



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE CIENCIAS

**PERSPECTIVAS ESTRATÉGICAS DEL PROGRAMA SECTORIAL  
DE EDUCACIÓN 2007-2012 DIRIGIDO A LOS  
ESTUDIANTES A NIVEL SECUNDARIA.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**A C T U A R I A**

P R E S E N T A

**THANIA ANNEL GONZÁLEZ BALTAZAR**

Tutor:

ACT. JOSÉ FABIÁN GONZÁLEZ FLORES

2012





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. Datos de la alumna

González  
Baltazar  
Thania Annel  
26302316  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias  
9716674-0

2. Datos del Tutor

Actuario  
José Fabián  
González  
Flores

3. Sinodal 1

Doctora en Ciencias Políticas  
María del Pilar  
Alonso  
Reyes

4. Sinodal 2

Maestra en Ingeniería  
Mónica Iliana  
Sánchez  
Zaragoza

5.- Sinodal 3

Maestra en Demografía  
María Teresa  
Velázquez  
Uribe

6.- Sinodal 4

Actuaria  
Zandy  
Mendieta  
Zamora

Titulo

Perspectivas estratégicas del programa sectorial de educación 2007-2012 dirigido a los estudiantes a nivel secundaria.

109 páginas

2012

“No existe la libertad, si no la búsqueda de la libertad,  
y esa búsqueda, es la que nos hace libres.”

Carlos Fuentes

## Agradecimientos

*A la Universidad Nacional Autónoma de México,  
que me adoptó sin ningún interés y me nutrió de conocimiento.*

*A la Sociedad Hispanoamericana de Actuarios en Desarrollo e Investigación  
Social, S.C., SHADIS, que tiene el poder de unir las profesiones y disciplinas para  
trascender a un quehacer social.*

*A mis sinodales por su dedicación y colaboración a ésta investigación.*

*A mi tutor, el Act. Fabián González Flores, por su labor íntegra como profesor y  
por inyectarme y hacerme ver el verdadero compromiso profesional de una  
Actuaria.*

## Dedicatorias

*A mi madre Elsa, mi mejor maestra en la vida, que con sus sabios consejos, me  
ha guiado feliz y satisfactoriamente a lo que ahora soy.*

*A mis hermanos Elain, Toño y Elsy, siempre atentos a mis problemas y  
decisiones de los cuales sé, que en cualquier momento puedo contar con su  
apoyo.*

*A mi esposo Federico, que preocupado por mi andar, siempre me ha mostrado  
la infinidad de tintes y contrastes que puedo encontrar en el sendero de mi vida.*

*A mis sobrinos Luis, Victor y Alan por su transparencia en sus sentimientos.*

*A mis amigos, por esos ratos tan agradables, plasmados de felicidad.*

*A la familia Quiroz por qué invariablemente han estado al pendiente de cada  
acción realizada y proyectada en nuestra vida.*



Thania Annel González Baltazar

# Índice General

Índice de Cuadros.....	I
Índice de Gráficos.....	II
Índice de Figuras .....	III
Introducción.....	1
<b>Capítulo 1. Perfil y caracterización del estudiante de educación básica .....</b>	<b>4</b>
1.1    Introducción .....	4
1.2    Caracterización sociodemográfica.....	5
1.2.1    Edad y sexo <i>versus</i> grado escolar.....	7
1.2.2    Zona de residencia .....	8
1.2.3    Grupo étnico y lengua indígena.....	10
1.3    Caracterización social .....	12
1.3.1    Familia.....	13
1.3.2    Violencia.....	14
1.3.2.1    Violencia intrafamiliar.....	16
1.3.2.2 <i>Bullying</i> y deserción escolar .....	17
1.4    Caracterización económica .....	19
1.4.1    Ingreso familiar.....	20
1.4.2    Fuente de recursos .....	22
1.5    Caracterización en salud .....	23
1.5.1    Deficiencias nutricionales.....	24
1.5.2    Accidentes y traumatismos .....	24
1.5.3    Enfermedades infecciosas y parasitarias .....	25
1.5.4    Hostilidad y depresión .....	26
1.5.5    Adicciones.....	28
1.5.6    Embarazos no deseados y ETS.....	29
<b>Capítulo II. Programa Sectorial de Educación 2007-2012.....</b>	<b>31</b>
2.1    Introducción .....	31
2.2    Plan Nacional de Desarrollo .....	32
2.2.1    Igualdad de oportunidades .....	34
2.2.1.1    Transformación Educativa.....	36
2.3    Secretaría de Educación Pública.....	41
2.3.1    Misión, visión y estructura orgánica .....	43
2.4    Programa sectorial.....	43
2.4.1    Objetivos .....	44
2.4.2    Propósito .....	44
2.4.3    Cobertura .....	45
2.4.4    Financiamiento .....	45
2.4.5    Metas .....	46
2.4.6    Resultados .....	50
<b>Capítulo 3. Diagnóstico situacional y perspectivas estratégicas .....</b>	<b>54</b>
3.1    Introducción .....	54

3.2	Metodología FODA .....	54
3.3	Diagnóstico situacional .....	55
3.3.1	Factores externos .....	57
3.3.1.1	Oportunidades .....	57
3.3.1.1.1	Elevar el nivel educativo .....	57
3.3.1.1.2	Evitar la deserción escolar .....	58
3.3.1.1.3	Implementar el uso de TIC.....	59
3.3.1.1.4	Capacitación a distancia .....	59
3.3.1.1.5	Prevenir enfermedades y promover hábitos saludables.....	60
3.3.1.2	Amenazas.....	62
3.3.1.2.1	Narcomenudeo en escuelas.....	62
3.3.1.2.2	Crimen organizado .....	64
3.3.1.2.3	Transformación disfuncional de la familia.....	66
3.3.1.2.4	Abuso y explotación infantil.....	68
3.3.1.2.5	Medios de comunicación .....	70
3.3.2	Factores internos .....	72
3.3.2.1	Fortalezas.....	72
3.3.2.1.1	Ámbito nacional .....	73
3.3.2.1.2	Inclusión de grupos con umbral de la pobreza .....	74
3.3.2.1.3	Acceso a zonas marginadas .....	75
3.3.2.1.4	Indígenas.....	77
3.3.2.1.5	Pruebas estandarizadas del conocimiento ENLACE .....	79
3.3.2.2	Debilidades .....	80
3.3.2.2.1	Corrupción y malas prácticas .....	80
3.3.2.2.2	<i>Bullying</i> .....	82
3.3.2.2.3	Escasa actualización del perfil docente .....	83
3.3.2.2.4	Atención por padres de familia.....	84
3.3.2.2.5	Hábitos nutricionales.....	85
3.4	Estrategias.....	86
	<b>Conclusiones .....</b>	<b>94</b>
	<b>Bibliografía.....</b>	<b>96</b>
	<b>Fuentes electrónicas.....</b>	<b>98</b>

# Índice de Cuadros

<b>Cuadro 1.1 Estadística e indicadores a nivel secundaria de 2001 a 2011 (matrícula x 1000) .....</b>	<b>6</b>
<b>Cuadro 1.2. Porcentaje de hogares censales por situación conyugal del jefe de familia.....</b>	<b>14</b>
<b>Cuadro 1.3 Distribución porcentual según fuente de recursos por sexo.....</b>	<b>22</b>
<b>Cuadro 2.1 Ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012.....</b>	<b>33</b>
<b>Cuadro 2.2 Objetivos y estrategias .....</b>	<b>38</b>
<b>Cuadro 2.3 Indicadores y metas por objetivo rector .....</b>	<b>47</b>
<b>Cuadro 3.1 Indicador y meta del PNSP para el resguardo de la seguridad en escuelas públicas.....</b>	<b>63</b>
<b>Cuadro 3.2 Porcentaje de ingresos en los centros para menores infractores .....</b>	<b>65</b>
<b>Cuadro 3.3 Indicadores y metas referente al objetivo sectorial 1.....</b>	<b>65</b>
<b>Cuadro 3.4 Metas obtenidas en el modelo de educación Inicial CONAFE.....</b>	<b>76</b>
<b>Cuadro 3.5 Indicadores de resultados del Programa Nacional de Escuela Segura .....</b>	<b>82</b>
<b>Cuadro 3.6 Análisis interno .....</b>	<b>86</b>
<b>Cuadro 3.7 Análisis externo.....</b>	<b>87</b>
<b>Cuadro 3.8 Cruce de Fortalezas con Oportunidades (FO) .....</b>	<b>38</b>
<b>Cuadro 3.9 Cruce de Debilidades con Oportunidades (DO) .....</b>	<b>39</b>
<b>Cuadro 3.10 Cruce de Fortalezas con Amenazas (FA) .....</b>	<b>40</b>
<b>Cuadro 3.11 Cruce de Debilidades con Amenazas (DA) .....</b>	<b>41</b>
<b>Cuadro 3.12 Despliegue de estrategias .....</b>	<b>91</b>

## Índice de Gráficos

Gráfico 1.1 Porcentaje de alumnos en edad normativa por sexo del 2006 al 2010.....	7
Gráfico 1.2. Porcentaje de alumnos en edad normativa por sexo y grado escolar, 2006 a 2010 .....	8
Gráfico 1.3 Porcentaje de la población total según tamaño de localidad, 1900 a 2010 .....	10
Gráfico 1.4 Porcentaje de población de 12 a 14 años que asiste a la escuela por entidad federativa, según condición de habla indígena y sexo, 2005 .....	11
Gráfico 1.5 Porcentaje de población hablante de lengua indígena según edad normativa, por entidad federativa, 2000 y 2005 .....	12
Gráfico 1.6 Distribución del ingreso total por deciles de hogares (% del gasto total) .....	21
Gráfico 3.1 Total de becas oportunidades nivel secundaria .....	58
Gráfico 3.2 Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años según arreglo residencial por grupo de edad	67
Gráfico 3.3 Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años según arreglo residencial por sexo .....	68
Gráfico 3.4 Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años según el motivo para vivir solos por primera vez por grupo de edad.....	68
Gráfico 3.5 Porcentaje de defunciones en adolescentes por tipo según grupo de edad en 2010 ....	69
Gráfico 3.6 Porcentaje de defunciones en adolescentes por grupo de edad y sexo en 2010 .....	70
Gráfico 3.7 Porcentaje de hogares con equipamiento cultural según tipo 2010 .....	72
Gráfico 3.8 Líneas impartidas por los diversos actores de las ETC .....	74
Gráfico 3.9 Niveles de logro educativo en español por porcentaje según grado escolar 2009-2012.	80
Gráfico 3.10 Niveles de logro educativo en matemáticas por porcentaje según grado escolar 2009-2012 .....	80

# Índice de Figuras

<b>Figura 1.1 Clasificación de la violencia.....</b>	<b>15</b>
<b>Figura 2.1 Igualdad de oportunidades.....</b>	<b>35</b>
<b>Figura 2.2 Organización general de la Secretaría de Educación Pública.....</b>	<b>41</b>
<b>Figura 3.1 Esquema conceptual de la planeación a partir del presente.....</b>	<b>55</b>
<b>Figura 3.2 La matriz FODA.....</b>	<b>56</b>
<b>Figura 3.3 Condiciones básicas para el desarrollo integral de un individuo en México.....</b>	<b>77</b>

# Introducción

El objetivo de esta tesis es analizar el perfil demográfico, social, económico y de salud de los estudiantes de educación básica a nivel secundaria y, a partir de los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, orientado a elevar la calidad educativa, proponer estrategias que permitan mitigar sus deficiencias y potencializar sus beneficios.

Una de las garantías principales de la nación, establecida en el artículo tercero constitucional, es el derecho de todos los mexicanos a recibir educación por parte del estado, siendo obligatoria, gratuita y laica en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación en México tendrá que desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, para enfrentar la vida en libertad, partiendo del valor cívico de la responsabilidad y fomentando el amor a la patria, así como el impulso de un país en progreso de su economía, sociedad y cultura.

El sistema educativo nacional, cumpliendo con el artículo tercero constitucional y plasmado en el artículo 10 de La Ley General de Educación, señala que el Sistema Educativo Nacional está integrado por: los educandos y los educadores; las autoridades educativas; los planes, programas, métodos y materiales educativos; las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

La educación básica está descrita en la legislación como un derecho y una obligación de los ciudadanos y comprende tres niveles obligatorios de doce años: preescolar<sup>1</sup>, primaria<sup>2</sup> y secundaria<sup>3</sup> con un diseño articulado en su desarrollo. Ésta educación, establecida como básica, tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de los diversos grupos indígenas, población rural dispersa y grupos migratorios. En

---

<sup>1</sup> Se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

<sup>2</sup> Nivel que consolida el proceso de socialización del niño, proporciona las herramientas fundamentales para la apropiación de la cultura, mediante el desarrollo del conocimiento, hábitos, actitudes y valores esenciales en el proceso formativo del individuo. Se imparte a niños de 6 a 14 años de edad en seis grados.

<sup>3</sup> En este nivel, se fortalecen los contenidos y necesidades básicas de aprendizaje, integra los conocimientos, habilidades y valores que permiten continuar los aprendizajes con un alto grado de independencia. Se proporciona en tres años a la población de 12 a 16 años de edad que hayan concluido la educación primaria. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad para adultos. Siendo necesaria para iniciar estudios medios profesionales o medios superiores.

este contexto, se define a la educación básica, como la etapa de formación en la que se desarrollan las habilidades del pensamiento y las competencias básicas en los estudiantes con el objeto de brindarles las herramientas necesarias para su vida cotidiana, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida.

El nivel secundaria corresponde el término de la Educación Básica que conlleva al resultado de todo el trayecto formativo, cuyo punto clave permite visualizar la eficacia del proceso educativo, el ciudadano que se espera formar e incluso sirve como referente determinante para evaluar y/o proponer políticas educativas a razón de su mejora.

En materia de políticas públicas, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsable; regido a través del Desarrollo Humano Sustentable. Estructurado en cinco ejes rectores: I. Estado de derecho y seguridad; II. Economía competitiva y generadora de empleos; III. Igualdad de oportunidades; IV. Sustentabilidad ambiental; y, V. Democracia efectiva y política exterior responsable.

El programa sectorial de educación 2007-2012 ha sido elaborado tomando como punto de partida el eje rector: Igualdad de Oportunidades del tema de *transformación educativa* del Plan Nacional de Desarrollo y de Visión México 2030. En éste se expresan los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que definirán la actuación de las dependencias y de los organismos federales que pertenecen a este sector, fortaleciendo el ámbito de educación para lograr el desarrollo del país e impulsando una reforma educativa.

El Sistema Educativo Nacional brinda educación en todas sus modalidades a 33.5 millones de estudiantes, de éstos, 25.6 millones se encuentran cursando la educación básica, en los siguientes grados: i) preescolar, 4.6 millones; ii) primaria, 14.9 millones; y, iii) secundaria, 6.1 millones<sup>4</sup>.

El perfil del estudiante de educación básica está compuesto por la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; del desarrollo de competencias para la vida, que se establecen en los cuatro pilares de la educación<sup>5</sup>. Cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, por tanto se busca que asuma con responsabilidad sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo.

En la actualidad el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en lo referente a *Transformación Educativa* ha alcanzado metas cuantitativas de sus objetivos fundamentales, elevando el porcentaje de alumnos que reciben educación básica. En educación preescolar,

---

<sup>4</sup> Cuarto informe del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Presidencia de la Republica Mexicana.

<sup>5</sup> UNESCO. Por sus siglas en Inglés: *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

hay una amplia cobertura en niños de 4 y 5 años, mientras en niños de 3 años sólo se atiende el 39.5%, en educación primaria la cobertura alcanzada en el año 2010 fue de 98.6% y en educación secundaria fue de 95.3%. Sin embargo, falta cubrir sectores de la población más vulnerable a la educación, que se encuentran marginados por la zona geográfica de residencia.

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la educación básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.

En este entono, el profesional de la carrera de Actuaría está capacitado para el entendimiento de los enfoques cualitativos, cuantitativos y en la planeación estratégica de índole social para promover estrategias que mejoren los estudios realizados.

Así, la presente tesis se desarrolla a *grosso modo* en tres capítulos:

En el Capítulo 1 se dará a conocer a través de las estadísticas con las que cuenta el Sistema Educativo Nacional; así como con la elaboración y aplicación de encuestas en los diferentes niveles educativos que comprende la educación básica, el perfil socio-demográfico de los estudiantes; identificando las siguientes dimensiones: demográfica, social, económica y de salud.

Por su parte, el objetivo del Capítulo 2 es conocer la génesis del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, analizar los objetivos, propósitos, metas y estrategias del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 aplicado a nivel secundaria que está comprendida dentro de la educación básica. Así como conocer los recursos financieros en el cual está sustentado dicho programa.

Finalmente, el propósito del Capítulo 3 es obtener un diagnóstico situacional de los estudiantes de educación secundaria a través de la aplicación del análisis matricial cuyos componentes son sus fortalezas, sus oportunidades, sus debilidades y sus amenazas (FODA); y con los resultados de la misma se busca proponer estrategias que permitan mitigar deficiencias y potencializar beneficios del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

# Capítulo 1. Perfil y caracterización del estudiante de educación básica

## 1.1 Introducción

La educación básica contextualizada como tal, implica problemáticas y resoluciones generales poco objetivas; sin embargo, es un esquema articulado, que por su naturaleza misma, se encuentra seccionada por niveles propios a un rango de edad correspondiente a los rasgos y distinciones de un individuo. Entonces, si se aboca al menos en cada uno de sus niveles educativos surgen características particulares atribuidas a las etapas de desarrollo del educando. No obstante, también hay que considerar todo aquello que competa a la organización institucional.

Es por ello que el estudio de la educación a nivel secundaria desde una perspectiva más allá del ámbito escolar permite considerar diversos contextos específicos como factores que coadyuvan a un mejor juicio para la determinación en la toma de decisiones adecuadas que redundan en el bienestar del desarrollo socioeconómico y enfrentar, así, los retos del futuro.

En el caso específico de la educación, se ha hipotetizado sobre el peso del crecimiento poblacional y la estructura por edades de la población, el tamaño de las familias y la migración de la población en edades escolares o de sus padres sobre la acumulación de capital humano [Giorguli, Vargas, Salinas, Hubert, Potter, 2010, p.2].

En este entono, el presente capítulo se orienta a mostrar la información estadística, los cuales permiten cuantificar y visualizar los fenómenos sociodemográficos<sup>6</sup>, económicos y de salud que actúan directa o indirectamente en el estudiante y pueden explicar gran parte de las diferencias en los resultados del proceso educativo. No sin antes asumir que se encuentra en la etapa donde comienza un desarrollo de adaptación físico-sexual y psicológico encaminado a la madurez, bajo el cuidado estricto de los adultos.

De manera general, el adolescente<sup>7</sup> busca su identidad y adquiere su personalidad, empieza a manifestar independencia, discernir ideas y discutir las, razona verdades y justicias, comprende conceptos más complejos, asimila el sentido de los valores mientras se apropia de ellos, adopta responsabilidades conforme a sus propios intereses, indaga y experimenta

---

<sup>6</sup> Se refiere a las características sociales de la población en estudio.

<sup>7</sup> La Organización Mundial de la Salud, define adolescencia a la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años (1995).

nuevas formas de hacer las cosas, comienza a tomar un roll dentro de la sociedad, y, quiere tomar sus propias decisiones en busca de su porvenir.

Asimismo, declara rebeldía ante sus convicciones y puede sentirse desilusionado, decepcionado y herido en un determinado momento y, poco después, eufórico, optimista y enamorado. Lucha con sus cambios físicos y emocionales, sobretodo, vive y va entendiendo su sexualidad. Y no basta con todas las dificultades a las que se enfrenta, sino todavía se encuentra ante los desafíos de su entorno que instintivamente se va involucrando, como la urbanización, pobreza, desempleo, inseguridad, drogadicción, pandillerismo, solo por mencionar algunos que son riesgos latentes con posibilidades altas de perjudicar el trayecto de una vida más oportuna.

## **1.2 Caracterización sociodemográfica**

Los cambios demográficos, sin duda, transforman la dinámica de un país, pues éste se traduce en los cambios de su tamaño, su composición y su ubicación geográfica, y como resultado también se modifica su organización. La importancia de obtener datos históricos, fiables y actualizados del movimiento demográfico radica en la oportunidad de realizar diagnósticos sociales, políticos y económicos acordes a cualquier problemática que se desea plantear.

Este apartado ofrece un panorama de los principales aspectos sociodemográficos con un contexto educativo de la población adolescente en el país, comprendida entre las edades de 12 a 15 años cuyo rango corresponde a la edad normativa del nivel escolar de secundaria, preferentemente en el periodo 2007-2011, para así apreciar con mayor amplitud el progreso de los mismos.

El movimiento poblacional ha ido en continuo crecimiento. Para 2010 un adolescente entre las edades 12 a 15 años, forma parte del 7.8% de los mexicanos; de los cuales 8.1 son hombres y 7.5 mujeres [INEGI, 2010]. A pesar de su generalidad, la tasa de crecimiento media anual de ese grupo en el periodo 2009-2010 señala -0.5, o bien, si se requiere de un panorama más amplio se observa el lapso de 2010 a 2020 donde se estima la tasa, aún menor, de -1.6 por cada 100 individuos [INEE, 2010], es decir, que habrá disminución en la población en los siguientes ciclos escolares.

De los alumnos egresados de la educación primaria, se ha mantenido constante el porcentaje de ingreso a primer grado de la educación secundaria<sup>8</sup> desde el ciclo escolar 2001-2002 al 2006-2007. La matrícula de este nivel educativo oscila entre 5.8 millones de alumnos y representa a lo largo de estos periodos un promedio de 18.4% de la población escolar respecto a todos sus tipos educativos<sup>9</sup> y capacitación para el trabajo. En esos periodos

---

<sup>8</sup> Indicador cuya designación es absorción.

<sup>9</sup> Los tipos educativos estipulados por la Ley General de Educación se refieren a la educación básica, educación media superior y educación superior.

alcanza alrededor del 89.7% de los jóvenes de 13 a 15 años asistir a este nivel educativo<sup>10</sup>. Ahora, del periodo contemplado del ciclo escolar 2007-2008 al 2010-2011, el 18.1% de los estudiantes es de educación secundaria, el rango promedio de absorción es de 95.7% donde la matrícula cubre 6.1 millones de estudiantes y, por consiguiente, tiene una cobertura de 95.1% (Cuadro 1.1).

**Cuadro 1.1 Estadística e indicadores a nivel secundaria de 2001 a 2011 (matrícula x 1000)**

Índice	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Matrícula	5,480	5,660	5,780	5,894	5,979	6,055	6,116	6,153	6,128	6,138
Absorción	93.4	94.1	94.7	95.0	94.9	95.4	95.2	95.5	95.7	96.5
Cobertura	85.4	87.8	89.4	90.8	91.8	93.0	94.2	95.2	95.3	95.9
Deserción	16.9	17.4	17.6	17.2	16.5	16.3	16.3	15.9	14.9	14.4
Reprobación	37.8	36.7	37.4	35.4	34.7	34.9	34.3	35.0	33.6	33.2
Eficiencia terminal	57.2	59.3	58.4	58	58.3	58.0	58.9	60.9	62.0	63.3
% de la población escolar por tipo	18.2	18.3	18.5	18.6	18.5	18.4	18.3	18.3	18.1	17.8

Fuente: Compendio de Estadísticas Históricas 1893-2010 y Estadísticas e Indicadores Educativos de Serie Histórica 1990-2011 DGPP/SEP

En el sexenio pasado la deserción escolar aumentó de 16 a 17%; en el sexenio actual ha bajado hasta el 14.4%. En cuanto a reprobación, un poco más de la tercera parte de la población estudiantil lo padeció en ambos sexenios. Finalmente a consecuencia de estos factores la eficiencia terminal es poco aceptable desde hace 12 años, con 58.2 % y, desde hace 5 años, 6 de cada 10 la concluyen.

Por lo anterior se consideran los siguientes aspectos:

1. La explicación de dichas cifras están divididas en dos periodos por sexenio presidencial, con el propósito de encontrar cambios o diferencias significativas dadas las nuevas políticas educativas. Por lo tanto, de manera generalizada, se puede observar que en todos los indicadores han subido más de un punto porcentual, aunque desde inicio ha figurado una tendencia ligera a la alza.
2. Por otro lado, si sólo se enfoca en analizar cada periodo, en el primer sexenio se visualiza más variación en sus indicadores entre cada ciclo en comparación con el segundo, el cual se ha mantenido constante.

<sup>10</sup> Indicador cuya designación es cobertura.

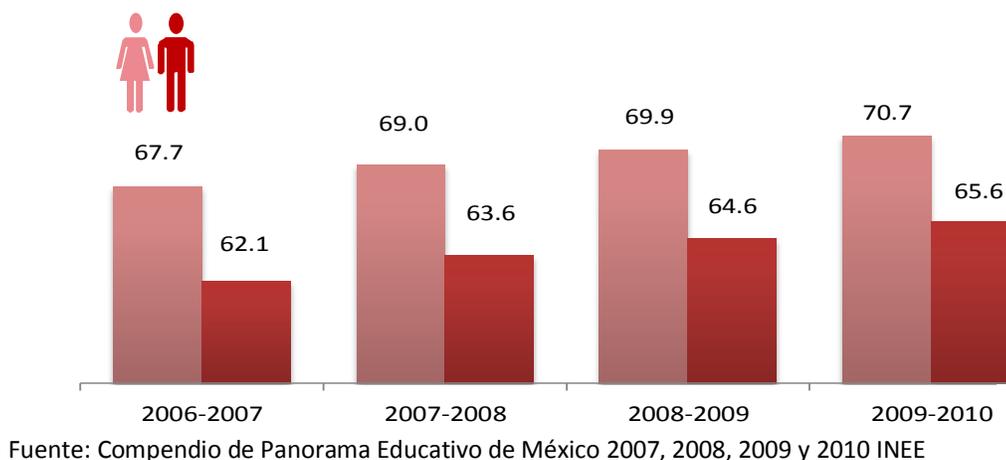
3. Las cifras en sí, como primer instante no son alertadoras, aunque no por ello habrá que descartar lo que sucede con el indicador restante que no tuvo acceso a la educación secundaria o no la concluyó. Precisamente, donde puede estar involucrada la población vulnerable como la indígena, la marginada, de bajos recursos y los migrantes, entre otros.

### 1.2.1 Edad y sexo *versus* grado escolar

Un aspecto a considerar es la edad que de manera normativa o ideal debiera concordar con el grado escolar que se está cursando; de tal forma que se pueda observar la eficacia de un seguimiento oportuno a la continuidad del estudio dentro del mismo nivel educativo.

A nivel federal, el porcentaje de alumnos en edad normativa, agrupado en los tres grados en el periodo de 2006 a 2010, revela que los hombres siempre se encuentran por debajo de las mujeres; sin embargo, a medida que avanza el tiempo evidentemente el porcentaje aumenta, es decir, los hombres van desde 62.1% hasta el 65.6% y las mujeres desde 67.7% hasta el 70.7% (Gráfico 1.1).

**Gráfico 1.1 Porcentaje de alumnos en edad normativa por sexo del 2006 al 2010**

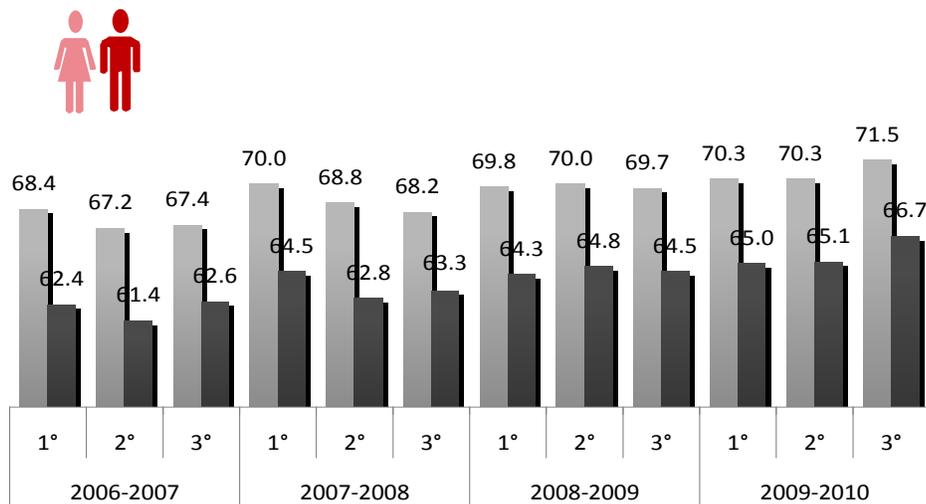


Cabe resaltar lo que sucede grado por grado, ya que deja ver puntualmente la proporción de los jóvenes desfasados de edad dentro del grupo en el que se desenvuelven en al menos un ciclo escolar (Gráfico 1.2).

Para el primer grado escolar en secundaria, tanto en hombres como en mujeres, ya se muestra un retraso en la edad mayor al 60%, proveniente directamente de la primaria. De acuerdo a datos anteriores, el nivel de absorción se estima que nueve de cada diez egresados de primaria continúan *ipso facto* la secundaria y, por consecuencia, es un referente como mínimo para cada grado superior de los siguientes ciclos escolares, es decir, en los ciclos 2006-2007, 2007-2008, 2008-2009 los hombres en el 1<sup>er</sup> grado muestran un porcentaje del

62.4, 62.8 en 2<sup>do</sup> grado y 64.5 en el 3<sup>er</sup> grado, respectivamente; o, si se observa el comportamiento de las mujeres dentro del periodo 2007-2008, 2008-2009, 2009-2010, su porcentaje es de 70 en 1° y 2° pero aumenta a 71.5 en el último grado escolar. Esto quiere decir que entre mayor grado escolar, menor posibilidad de cumplir la edad normativa (Gráfico 1.2).

**Gráfico 1.2. Porcentaje de alumnos en edad normativa por sexo y grado escolar, 2006 a 2010**



Fuente: Compendio de Panorama Educativo de México 2007, 2008, 2009 y 2010 INEE

### 1.2.2 Zona de residencia

Las grandes ciudades van en progreso, pero también existen desventajas de igualdad. Las dimensiones poblacionales por zonas marcan sus limitantes y diferencias, esto es, mientras que en localidades con poca densidad poblacional demandan los servicios más básicos, los cuales, en gran medida, se pueden distribuir, en una zona de mayor expansión poblacional y/o territorial a pesar de contar con los recursos podría no tener alcance para cubrir las necesidades que los jóvenes requieren. Sin duda alguna, se debe al crecimiento poblacional inherente en las zonas urbanas<sup>11</sup> que excede la capacidad de infraestructura inicial y no planeada.

Producto de ello, algunos adolescentes viven en asentamientos improvisados y en vecindarios pobres excluidos de la protección social, estableciendo de manera inadecuada viviendas en tugurios<sup>12</sup> urbanos, cuyos lugares son caracterizados por el desempleo, la contaminación, el tráfico vehicular, la delincuencia, el alto costo de vida, la baja cobertura de

<sup>11</sup> Las zonas urbanas se entiende por áreas con población de 15 mil a más habitantes.

<sup>12</sup> El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) la define cuando carece de acceso al suministro mejorado de agua; acceso al saneamiento mejorado; seguridad con respecto a la tenencia de la vivienda; carácter permanente de la vivienda; y, espacio suficiente de vivienda.

los servicios y la competencia por los recursos. Se estima que niños y adolescentes representan el 60% del crecimiento urbano [UNICEF, 2012].

En este sentido, al tipo de supervivencia al que están expuestos les coarta su desarrollo y la plena realización de sus derechos. En la mayoría de los casos la insuficiencia de los servicios de agua potable y saneamiento aumenta el riesgo de enfermedades, desnutrición y muerte. En ocasiones, la oportunidad de acceder a ciertos servicios (escuela, hospitales) no deriva de la distancia, cuán costoso puede ser, y/o, el nivel de solvencia, sino que los adolescentes por ignorancia no se sienten con el derecho para solicitar las atenciones a las instancias educativas de salud o recreativas porque consideran que son servicios exclusivos de la gente con altos niveles económicos.

Al observar las estadísticas de las grandes urbes, reflejan datos ventajosos respecto a la educación, tales como, mayores probabilidades de cobertura, continuidad y término eficiente a nivel básico; sin embargo, la pobreza de una minoría absorbe la riqueza de comunidades de otros lugares. Por consiguiente, lo que sucede con los jóvenes es que las desigualdades urbanas debilitan el derecho de los niños a la educación, lamentablemente, por cuestiones de un bajo ingreso familiar, donde lo primordial es la subsistencia antes que el estudio y, por lo tanto, se ven obligados a trabajar.

La intención de dividir la población por su tamaño de habitantes permite la atención pronta y resolutive para una distribución equitativa en oferta educativa, primordialmente a zonas rurales<sup>13</sup>; y, grupos en condiciones de vulnerabilidad, aislamiento y deterioro; sin embargo, años atrás (Gráfico 1.3) se ha notado la disminución de localidades rurales y el incremento en las urbanas, cuyas hipótesis dicen que las rurales ya sobreexplotaron sus recursos productivos y migran a otras localidades más prometedoras, que como se mencionó será de menor cantidad.

La población total mexicana de 2005, igual a 103,717,888 personas, se distribuyó en 188,483 localidades rurales, 2,646 localidades semi-urbanas<sup>14</sup> y 550 urbanas. Las primeras albergaron al 23.8% de la población; y, las segundas al 13.6%. Es decir, 6 de cada 10 personas viven en zonas urbanas. El número de localidades rurales pequeñas es abrumadoramente mayor que las urbanas. Las rurales representaron el 98.3 % del total de las localidades, mientras que las localidades semi-urbanas y urbanas representaron sólo al 1.4 y 0.3%, cada una, del total de éstas (INEE, 2005).

Por entidades, las cinco más urbanizadas fueron el Distrito Federal con 98.6% seguida por Nuevo León (90.4), Coahuila (84.8), Baja California (84.7) y Tamaulipas (80.4). En 2005 estas entidades concentraron la quinta parte de toda la población y sólo 11.2% del número de las localidades rurales del país. En contraste, las ocho entidades menos urbanizadas fueron

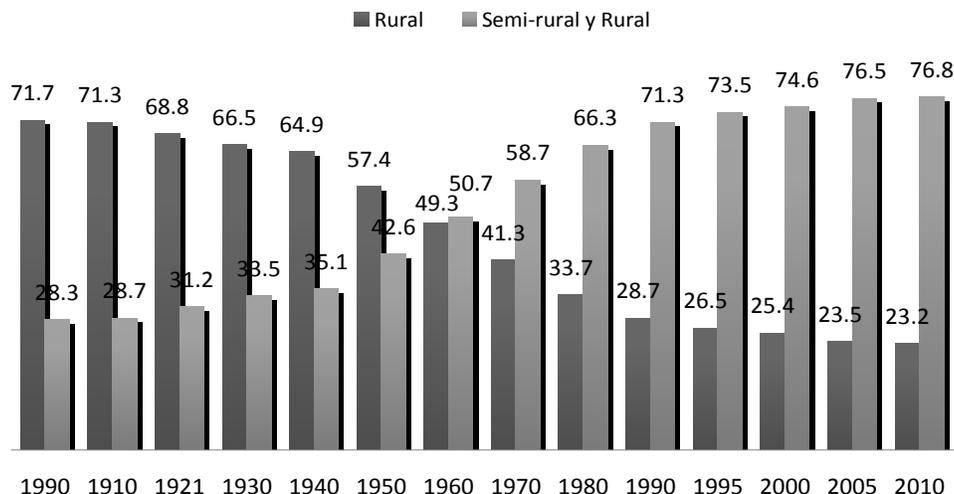
---

<sup>13</sup> Población menos de 2,500 habitantes

<sup>14</sup> Se entiende por localidad semi-urbana a la población de 2,500 habitantes a 14,999 habitantes.

Veracruz, Guerrero, Zacatecas, Tlaxcala, Tabasco, Chiapas, Hidalgo y Oaxaca, con grados de urbanización entre 42.5 y 24.2%, concentrando el 24% de la población y el 36.2% de las localidades rurales [INEE, 2005].

**Gráfico 1.3 Porcentaje de la población total según tamaño de localidad, 1900 a 2010**



Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1900 a 2010 y Censo de Población y Vivienda, 1995 y 2005. INEGI

### 1.2.3 Grupo étnico y lengua indígena

México es una nación pluricultural que contempla a los pueblos indígenas<sup>15</sup>, que son sucesores de sociedades mesoamericanas y hasta la fecha se han conservado en grupos minoritarios desagregados por todo el territorio nacional y, por su origen, presentan habla distinta al español; así como diferentes formas de organización política, social, económica religiosa y cultural. Por tanto, organismos internacionales<sup>16</sup>, gobierno, sociedad y comunidades indígenas, a través del tiempo, se han visto con la necesidad de involucrarse conjuntamente en mejoría de un desarrollo ciudadano, sin desdeñarse unos de los otros, con el propósito de establecer la igualdad, equidad y justicia.

El porcentaje de la población hablante de lengua indígena<sup>17</sup> se ha manifestado con 16% en 1895 y 1930, a partir de ahí, rápidamente reflejó una baja de 7 puntos porcentuales en 1980 hasta llegar al 2010 con sólo una partición del 6.7% equivalente a 6, 011, 222 personas de habla indígena. De la población total menor de 20 años, 2.2 millones (5%) son indígenas [INEGI, 2011]. El estado de Oaxaca acoge 1.1 millones de hablantes de lengua indígena; Chiapas se encuentra en segundo lugar; y Veracruz en tercero; mientras que los estados de Colima, Aguascalientes y Zacatecas radican menos de 4 mil.

<sup>15</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2°.

<sup>16</sup> ONU, orientado al derecho internacional.

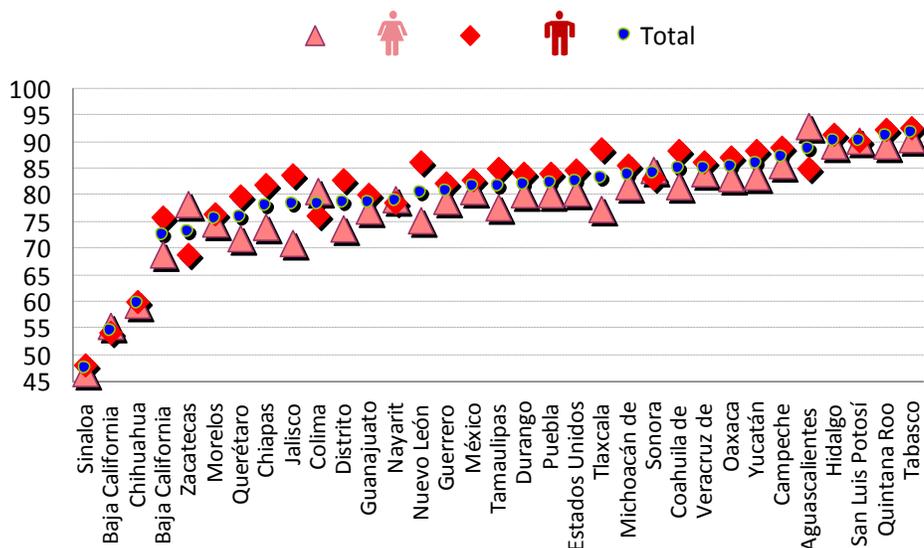
<sup>17</sup> Población de 5 y más años.

En el II Censo de Población y Vivienda 2005 se registraron 70 lenguas indígenas<sup>18</sup>; el náhuatl rebasa 1.3 millones de hablantes, el maya con 759 mil, mientras que las lenguas mixtecas y zapotecas están alrededor de 400 mil; 11 más oscilan entre 100 y 300 mil hablantes como el otomí, huasteco y purépecha; las siguientes 17 tienen una variación de 10 mil a 99 mil; pero el dato más desconcertante son las últimas 8 que tienen un número de hablantes menor a 100 con alto peligro de extinción por su baja transmisión.

Dada la diversidad lingüística del país, se plantearon propuestas educativas locales y regionales. La educación indígena se imparte en 22 mil planteles a nivel primaria y se enseña la lengua indígena como objeto de estudio y el español como segunda lengua, incluso existen de 70 a 200 escuelas donde el inglés se imparte como lengua adicional. Mientras en la secundaria únicamente abarca el español y el inglés como segunda lengua<sup>19</sup>.

Los adolescentes indígenas de 12 a 14 años acceden a la educación secundaria más hombres que mujeres, a excepción de las entidades de Zacatecas, Colima, Aguascalientes, Sonora y Baja California Sur. En el Estado de Sinaloa su participación es tan solo del 47.4% seguido de Baja California Sur y Chiapas con 54.6% y 59.7%, respectivamente. El resto cubre un porcentaje entre 70 y 85 puntos pero los más altos son: Yucatán, Campeche, Aguascalientes, Hidalgo, San Luis Potosí, Quintana Roo y Tabasco que van alrededor de 86 y 91 indígenas instruidos por cada 100 hablantes (Gráfico 1.4).

**Gráfico 1.4 Porcentaje de población de 12 a 14 años que asiste a la escuela por entidad federativa, según condición de habla indígena y sexo, 2005**



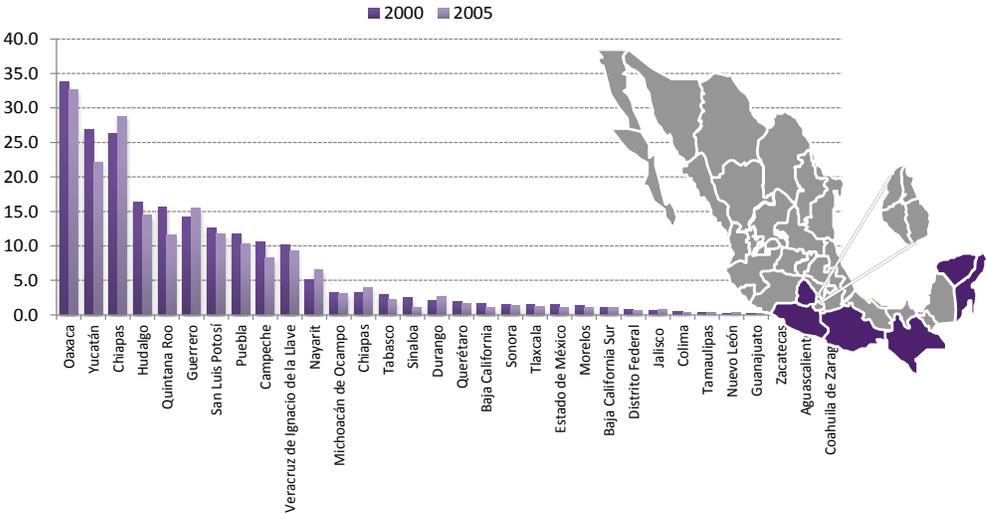
Fuente: Perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena, 2009 INEGI

<sup>18</sup> Algunas de las cuales pueden agruparse por su afinidad y son indicativas de cada etnia.

<sup>19</sup> Plan de Estudios 2011. Educación Básica.

Ahora se analiza a la población en edad normativa (de 12 a 15 años) contrastada con los indígenas y el resto de habla hispana por estado. Algunas entidades aumentaron considerablemente en términos porcentuales su población nativa de 12 a 14 años en 2005, como es el caso de Chiapas, Guerrero, Nayarit, Chihuahua, Durango y Nuevo León. El estado que mayor demanda educativa tiene es Oaxaca con 32.6%, seguido de Yucatán (22.1%), Chiapas (28.7%) y Guerrero (15.5%). Definitivamente, una población en minoría sería el Distrito Federal, Jalisco, Colima, Tamaulipas, Nuevo León, Guanajuato, Zacatecas, Aguascalientes y Coahuila que no alcanzan ni el 1% pero estas entidades cuentan con mayor diversidad étnica donde se hablan alrededor de tres a nueve lenguas en el rango de edad 5 a 14 años (Gráfico 1.5).

**Gráfico 1.5 Porcentaje de población hablante de lengua indígena según edad normativa, por entidad federativa, 2000 y 2005**



Fuente: Panorama Educativo de México 2006, INEE

**1.3 Caracterización social**

El ser humano por naturaleza es sociable, es decir, busca la convivencia y aceptación grupal; en particular esas aptitudes se enfatizan en la adolescencia, cuyas capacidades permiten establecer una relación de simpatía entre individuos, pero aún más de empatía con sus pares basada en la confianza, intimidad, comunicación, afecto y conocimiento mutuo; inconscientemente es un aprendizaje que toma experiencias de las relaciones interpersonales.

Los jóvenes principalmente se desenvuelven ante dos presencias sociales: los amigos y la familia; en la primera su ámbito se desarrolla en la escuela, vecindario, o en espacios con actividades a fin, que son círculos de paridad donde comparten desde la edad, tareas, intereses, gustos, hasta comportamientos, sentimientos, el sentido de pertenencia que buscan y la inducción a la competencia; entretanto, la segunda, reflejada bajo una relación parental<sup>20</sup> que es el medio donde fortalecen las relaciones afectivas, su independencia, autonomía y toma de decisiones bajo su propia responsabilidad. Estos vínculos permiten comprender el proceso de construcción de lo social y lo cultural, en media que se introducen a las micro-sociedades (familia, escuela), aprenden (de padres y compañeros) y van interpretando la realidad; aprendizajes clave en el periodo de maduración.

### **1.3.1 Familia**

La familia es el primer núcleo de socialización en el que un ser humano se desenvuelve e influye en el desarrollo social, físico, intelectual y moral de sus miembros; todo lo cual se produce sobre una base emocional muy fuerte; también es un espacio donde se establece seguridad y confianza en sí mismo. De tal forma que van inmersos en los valores, creencias y costumbres.

La formación de un adolescente va implícita en la familia, ya que analiza y aprende de las actividades de sus integrantes, la sinceridad de sus acciones y la veracidad de sus enseñanzas, entre otras. Entonces en un entorno familiar con carencia de ésta presencia, de atención, apoyo, afecto, comunicación, paciencia, valores, inclusive reglas, pueden generar ideas, emociones y sentimientos en confusión que desvían la atención del educando; por ello es importante analizar cómo está constituido ese grupo al cual ha pertenecido desde su niñez.

Los hogares<sup>21</sup> mexicanos están primeramente compuestos de una cabeza llamada jefe(a) de familia, cuya persona se encarga de tomar las decisiones, se responsabiliza y da sustento a sus integrantes, por tanto, la base fundamental es la familia, cuya estructura comprende de 3.9 integrantes promedio y, al menos, un menor entre 10 a 14 años se encuentra en el 35.7% en las viviendas. Existen 2.2 millones de viviendas donde se practica el habla nativa y 25.9 millones donde no la hay de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010).

---

<sup>20</sup> La OMS define familia como "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio."

<sup>21</sup> Los hogares se clasifican en familiares y no familiares, el primero hace referencia cuando alguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe de hogar y puede ser nuclear (mamá, papá, hijo(s)), ampliado (nuclear con otros parientes) o compuesto (nuclear o ampliado con otra persona sin parentesco); el segundo es cuando los integrantes no tienen parentesco con el jefe de hogar y pueden ser unipersonal (una sola persona) o corresidente (dos o más personas sin parentesco) INEGI (2010).

En el 75.4% de las casas, los hombres fungen como jefes y por 7 de cada 10 su estado civil es de casado o unión libre. En cambio, las mujeres sólo representan el 24.6 % de los hogares, sin embargo, 18 de cada 100 lo son a causa de ser separadas, divorciadas, viudas o solteras; la mayoría de las viviendas (90.5%) el representante de la familia tiene consanguinidad con al menos alguien del grupo (Cuadro 1.2).

**Cuadro 1.2. Porcentaje de hogares censales por situación conyugal del jefe de familia**  
(según sexo, tipo de hogar e integrantes 2010)

Situación conyugal jefe(a)	Sexo			Tipo de hogar		Integrantes
	Hombre	Mujer	Total	Familiares	No familiares	De 0 a 14 años
Total	75.4	24.6	100.0	90.5	9.3	58.7
Soltero(a)	3.5	4.2	7.7	4.1	3.6	1.9
Casado(a)	51.8	4.1	55.9	55.4	0.5	36.4
Unión libre	15.0	2.0	17.0	16.8	0.2	12.7
Separado(a)	1.8	4.8	6.6	5.0	1.6	3.2
Divorciado(a)	0.9	2.0	2.8	2.0	0.8	1.1
Viudo(a)	2.2	7.5	9.8	7.1	2.6	3.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Las edades por jefatura, sean casados o con unión libre, se realizan dentro de los 35 a 44 años por 20 puntos porcentuales de residencias; le siguen la edades de 25 a 34 con diferencia del 5 puntos. Sus grados de estudios por hogar de manera global, es menor a una secundaria completa. Por familia, hasta el 49.2%, el jefe(a) obtuvo la secundaria incompleta o estudios inferiores para los casados o en unión libre, el nivel de sus estudios va en aumento conforme al estado de viudez, soltería, divorcio y separación; en cuanto a los casados y unión libre más pronta se ve la interrupción de estudios (INEGI, 2010).

En resumen, en la sociedad mexicana el tipo de hogar es una familiar nuclear y básicamente se conforma por el padre, como el jefe, bajo una relación conyugal; y si lo fuese la madre es por la falta de su pareja; las edades de ambos fluctúan alrededor de los 35 años y la mitad de los hogares solo alcanzaron la secundaria inconclusa, siempre y cuando mantengan la relación de pareja. En cambio si no la tienen, sus estudios son mayores a la educación básica.

Por lo tanto, bajo este esquema de familia, la única desventaja es que el entorno del adolescente no tiene los suficientes motivadores para continuar con sus estudios posteriores a la educación básica debido, en gran medida, por el bajo nivel educativo de sus padres. Por ello, es labor de los mismos impulsarlos y convencerlos de la importancia de la educación como parte de su proyecto de vida y progreso.

### 1.3.2 Violencia

El reflejo de una sociedad en constante movimiento asume ciertas actividades inherentes a la cotidianidad, más no por ello tienen que ser ni tolerables ni aceptables, sobre todo cuando

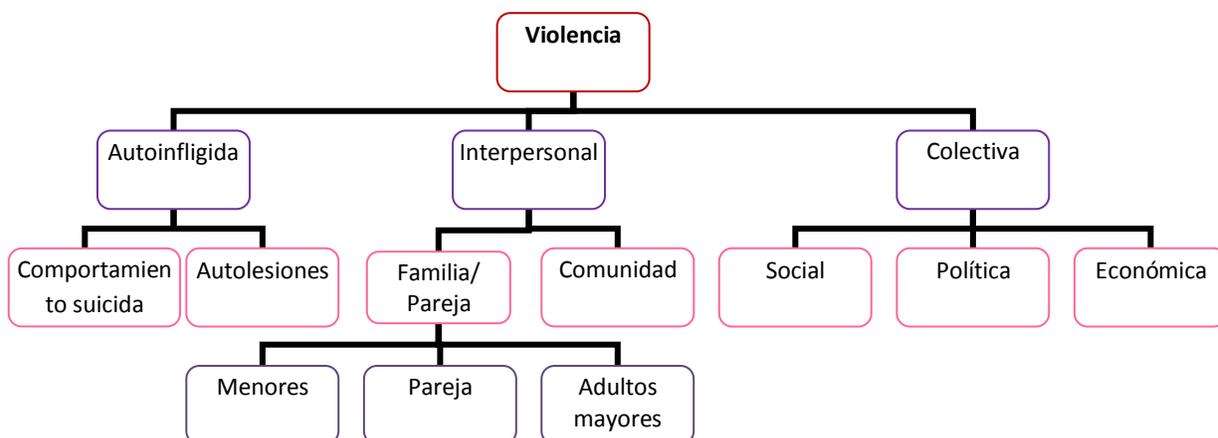
recae en una afectación individual, por ejemplo: el maltrato a niño(a)s por sus propios padres, agresiones de pareja, violaciones, provocación entre jóvenes, adultos mayores abandonados por su propia familia, incluso lesiones contra sí mismo; aún más, bajo esa misma dirección a mayor escala, está la explotación sexual y de menores; discriminación entre razas; así como las guerras, atentados y demás violencia ejercida en la humanidad a través de generaciones.

Estos sucesos tienen su propio nombre: *violencia*, y puede ser contrarrestada a través de los gobiernos, las comunidades y los individuos mediante un análisis situacional, desde el sentido de salud pública para su reorientación y concientización de todas sus causas y consecuencias. Necesaria con la prevención, pero más eficiente sobre su avance, evaluación y retroalimentación.

De esta manera, se define violencia por la OMS como *“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”*

Bajo una perspectiva de prevención, la diversidad de los actos violentos es dividida en tres grandes categorías que van de acuerdo al número de actores: si la violencia es ocasionada a sí misma (autoinfligida), si va dirigida hacia otro individuo o grupo pequeño de individuos (interpersonal), y si se encamina hacia grupos más grandes (colectiva). Lo cierto es que hechos violentos repercuten en lo físico, sexual y psicológico, aunque también influye el entorno en que se producen la relación entre autor y víctima; y sus posibles motivos (Figura 1.1).

**Figura 1.1 Clasificación de la violencia**



Fuente: Informe mundial sobre la violencia y salud OMS 2002

Cada tipo de violencia proviene de una serie de factores biológicos y del contexto en donde se desenvuelve el individuo por sus relaciones en la comunidad y sociedad, que bien son

influyentes e identificables para la determinación del riesgo a cometer o padecer el acto violento.

Para fines prácticos, sobre este tema, en los siguientes apartados sólo se ahondará la clasificación interpersonal, ya que el objeto de estudio son los adolescentes, rubro en el que mayoritariamente se encuentran afectados; tomando en cuenta que México ocupa el primer lugar en violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE). Adicionalmente, en el 2008 hubo 34,023 casos comprobados de maltrato infantil y solo el 13.7% fueron presentados ante el ministerio público, en cambio en el 2009 se comprobaron 22,129 con un 26.5% dictaminados por el ministerio (REDIM, 2010).

### **1.3.2.1 Violencia intrafamiliar**

En ocasiones, la violencia se produce entre los integrantes del hogar, originada por la jerarquía de edades y dominio; bajo este orden los niños y adolescentes se encuentran en último lugar, dando la pauta (involuntaria) a ser los primeros agredidos en particular por sus padres o tutores. Estos actos violentos se manifiestan mediante el castigo corporal, abuso sexual, homicidio, falta de atención a sus necesidades básicas, abandono, tratos humillantes que en muchas ocasiones conllevan a cuadros de estrés postraumático o crónico. Es importante señalar que algunos de estos hechos los padres suelen argumentar que lo realizan con fines disciplinarios.

Este problema trasciende en los jóvenes directamente porque cuando hay rudeza en el seno familiar incrementa su déficit de atención, mermando el proceso enseñanza-aprendizaje y dando como resultado un bajo rendimiento educativo. Consecuencias a nivel institucional que se reflejan en el aumento del índice de reprobación e índice de deserción. O peor aún, un país con bajo desarrollo económico por la falta de competencia y aumento en la demanda del sistema de salud, sólo por mencionar algunas.

La situación más preocupante es cuando no hay un alto en la violencia y puede continuar de manera progresiva en sus agresiones hasta llegar al homicidio o, aún, si deja secuelas tan profundas puede desencadenar en el suicidio.

Es pertinente destacar que dada la expansión de sistemas de información pública, son escasos los datos fiables y completos sobre el maltrato infantil<sup>22</sup> mortal y no mortal en la mayoría de las entidades federativas; en el entendido de que es un tema que el gobierno lo ha pasado por menor. No obstante, se pueden obtener algunos estudios internos (por

---

<sup>22</sup> “El maltrato o la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder” (OPS/OMS 2003).

asociaciones civiles alarmadas ante la situación o datos basados en registros) o externos que permiten tener al menos una visión de su comportamiento.

Entre los factores individuales, la edad y el género, muestran tendencias por tipo de violencia, es decir, entre menos edad se tenga, aumenta el riesgo de maltrato físico, mientras que si se tiene una edad más avanzada se sufre el riesgo por abuso sexual. Análogamente sucede con los hombres que sufren de violencia física con mayor fuerza y constante, en cambio las mujeres se ven obligadas al abuso sexual o prostitución.

En 2002, del total de casos denunciados por maltrato infantil, sólo en 14% de ellos (3,355) se dio parte a las autoridades de procuración de justicia. Los maltratos fueron dirigidos casi en la misma proporción en contra de niños (51%) que de niñas (49%). De los casos reportados, los responsables del maltrato que incurren con mayor frecuencia es la madre con un 47% y el padre con un 29% esto se debe a que la madre en mayor medida se ocupa de los hijos. El tipo de maltrato que predomina un hecho violento, es el físico, le sigue el abandono, la omisión de cuidados y el abuso sexual con 32, 23, 20 y 13 por ciento respectivamente, en menor escala el maltrato emocional, explotación laboral, negligencia y explotación sexual con 6, 5, 1 y 0.3 por ciento, respectivamente [SNDIF, 2002].

Los datos de homicidios también orientan sobre la materia. En la década de los 80 hubo 7,394 homicidios y en la década siguiente la cifra fue muy semejante con 7,351 casos; este suceso refleja que en cada década el número de homicidios promedio anual corresponde aproximadamente a 670, o equivalente, a dos homicidios diariamente a menores desde hace 20 años. Sus causas principales de defunción de acuerdo al orden en que se nombran son de mayor a menor frecuencia: por disparo de armas de fuego y otras armas; ahorcamiento/estrangulamiento/sofocación; y, agresión con objeto cortante (SINAIS, 2002).

### **1.3.2.2 *Bullying* y deserción escolar**

Otra segunda relación entre individuos se encuentra fuera del hogar, que son los nexos que se establecen con personas ajenas, dentro de una comunidad y de alguna manera se interactúa con ellos ya sea por intereses, conveniencias o necesidades. En este caso, los adolescentes por situarse en la etapa formativa su segundo medio donde conviven es la escuela secundaria.

La comunidad educativa absorbe una multiplicidad de personalidades que van desde los estudiantes, personal de apoyo, profesores y directivos que como individuos, revelan diferencias de pensar y de actuar; desafortunadamente, la etapa del adolescente busca resaltar esas diferencias en particular entre sus iguales mediante la intimidación, humillación, acoso, amenazas y peleas.

Investigaciones sobre la violencia juvenil indican que la predisposición a la agresión es un comportamiento aprendido a través de la familia, el entorno social, las instituciones educativas, además de los medios masivos de comunicación que difunden patrones de

conductas violentas. También se considera que surge como una solución pronta y eficaz ante un conflicto o en otros casos, como revelaciones irreprimibles de estados emocionales tales como el enojo, frustración, ira, miedo, exasperación, etc.

La violencia escolar abarca todo el espectro de actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito, denominado vandalismo [Funk, 1997, p. 55]. Bajo este término, se contempla la violencia de alumnos con alumnos, maestros con alumnos, alumnos con objetos y demás formas entre sus actores; sin embargo, causa mayor inquietud lo que sucede entre los estudiantes y sus repercusiones.

A este tipo de acoso u hostigamiento escolar entre iguales<sup>23</sup> es llamado *bullying*, denominado, así, por Dan Olweus<sup>24</sup> como: “*las acciones negativas que se producen de forma repetida en el tiempo y considera que una acción tal se produce cuando un alumno, de manera intencionada y muchas veces premeditada, causa un daño, hiera o hace sentir incomodo a otro alumno*”.

Es pertinente destacar que el acoso escolar se ejerce con base a la discriminación de la discriminación, sea por raza, por condición social y económica, por género, por características físicas, anímicas, e ideológicas, por padecer alguna enfermedad, por contar con capacidades diferentes o requerir necesidades educativas especiales, también por ser sobresaliente en algún aspecto; en fin, cualquier persona que sea diferente en todo sentido.

En lo que respecta a los actores que figuran en el *bullying* son: la víctima, agresor y espectador; el primero es quien sufre las agresiones, el segundo quien la ejerce y el tercero quien observa la situación aprobándola, reprobándola o negándola. Los tres participantes dentro de sus actitudes llegan a presentar cambios conductuales, por ejemplo, la víctima pierde su rendimiento académico, tiene fobia escolar y/o abandona la escuela, inhibe, coarta, limita y, en casos extremos, paraliza completamente su desarrollo; en cambio el agresor también tiene bajo rendimiento escolar, se aísla o se siente incomprendido y deriva conductas delictivas; mientras que el espectador siente impotencia y culpabilidad, puede ser la próxima víctima o agresor, se insensibiliza ante las agresiones cotidianas.

En México, por la falta de atención al tema, se cuenta con escasas encuestas y estadísticas que permitan dimensionar la situación actual sobre el *bullying* en jóvenes de 12 a 15 años. Sin embargo, para entender el fenómeno, se cita una encuesta realizada en el Distrito Federal (2009).

En la encuesta realizada a nivel de secundaria en el Distrito Federal, quienes sufrieron violencia escolar señalaron que ocurre porque quienes la ejercen “*gozan*” hacerlo (28%) o

---

<sup>23</sup> Entre alumnos, no importa edad, sexo o grado escolar.

<sup>24</sup> Psicólogo noruego que fue uno de los pioneros en el estudio del *bullying* o acoso escolar.

porque se trata de una “broma” (15%) o por “*ser diferente*” (20%). Entretanto, quienes ejercen violencia reportan que lo hacen al ser provocados (45%) o por venganza (9%) y también le otorgan el sentido de una “*broma*” (17%). Los adolescentes que sufrieron violencia escolar expresaron que “*les daba igual*” (31%), y en menor medida reportaron sentir enojo (16%) y miedo (9%), lo cual podría ser leído como una tendencia a la indolencia de las emociones suscitadas por la violencia escolar. En cuanto a quienes ejercen violencia, el sentimiento principal sigue siendo la culpa (25%), o se sienten malos (10%) y tristes (9%), aunque también justos (11%), lo que quizá se deba a una reacción ante la provocación. Quienes sufrieron violencia escolar responden acusando a quienes ejercen violencia (27%), pero también se defienden golpeando (25%), se desquitan con otros (18%) o se “*aguantan*” (16%). Cuando ocurren estas situaciones, suelen contarle principalmente a la mamá (26%) y a los amigos (20%), en menor medida al padre (14%) y a los hermanos (14%), y parece más probable que no le cuenten a nadie (9%) que a los prefectos (7%) y maestros (6%) [SEDF y UIC, 2009].

La tarea de las instituciones educativas no es atender el problema por el hecho de que son las instancias donde se desarrolla, porque también es tema que compete a la sociedad y gobierno, pero sí, en corresponsabilizarse de los hechos y fomentar programas curriculares en *pro* de la responsabilidad civil, la equidad e igualdad, los valores y los derechos tan faltos en la nación.

#### **1.4 Caracterización económica**

La riqueza que México tiene es por la gran variedad de recursos naturales que pueden ser aprovechados por el hombre. A pesar de su diversidad, esta riqueza no se ve reflejada en su gente, o más bien, no está equitativamente distribuida, de tal manera que segrega sectores poblacionales altamente afectados debido a la desigualdad de oportunidades económicas; por decir, mientras que el 42% de la población adulta vive en condiciones de pobreza, para las niñas y niños menores de 18 años este porcentaje aumenta a 53.8%, equivalente a 21.4 millones (UNICEF MEX, 2011).

Además de la edad, las desigualdades se asocian también con aspectos como el lugar de residencia o la pertenencia étnica. Así, por ejemplo, la pobreza afecta al 70% de los niños y adolescentes indígenas (entre 3 y 17 años), comparado con el 22.6% de los no indígenas en ese mismo rango de edad. Por otra parte, en las ciudades, 5 de cada 10 niños viven en pobreza. También hay casi el doble de niños en pobreza viviendo en las ciudades (13.8 millones), que en áreas rurales (7.6 millones) (UNICEF, 2011).

De los 10 municipios con mayor porcentaje de su población en pobreza en 2010, ocho eran indígenas. En contraste, los 10 municipios con menor porcentaje de su población en pobreza son considerados de escasa presencia indígena. La mitad de la población en situación de pobreza en el país se concentró en 190 municipios (de un total de 2,456 municipios). De ellos, 166 presentaron escasa presencia de población indígena, 16 cuentan con una moderada presencia de población indígena y los ocho municipios restantes tienen población

predominantemente indígena. Los 257 municipios del país considerados indígenas tuvieron porcentajes de pobreza superiores a 55, es decir, por uno de cada dos habitantes la padece. Los diez municipios con mayor porcentaje de su población en pobreza extrema en 2010 son considerados indígenas (UNICEF, 2011).

Otro elemento que contribuye a la falta de recursos es el flujo migratorio, a tal punto de colocar el país en el tercer lugar mundial en expulsión de migrantes económicos (AMNDI/CIMAC, 2010). En especial este movimiento se marca en la zona fronteriza norte con la expectativa de obtener un empleo “mejor pagado” sin importar las condiciones de seguridad o la carencia de servicios básicos como educación, salud, vivienda y alimentación. Se estima que cada año alrededor de 150 mil mexicanos intentan cruzar la frontera, de los cuales 60 mil no lo logran y son deportados (El Universal, Martínez Nurit, et. al. 13 junio 2007). En lo que respecta a la residencia en Estados Unidos, de los 11.8 millones de personas nacidas en México, 653 mil son menores de 15 años. Las mujeres predominan con un 53.2% a diferencia de los hombres con 46.8% (CONAPO, 2010). Cabe señalar, el otro grupo de migrantes internos cuya fuente de trabajo se ubica como jornaleros agrícolas, siendo 1 millón los menores de edad dentro de la nación (AMNDI/CIMAC, 2010); que de igual manera son trabajos en espacios insalubres y poco seguros. Al respecto de la actividad laboral a menores, son cifras que ni siquiera debieran figurar de acuerdo a la legislación mexicana<sup>25</sup> bajo ningún argumento situacional de crisis económica nacional o mundial.

#### **1.4.1 Ingreso familiar**

Para evaluar la pobreza no basta con tan sólo medir los ingresos como una aproximación al bienestar económico de una población, sino que es necesario contemplar otros entornos respecto al derecho social y el contexto territorial. De tal manera que la pobreza debe abordarse de manera multidimensional<sup>26</sup> y explicar a trasfondo sus factores y así determinar propuestas más direccionadas a la problemática.

No obstante, el factor mayor ponderado en la pobreza deriva de la economía familiar. Las necesidades específicas que requiere un estudiante a la edad de 12 a 15 años en función de un buen desarrollo formativo, en gran medida se condiciona en términos del bienestar económico familiar; un menor genera gastos de cuidados personales, cuidados a la salud, vestimenta, calzado, educación, cultura y recreación. Esa estabilidad se ve reflejada, en primera instancia, por los ingresos y egresos de la tutela. Siendo así, la distribución de esos

---

<sup>25</sup> Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en su Artículo 35o reitera la prohibición constitucional de contratar laboralmente a menores de 14 años.

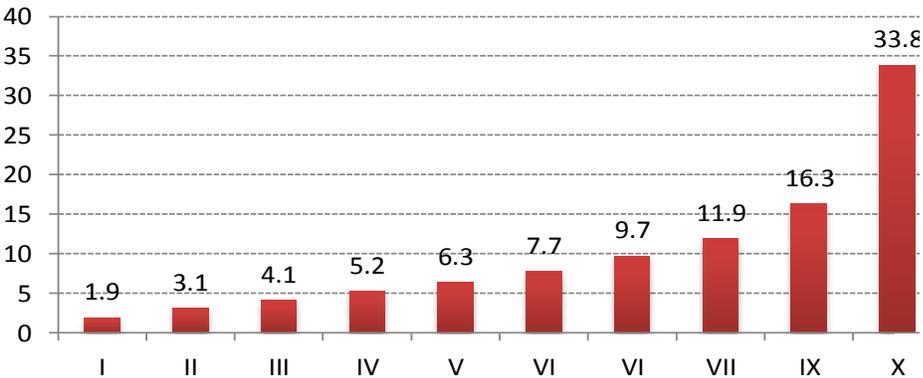
<sup>26</sup> Ley General de Desarrollo Social, Art. 8º define la pobreza multidimensional a aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presente carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

bienes tienen que ser un rendimiento máximo alcanzable y satisfactorio para todos los integrantes del hogar desde los que lo proveen hasta los que lo perciben formando confianza y estabilidad emocional en el hogar.

A continuación se darán algunas cifras que ejemplifiquen los ingresos por familia mexicana y se observarán a que sector se destinan: el ingreso corriente promedio por hogar se ubicó en 34 mil 936 pesos trimestrales, mientras que el gasto corriente total promedio por hogar se situó en 30 mil 596 pesos trimestrales. Los rubros a los que los hogares destinan un mayor porcentaje de gasto son: alimentos, bebidas y tabaco 33.4%; transporte y comunicación 17.2%; educación y esparcimiento 13.6% este último equivalente a 3 mil 211 pesos, en cambio, al ver la concentración por deciles existen grandes diferencias por hogar: el 10% de los hogares con menores ingresos dedican el 49.9% de su gasto a alimentos, bebidas y tabaco, mientras que el decil de más altos ingresos dedica sólo el 22.9 por ciento; el último decil, es decir, el de más altos ingresos dedica 19.5% a educación y esparcimiento y el decil de menores ingresos dedica a este concepto el 5.4 por ciento [ENIGH, 2010]. Los primeros 8 deciles enmarcan la desproporcionada concentración del ingreso, es decir, que 8 de cada 10 hogares recibe no más del 12% del ingreso total (Gráfico 1.6).

Por otro lado, se sabe que la probabilidad de que una persona de 0 a 17 años habite en vivienda con ingresos de hasta 2 S.M. es en los hombres 41.2 y en las mujeres de 49.9 % (REDIM, 2011). Así, los bajos ingresos o la falta de empleo debilita la capacidad del jefe del hogar como único sostén de la familia, por lo que otros miembros del núcleo familiar asumen tareas como proveedores de ingresos para el hogar. Los adolescentes precisamente se encuentran en un periodo donde pueden abandonar la escuela y/o incorporarse al mercado laboral de manera legal para colaborar con el sustento familiar y que por lo menos satisfaga las necesidades primarias. Cabe señalar que esta inclusión puede suceder con o sin el consentimiento del menor.

**Gráfico 1.6 Distribución del ingreso total por deciles de hogares (% del gasto total)**



Fuente: Vector económico, UNITE 2011

Mientras la mayoría de los jóvenes asisten a la escuela, los que no lo hacen o no permanecen en ella tienen ante sí pocas opciones. Muchas mujeres se quedan a servir en su

propia casa y sin pago, o van a otra casa a servir en condiciones precarias con baja o nula remuneración; mientras los hombres optarán por buscar ingresos que compensen los ingresos de sus padres o madres.

#### 1.4.2 Fuente de recursos

La dinámica económica en el país ha cambiado de una forma tan diversa que ahora permite observar cómo la participación de la mujer, los adolescentes e infantes están jugando roles más activo. En el caso de los adolescentes, a pesar que en los últimos años su participación en el ámbito laboral se ha visto en aumento, se observa que la principal fuente de ingresos no se da por esta vía.

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009 (ENADID) muestra como la población económicamente activa de hombres entre 12 a 14 años es del 10.3%, mientras que en las mujeres sólo representa el 3.6%. Por otro lado, el CENSO de población 2010 revela datos importantes, tales como que el 17.8% de los adolescentes de 12 a 17 años es económicamente activo, teniendo que para las mujeres la tasa de participación es del 11.0% y en el caso de los varones del 24.6%, es decir, casi uno de 4 hombres adolescentes es económicamente activo.

Al considerar el ingreso por tipo de fuente que percibe un adolescente entre 12 y 14 años, cabe resaltar, que la proporción de mujeres en cualquiera de las diferentes fuentes de recursos es mayor a la de hombres, a excepción en la fuente por trabajo y ayuda de personas de otro país. Si bien el trabajo es la segunda fuente de ingreso importante para este grupo de adolescentes (13.5%), la proporción en hombres (19.1%) es más del doble que el de las mujeres (7.45%) (Cuadro 1.3).

**Cuadro 1.3 Distribución porcentual según fuente de recursos por sexo**

Fuente de recursos	Mujeres	Hombres	Total
Programa de gobierno	74.6	67.1	70.7
Trabajo o trabajos	7.4	19.1	13.5
Ayuda de persona del país	8.3	7.0	7.6
Otras fuentes	7.6	6.0	6.8
Ayuda de personas de otro país	2.8	3.3	3.1
Jubilación pensión	3.1	1.8	2.4
Intereses bancarios / renta o alquiler de bienes	0.1	0.0	0.1

Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009)

Por otro lado, los programas de gobierno son la principal fuente de recursos con la que cuentan, 70.7% al total. De ahí, la proporción de mujeres (74.6%) es mayor a la de hombres (67.1%), lo cual evidencia que los hombres de este grupo de edad se incorporan de forma más temprana al ámbito laboral.

Por último, la tercera fuente importante de recursos para este grupo de adolescentes es la ayuda de personal del país, la cual representa el 7.6% a total, teniendo que para el caso de los hombres representa el 7.0%, cifra por debajo de las mujeres, teniendo una proporción del 8.3%.

## **1.5 Caracterización en salud**

México se encuentra inmerso en las transformaciones propias de la globalización y, con ello, también se pone bajo las amenazas en cuestión de salud dentro de su población. Las enfermedades también se han globalizado y las enfermedades crónicas ahora constituyen un importante problema de salud debido al incremento en su incidencia y prevalencia; así como al fuerte impacto que representan a nivel económico y social. Estos trastornos, que encarnan las principales causas de muerte, se caracterizan por una presencia prolongada en la persona que las padece, así como por ocasionar efectos adversos a nivel personal, familiar, económico y social. Las enfermedades crónicas, a diferencia de las agudas, tienen características que las hacen especiales. Una enfermedad aguda es aquella que aqueja al individuo y que puede incluso llevarlo a la tumba, pero es puntual y de una duración relativamente corta.

La sociedad mexicana ha sufrido en los últimos años un cambio notable en sus hábitos sociales, recreativos, de salud y sobre todo en los alimenticios, lo que ha contribuido que se incrementen de forma exponencial las causantes de un gran número de enfermedades que merman las condiciones de vida de la población.

El perfil epidemiológico que caracteriza de forma predominante a la población mexicana está basado por las enfermedades crónico-degenerativas; así como por lesiones y traumatismos, las cuales obedecen a situaciones complejas de la sociedad relacionadas con la edad, estilo de vida, condición socioeconómica y la cercanía con un servicio de salud integral.

Es importante hacer hincapié que si bien las enfermedades crónicas están más relacionadas a los grupos de edad mayor, las generaciones más jóvenes también están en un riesgo latente de desarrollarlas en un futuro, llevando con ello a una sociedad enfermiza incapacitada de desarrollarse tanto en lo económico como en lo social, sin olvidar el gasto desmesurado que implica para el paciente o la familia hacer frente a los tratamientos, trayendo consigo mismo pobreza en el círculo más cercano del paciente.

Dado lo anterior, es necesario puntualizar en la urgencia imperante de mecanismos y programas tanto gubernamentales como de la iniciativa privada con la finalidad de prever y disminuir los factores causantes de las enfermedades que aquejan y amenazan no solo a los niños y adolescentes de México, sino a toda la población mexicana en general.

### **1.5.1 Deficiencias nutricionales**

Hoy día, en la niñez como la adolescencia mexicana los problemas nutricionales están muy relacionados, tanto con la desnutrición como con la obesidad. Si es bien sabido que en las comunidades más pobres del país la falta de recursos económicos para el consumo de una dieta balanceada repercute en la desnutrición de los infantes, dentro de las localidades más urbanizadas el efecto de no consumir una dieta balanceada se está convirtiendo en una problemática de obesidad infantil, esto debido al consumo desmedido de calorías baratas, grasas saturadas, refrescos y la poca actividad física del infante y adolescente.

México es el país con el primer lugar mundial en obesidad infantil, además que uno de cada tres adolescentes (29%) la padece (ENSANUT 2006). Otro dato importante se complementa con las cifras de actividad física, donde se reporta que 40.4% de los adolescentes practica menos de cuatro horas de ejercicio a la semana y el 50% pasa más de dos horas diarias frente al televisor. Sin duda, el cambio en los hábitos alimenticios de los adolescentes es complicado dada las condiciones donde se sitúan. Por ello, es importante no descuidar a este segmento de población, debido a que corren el riesgo de presentar, a más temprana edad, enfermedades como colesterol elevado, lípidos alterados en sangre, hipertensión arterial, acumulación de tejido graso, diabetes, enfermedades del corazón y cáncer.

El Sistema Nacional de Información Estadísticas en Salud (SINAIS) es el organismo gubernamental donde se reportan datos relevantes de salud en la población mexicana, esto mediante la medición de las principales causas mórbidas objeto de los egresos hospitalarios en instituciones públicas del año 2004 al 2010 (más de 1.5 millones de casos en niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad).

De acuerdo al SINAIS, las enfermedades referentes a deficiencias nutricionales dentro de niños y adolescentes de 5 a 14 años representan el 0.92% del total de padecimientos, de los cuales el 49% se manifiestan en hombres y el 51% en mujeres. Dentro de las principales causas mórbidas se encuentran las siguientes enfermedades: Anemias, que representan el 75.5% al total del grupo y prevalecen en un 51% en mujeres; Desnutrición y otras deficiencias nutricionales, que representan el 19.7% y domina en mujeres en un 51%.; Obesidad, que obedece al 4.7% y predomina de forma diferencia en hombres en un 57%; y, finalmente, secuelas de hiperalimentación, su aparición es casi nula con el 0.01%.

### **1.5.2 Accidentes y traumatismos**

La adolescencia es una etapa complicada en la evolución del individuo, ya que está llena de cambios físicos y emocionales los cuales van transformando al niño en adulto. Dentro de esta etapa, el adolescente va definiendo su personalidad, comportamiento, gustos y valores, construyendo su libertad como individuo y fortaleciendo su autoafirmación.

De acuerdo a cifras de UNICEF México, en 2009 existían cerca de 12.8 millones de adolescentes entre 12 y 17 años de edad, de los cuales 6.3 eran mujeres y 6.5 hombres. De

esta gran cantidad de adolescentes mexicanos, el 55.2% vivían bajo una situación de pobreza, donde 1 de cada 5 adolescentes no tenía los ingresos necesarios para contar con una alimentación mínima requerida.

Para el CENSO de población de 2010, el INEGI reporta que existen 8.7 millones de adolescentes que se encuentran entre los 12 y 15 años de edad, es decir, cerca del 7.7% de la población total. Este sector de la población sin duda está vulnerable tanto a situaciones familiares como sociales. La disminución del tiempo que le deben invertir los padres de familia o tutores a los jóvenes provoca desorientación de los mismos, ya que pasan la mayoría de su tiempo libre en soledad o compañía de sus amigos y/o compañeros de escuela, quienes viven bajo una situación similar.

No obstante, existe una gran cantidad de ellos, quienes abandonan la escuela de forma prematura y eso los coloca en situaciones de mayor riesgo; en 2008 casi 3 millones de adolescentes entre 12 y 17 años no asistían a la escuela de acuerdo [UNICEF, México].

El abandono de la escuela de forma prematura significa el riesgo de continuar el aprendizaje por medio de las calles, siendo presas y víctimas de células delictivas dedicadas a reclutar adolescentes. Esto, lo único que provoca es una disminución considerable de sus capacidades y oportunidades, aumentando los riesgos en su vida y salud. La mayoría de ellos estarán condenados a vivir en una situación de pobreza.

La falta de orientación y de oportunidades refleja el alto número de adolescentes que sufren accidentes y traumatismos dentro y fuera del hogar, sin contar todos aquellos que mueren cada año por accidentes de tránsito, homicidios y suicidios.

De acuerdo a las estadísticas del SINAIS 2010, la principal causa de morbilidad (de forma individual) en egresos hospitalarios en niños y adolescentes de 5 a 14 años es por traumatismos, envenenamientos y otras consecuencias de causa externa el cual representa cerca del 22.6% de todas las causas mórbidas en dicho grupo de edad.

La mayoría de los casos se presenta en hombres, con un 69% y en menor medida las mujeres, las cuales representa tan sólo el 31% de los casos a nivel nacional en dicho grupo de edad.

### **1.5.3 Enfermedades infecciosas y parasitarias**

Muchas de los factores causantes de las enfermedades infecciosas y parasitarias están relacionadas con la pobreza y las características que las acompañan, tales como falta de saneamiento, falta de agua potable, desnutrición, analfabetismo y hacinamiento, por citar algunas. Sin importar que dichas enfermedades son las razones de mayor morbilidad y mortalidad entre las personas de escasos recursos, nadie está exento de padecer dichas infecciones, y mucho menos los niños y adolescentes.

En México, las infecciones parasitarias del aparato digestivo son las más comunes entre la población, debido entre otras causas al fecalismo al aire libre que frecuentemente va acompañado de agentes infecciosos como quistes, larvas o huevos de parásitos, que se transmiten fácilmente de una persona a otra. Otro factor importante es la alta densidad poblacional en zonas marginales, la cual sin duda va acarreado problemas con el saneamiento del agua, el cual es un conducto importante por el que se transportan los parásitos infecciosos.

De acuerdo con el Centro Virtual de Información del Agua, los parásitos intestinales afectan a más del 10% de la población en los países en desarrollo y, según sea la gravedad de la infección, pueden causar desnutrición, anemia o retrasos en el crecimiento de los infantes. Además, menciona que cerca de 400 millones de menores en edad escolar en el mundo están infectados por alguna enfermedad infecciosa debido al consumo del líquido y cerca de 1.8 millones de personas mueren cada año debido a enfermedades diarreicas (incluido el cólera), de los cuales el 90% son niños menores de 5 años procedentes de países en desarrollo.

Internamente, la carga económica por dichos padecimientos es alta, debido a los costos por días laborables y educativos perdidos tanto por padres de familia como de los niños y adolescentes, trayendo con ello un rezago, tanto en salud como educativo de los niños y adolescentes.

La desconfianza en la calidad del agua de la llave para consumo personal sin duda ha traído un alto consumo de agua embotellada, no obstante los hábitos en el consumo de alimentos en puestos callejeros sigue siendo un mal difícil de reducir, ya que esa sigue siendo la fuente de ingreso de muchas familias mexicanas y, por tanto, lugares de consumo fuera de las escuelas.

De acuerdo al SINAIS, el conjunto de enfermedades infecciosas y parasitarias en niños y adolescentes de 5 a 14 años representa cerca del 20.5% de todas las causas mórbidas registradas en los egresos de instituciones públicas de salud. Donde la mayoría de los casos se presenta en varones con el 56% y 44% en mujeres.

De la mayoría de las enfermedades en este grupo, se encuentran las infecciones intestinales (5% a total), bronquitis crónica, enfisema y asma (3.7%), infecciones respiratorias agudas (3.6%), enfermedades de las amígdalas (3.4%), neumonía e influenza (2.9%), infecciones de la piel (1.3%), micosis (0.05%), herpes (0.05%), conjuntivitis (0.02%), paludismo (0.02%), entre otras.

#### **1.5.4 Hostilidad y depresión**

La dinámica económica y social en el orbe ha llevado a la mitad de la población mundial a vivir en las zonas urbanas; no obstante, para mediados del siglo, esta proporción se habrá

elevado a más de dos tercios de la población mundial. De acuerdo a datos de la UNICEF hoy día más de 1,000 millones de niños viven en ciudades de todo el mundo.

Si bien para miles de personas, vivir en una ciudad equivale obtener grandes posibilidades para desarrollarse, es cierto que para otros miles equivale a padecer pobreza y exclusión. Las duras condiciones de vida en las ciudades están agravadas por factores como la ilegalidad, la escasa participación en la toma de decisiones de sus gobernantes, la inseguridad, viviendas no legalizadas o trabajos no registrados, que son, precisamente, quienes más probabilidades tienen de sufrir a causa de la pobreza y discriminación.

Vivir en las ciudades tiene un alto costo sobre la salud mental de los niños y los adolescentes, sobre todo los que residen en los barrios pobres y están expuestos a la violencia y el uso indebido de drogas. Los niños y las niñas que viven en condiciones de pobreza en las ciudades experimentan niveles de depresión y angustia más altos que el promedio de la población urbana [UNICEF].

Un trastorno mental en un menor tiene un costo no sólo por el sufrimiento que se representa para los jóvenes sino también por las secuelas que pueda tener para el funcionamiento en la vida adulta como el menor alcance educacional, ocupacional y económico, una peor productividad laboral, el embarazo no deseado, accidentes automovilísticos, y relaciones interpersonales disfuncionales. No obstante, la influencia de la dinámica familiar en la depresión y en el rendimiento académico del adolescente juega un papel importante en nuestra sociedad. Por ello es necesario analizar en su momento cuáles son las condiciones en que se desarrolla el infante o adolescente dentro del seno familiar para conocer al nivel de estrés al que pueda estar sometido.

En México, se estima que el trastorno depresivo es el de mayor presencia en la población mexicana y entre los tres principales en la población femenina, esto de acuerdo a la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica 2003. Dicho estudio muestra que la adolescencia y la etapa madura son las dos etapas donde existe un mayor riesgo que se presente, lo que coincide con estudios realizados en otros países de Latinoamérica, que señalan a la adolescencia como una etapa crítica para la aparición de la depresión.

Por otro lado, la misma encuesta aplicada en 2008 muestra que es común en los adolescentes a estar expuestos a un evento traumático, ya que el 68.9% de los adolescentes reportaron haberlo padecido alguna vez. Para la versión de 2009 se encontró que en los adolescentes de 12 a 17 años los padecimientos con mayor proporción de gravedad fueron los trastornos de ánimo y en menor proporción los trastornos ansiosos.

Por último, en el Informe Nacional sobre la Violencia de género en la Educación Básica en México 2009 (UNICEF-SEP) se observa que la sensación de confianza en su futuro educativo por parte de los alumnos y alumnas del nivel primaria es mayor al de nivel secundaria, esto debido principalmente a las presiones económicas dentro del seno familiar, enfatizándose en los hombres debido a que conforme avanza su edad la presión sobre las necesidades

familiares se hacen más evidentes, por eso se observa un incremento de la deserción masculina en secundaria ligado a la incorporación temprana de los niños al mercado laboral a diferencia en el caso de las niñas.

### **1.5.5 Adicciones**

La falta de supervisión y orientación familiar en los adolescentes no sólo los expone a riesgos en las calles, sino la curiosidad y presión social también propician que muchos adolescentes contraigan adicciones al alcohol, tabaco y estupefacientes, lo que constituye una problemática severa que va en aumento de forma significativa en México.

Algunas cifras presentadas por UNICEF en México, declaran que en el año 2009, el 44% de los adolescentes y jóvenes convivían en el hogar con fumadores activos; el 7% llegó a fumar por primera vez a los diez años o menos; el 45% se inicia en el consumo entre 11 y 14 años, y el 48% entre 15 y 17 años. Además, los datos revelan algo muy preocupante, y es que la relación por género en el consumo de tabaco es ya de uno a uno. De hecho, el 20% de los estudiantes de secundaria son fumadores activos. De los 14 millones de fumadores que había en México en 2008, 10 millones comenzaron a fumar antes de los 14 años. La cuestión es la relación directa que existe entre el consumo de sustancias ilícitas, una lleva a la otra invariablemente y sus efectos son cada vez más destructivos.

La difícil situación de muchos adolescentes también se relaciona con el hecho de que la propia sociedad los considera, muchas veces, como una amenaza que como lo mejor de sí misma; los excluye, los hace invisibles ante sus ojos, lo cual ha provocado que a falta de atención por parte del gobierno, éstos sean presa más fáciles de las adicciones.

Los infantes y adolescentes residentes en las ciudades tienen más fácil acceso al alcohol y las drogas ilícitas que los que viven en el campo. Muchas veces recurren a estas sustancias para poder afrontar el estrés, o para escapar del ocio y la frustración de no tener empleo ni oportunidades recreativas, como deportivas.

Las estadísticas del SINAIS al 2010 muestran que dentro de los niños y adolescente de 5 a 14 años de edad, las principales causas mórbidas de egresos hospitalarios relacionadas con el consumo de sustancias psicotrópicas y alcohol representa el 0.08% del total de las causas en dicho grupo de edad, donde el 57% se refleja en varones y el 43% en mujeres.

Dentro de los padecimientos que se detectaron están los trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas (0.04% al total), trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso del alcohol (0.04% al total) y el síndrome de dependencia al alcohol (0.003% al total).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 (ENA 2008), se muestra que el 25.4% de los adolescentes entre 12 y 25 años ha estado expuesto al uso de drogas (marihuana u otro tipo de droga) ya sea regalada o comprada. Esta exposición se debe principalmente al no

estar en la escuela, sin embargo, otro tipo de factores tales como la presencia de consumo por algún familiar, amigo o en su caso de depresión aumentan la probabilidad a la exposición.

Por último, cabe mencionar que del grupo de adolescentes entre 12 y 17 años el 3.7% de los hombres ha declarado el consumo de alguna droga ilegal, mientras que para las mujeres sólo el 2.1% lo ha hecho (ENA 2008).

### **1.5.6 Embarazos no deseados y ETS**

Uno de los ejes integrales del Programa Nacional de Salud 2007-2012 se concentra en la reducción de prácticas sexuales inseguras en jóvenes y adolescentes, debido a resultados de estudios recientes donde se muestra que los adolescentes, hoy día, practican relaciones sexuales sin protección, exponiéndose a enfermedades de transmisión sexual (ETS) y embarazos no planeados.

En México, de acuerdo a datos de INEGI y resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 se muestra que la tasa de fecundidad global ha descendido gradualmente, ya que en 1976 era de 5.7, en 2000 de 2.7 y en 2009 de 2.1 hijos por mujer. Sin embargo, debido a la elevada proporción de población joven, la cantidad de mujeres en edad reproductiva aumentó de 52.2% a 53.0% del año 2000 al 2009. De las cuales, las mujeres de 15 a 19 años en 2009 representan el 9.5% de la población en edad reproductiva.

Aunado a ello, cabe resaltar la existencia de una asociación estadística entre maternidad temprana y baja escolaridad en ese grupo de edad, pues a pesar de la observación que ha mantenido el INEGI al mencionar que "en la fecundidad total el peso relativo de los nacimientos de madres jóvenes es más elevado en los grupos de menor escolaridad y en las áreas rurales", los índices se han incrementado año tras año. Esto sin duda, crea una situación de riesgo para las mujeres de edad temprana debido a que son altamente proclives a abandonar la escuela y, por consiguiente, situarse en un estado de pobreza al reducirse drásticamente sus oportunidades de desarrollo profesional y económico.

Por otro lado, la educación sexual y reproductiva en la población adolescente debe ser una constante en los programas educativos y de salud en el país, ya que de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) 2008, el 92.3% de los casos reportados de SIDA se infectó en la adolescencia o juventud y el 78% de ellos fue por contacto sexual.

Esto lo único que demuestra es la activa práctica sexual en la adolescencia, pues casi una tercera parte de los adolescentes entre 15 y 19 años de edad ya han tenido alguna relación sexual en su vida; mientras que el 19% de las mujeres tuvieron su primera relación antes de los 12 años y el 99% de los hombres la tuvo entre los 12 y 14 años.

Las estadísticas del SINAIIS muestra que el 2.7% de las causas mórbidas de egresos hospitalarios en niños y adolescentes de 5 a 14 años fueron por padecimientos relacionados

a embarazos, partos y enfermedades de transmisión sexual, donde el 99% se presenta en mujeres y sólo el 1% en hombres. Sin embargo, en el caso puntual de enfermedad por VIH, la distribución es más equitativa, el 51% fue en mujeres y el 49% en hombres. Por eso, resulta importante que tanto el gobierno como dentro del núcleo familiar, se procure influir de forma positiva en la conducta de los adolescentes sobre los beneficios de la abstinencia y el correcto uso del condón y anticonceptivos en sus relaciones sexuales, como método para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, en especial el VIH/SIDA.

## Capítulo II. Programa Sectorial de Educación 2007-2012

### 2.1 Introducción

A partir del acto constitucional del artículo tercero y la creación de la Secretaría de la Educación Pública en 1921, el sistema educativo nacional en el siglo XX se consolida como un motor para el desarrollo de la sociedad mexicana, que en su momento cubría la demanda necesaria del país. Es bien cierto, que las escasas reformas educativas establecidas por hace más de cuatro décadas no han sido suficientes para cumplir con las necesidades que, hoy por hoy, requieren las nuevas generaciones inmersas en un constante movimiento demográfico, económico, político, tecnológico y cultural.

Por ello, la urgencia en la transformación del modelo educativo que permita modernizarse en paralelo con una sociedad dinámica desde su entorno interno, sin olvidarse de su alcance a nivel mundial, para ir mejorando gradualmente cada uno de los componentes en su infraestructura educativa, tales como los docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades, planteles, recursos, programas, currícula educativa y cualquier otro factor que interactúe a su beneficio o, en su caso, identificar y suprimir aquello que afecte el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En definitiva, son modificaciones que se deben contemplar desde la base de la educación a la cual el gobierno federal tiene acceso directo en función de sus obligaciones, es decir, la educación básica, donde son los fundamentos, el punto de partida, la guía y el soporte para darle continuidad y competitividad a las exigencias de los siguientes niveles educativos.

Las nuevas propuestas gubernamentales constituidas de la actual administración pública federal van enfocadas, en primer lugar, a la calidad educativa<sup>27</sup> cuyas preferencias se encaminan a la modernización de centros escolares, profesionalización de los maestros y las autoridades educativas, bienestar y desarrollo integral de los alumnos, formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo y, generar evaluaciones para mejorar; lo anterior tomando en consideración estructuras determinantes como: salud, alimentación, nutrición, desarrollo social y comunitario de las niñas, los niños y los jóvenes. En segundo lugar, las propuestas deberán favorecer la educación inclusiva que den pauta a la igualdad de oportunidades sin importar la condición física, socioeconómica o cultural de cada educando, para obtener con ello una mayor equidad, cobertura y permanencia en lo que compete a la educación básica.

---

<sup>27</sup> De acuerdo a la Alianza por la Calidad de la Educación suscrita entre el gobierno federal y el SNTE (2008).

A continuación se puntualizarán los objetivos, estrategias y prioridades en lo que refiere a las políticas públicas dentro del actual sexenio, partiendo de la premisa del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que encauza con precisión en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en vías de la transformación y el progreso en el sistema educativo nacional.

## 2.2 Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 determina los objetivos de planeación para llevar a cabo en marcha a la nación basado en un desarrollo humano integral y sustentable<sup>28</sup>. A partir de su ejecución y con una perspectiva de un futuro a largo plazo de 23 años, mediante el compromiso del proyecto *Visión México 2030*<sup>29</sup>. Dicho plan, está propuesto y establecido por el gobierno de la República cuyo sustento de elaboración fue a través de consultas, propuestas, ideas, expectativas, opiniones, preocupaciones y sugerencias a diversos grupos sociales como: ciudadanos, legisladores, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, pueblos y comunidades indígenas, gobiernos municipales y estatales, entre otros.

La premisa de este plan contempla el *Desarrollo Humano Sustentable*<sup>30</sup>, esto es, el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permitan a todos los mexicanos tener una vida digna, sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras; ello significa, asegurar a los mexicanos la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. A su vez, implica que las oportunidades a generaciones actuales y futuras puedan ampliarse y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las futuras generaciones. Además, propone centrar la atención al ciudadano y cubrir toda la atmósfera de sus necesidades, así como potencializar sus capacidades.

Las expectativas del PND van encaminadas a la transformación de un México con vista a una economía en mayor y constante crecimiento que genere empleos, pero también reduzca la pobreza y la marginación para elevar sus niveles de bienestar económico. Por otro lado, busca la igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud; consolidar la gobernabilidad democrática a favor de su riqueza pluricultural; y, fijar una política exterior con responsabilidad y verdaderos intereses compartidos.

---

<sup>28</sup> De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<sup>29</sup> Se trata de una iniciativa que no sólo integra objetivos y metas comunes, sino también proporciona información valiosa sobre las aspiraciones de los ciudadanos para ir de lo general a lo particular en el diseño de instituciones, políticas, planes y proyectos de desarrollo. Para el Gobierno de la República es fundamental tomar decisiones pensando no sólo en el presente de los mexicanos, sino también en su futuro; a través de metas alcanzables y viables. Presidencia de la República (2007).

<sup>30</sup> El primer Informe sobre Desarrollo Humano, publicado en 1990, comenzó con una premisa simple que ha orientado todo su quehacer posterior: “La verdadera riqueza de una nación está en su gente”. <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>.

El PND pretende, que al final del 2012, el país avance en tiempo y forma hacia el porvenir que los ciudadanos visualizan con el compromiso, colaboración y, en específico, corresponsabilidad de todos sus actores para darle seguimiento confiable ante una realidad totalmente variante aunque direccionada al bienestar común.

Los objetivos del PND fueron generados ante la propia problemática que presenta el país actualmente y representan retos para su transformación que se canalizarán por medio de estrategias viables, sujetas a la importancia y vínculos de acuerdo a las condiciones en las que se encuentre cada situación. Los diez objetivos nacionales considerados en el PND para el progreso en el país son:

1. Garantizar la seguridad nacional
2. Garantizar el Estado de Derecho
3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido
4. Tener una economía competitiva
5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades
6. Garantizar la equidad y justicia
7. Garantizar la participación ciudadana
8. Asegurar la sostenibilidad ambiental
9. Consolidar un régimen democrático
10. Proyectar los intereses de México en el exterior

Tales objetivos son la guía para destinar las acciones adecuadas que de acuerdo a su multidimensionalidad, son referidos a temas centrales agrupados en cinco ejes rectores indudablemente articulados entre sí, que corresponden a las políticas públicas de este plan. En lo que respecta a estos ejes rectores, en el Cuadro 2.1 se muestra, en concreto, el sentido sobre su contenido.

**Cuadro 2.1 Ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012**

Eje rector	Fundamento	Objetivo
1. Estado de Derecho y seguridad	El desarrollo humano precisa del respeto irrestricto de la ley, porque es mediante su aplicación que las personas pueden acceder a mejores oportunidades de vida, participar libre y responsablemente de la democracia y disfrutar de una vida y un patrimonio seguros.	<i>Garantizar la plena vigencia del Estado de Derecho, lo que es necesario para proteger cabalmente la integridad y los derechos de las personas, así como para propiciar un clima de orden y paz para el desarrollo integral de México.</i>
2. Economía competitiva y generador de empleo	El crecimiento económico resulta de la interacción de varios elementos como: las instituciones, la población, los recursos naturales, la dotación de capital físico, las capacidades de los ciudadanos, la competencia, la infraestructura y la tecnología disponibles. Para que el desarrollo sea sustentable, la sociedad debe invertir suficientemente en estos factores del sistema económico y social.	<i>Alcanzar un crecimiento sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.</i>

Eje rector	Fundamento	Objetivo
3. Igualdad de oportunidades	Cada mexicano, sin importar su lugar de origen o el ingreso de sus padres y en especial aquel que se encuentra en condiciones de pobreza pueda tener las mismas oportunidades para desarrollar sus aspiraciones a plenitud y mejorar sus condiciones de vida, sin amedrentar el desarrollo de las futuras generaciones. Supone que todos tengan acceso al agua, alimentación suficiente, salud y educación, vivienda digna y recreación.	<i>Lograr el bienestar de los mexicanos a través de las oportunidades de formación y realización.</i>
4. Sustentabilidad ambiental	El desarrollo humano sustentable exige que los recursos naturales y la estabilidad climática representen un bien público para toda la humanidad. Suelen verse obstaculizados por el agotamiento de los recursos naturales y deterioro ambiental.	<i>Conseguir la sostenibilidad del medio ambiente.</i>
5. Democracia efectiva y política exterior responsable	Un fortalecimiento en la vida democrática vitaliza en la participación de la sociedad en los asuntos públicos y en la esfera política. Al mismo tiempo es necesario que México aproveche al máximo las ventajas que se derivan de tratados internacionales.	<i>Consolidar una democracia efectiva como forma de vida de los ciudadanos y de una política exterior responsable y activa.</i>

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Finalmente, cabe señalar que el PND plantea una estrategia integral de política pública, al reconocer que los desafíos que enfrenta el país están estrechamente relacionados y a consecuencia las mismas estrategias también. Dada esta interrelación, implica que dentro de los mismos ejes rectores las estrategias se comparten independientemente del tema al que se hagan referencia.

Dada la importancia de la educación en esta investigación, se tomará el eje por el cual se va a regir, que corresponde al de *Igualdad de oportunidades* y, a su vez, más a fondo el de *Transformación educativa*, los cuales se analizarán en los siguientes apartados.

### 2.2.1 Igualdad de oportunidades

En esencia, dentro del eje *Igualdad de oportunidades* no solo radica la ampliación de capacidades y mejoramiento de las condiciones de vida de aquellos que más lo requieren, sino tiene por objetivo resolver a fondo las graves diferencias que imperan en el país, como las desigualdades sociales principalmente por pobreza y marginación, sin apartar aquellos grupos vulnerables a su pleno desarrollo, para lograr así, una vida más digna.

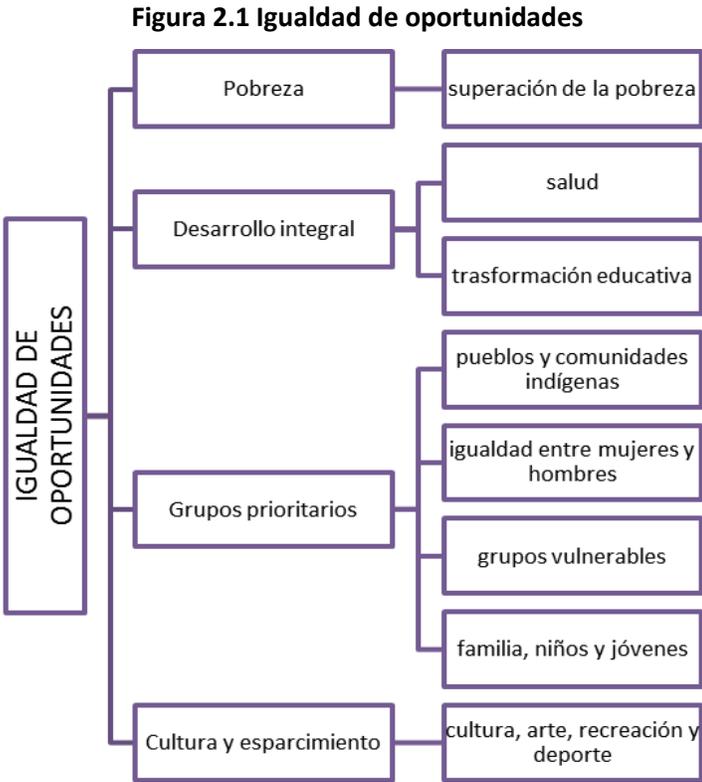
Ante ello, es necesario garantizar el acceso a los servicios básicos para que todos los mexicanos tengan un bienestar común. Esto básicamente quiere decir, llevar a las comunidades más acciones en educación, en salud, en nutrición, en vivienda, en recreación;

así como obras de agua potable, drenaje, electricidad, caminos, incluso teléfono para comunicar a las poblaciones distantes con las cabeceras municipales.

De igual forma, sobre directrices paralelas está el objetivo de promover de primera instancia una economía competitiva que genere empleos y mayores ingresos, tales que coadyuve a la oportunidad de incorporar un número mayor de mexicanos a estas situaciones de bienestar; y, por otro lado, el proporcionar una educación de calidad que desarrolle niveles de destrezas, habilidades, conocimientos y técnicas de gran valor ofertará la capacidad de inserción al mercado de trabajo en aras del crecimiento económico, desarrollo personal e integral y la delimitación a fenómenos como violencia o adicciones.

La política social de esta administración contempla como principios rectores el focalizar recursos a programas anteriormente efectivos, utilizar sistema de evaluación y seguimiento, coordinar acciones entre los distintos órdenes de gobierno, atacar las causas problemáticas de la pobreza como prioridad, implantar un padrón único de beneficiarios, vincular los programas y transparentar el gasto público.

La manera en la que se estructuró este eje rector para establecer sus objetivos específicos y estrategias, fue delimitando la problemática ante diversos ámbitos; resumido en la Figura 2.1.



Fuente: Elaboración propia con información del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

En suma, este eje rector trata de una política social integral dentro de los órdenes de gobierno y la sociedad en vista de promover y garantizar la equidad entre los mexicanos, dado que es un derecho constitucional que fuera de ser inasequible se convierta en una realidad presente y generacional para conducir a un efectivo desarrollo humano sustentable.

### **2.2.1.1 Transformación Educativa**

Las dimensiones que tiene el sistema educativo nacional para su comprensión, análisis y alcance, sólo puede percibirse bajo un conjunto amplio de indicadores históricos y principalmente actuales de acuerdo al contexto, de tal manera que el PND los agrupó como avances y rezagos en la educación, para así determinar las decisiones pertinentes en la materia.

Entre los avances y acciones que se seguirán reforzando, se encuentra la cobertura casi al 100% en primaria y una tasa importante de expansión en secundaria, educación media superior y educación superior; y, la introducción de carrera magisterial en educación básica y los consejos de participación social. Sin embargo, los que más preocupan son aquellos rezagos educativos como bajos niveles de comprensión lectora, expresión escrita y matemáticas; la falta de acceso a la tecnología e información, bajo promedio en años de escolaridad por 9.7; disparidad en la calidad educativa entre escuelas privadas y públicas; desvinculación entre la educación media superior y superior y el sistema productivo; la diferencia entre cobertura por nivel educativo tales como que el 77% de la población tiene escolaridad básica, la escasa matrícula en educación superior y la ausencia de evaluaciones en la educación superior; escasez de maestros bilingües, presencia de alumnos de distinta habla, aislamiento y marginación; desproporcionada distribución entre el gasto corriente y el de inversión e innovación; entre otros.

Tales problemáticas, dieron la pauta para fijar los siguientes objetivos y estrategias orientadas a mejorar las oportunidades de educación poniendo especial atención a los sectores de población menos favorecidos (Cuadro 2.2).

## Cuadro 2.2 Objetivos y estrategias

Elevar la calidad educativa	
	Impulsar mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los proceso de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.
	Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.
	Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.
	Fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano a largo plazo promoviendo formas de financiamiento responsables y manteniendo una operación altamente eficiente.
Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas	
	Modernizar y ampliar la infraestructura educativa, dirigiendo las acciones compensatorias a las regiones de mayor pobreza y marginación.
	Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.
	Fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo.
	Promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

**Cuadro 2.2 Objetivos y estrategias**  
(continuación)

**Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida**



Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación desde el nivel de educación básica.

Impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales.

Apoyar el desarrollo de conectividad en escuelas, bibliotecas y hogares.

Transformar el modelo de telesecundaria vigente, incorporando nuevas tecnologías y promoviendo un esquema interactivo.

Promover modelos de educación a distancia para educación media superior y superior, garantizando una buena calidad tecnológica y de contenidos.

Impulsar el acceso de los planteles de todo el sistema educativo a plataformas tecnológicas y equipos más modernos.

**Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo**



Colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos

Impulsar la participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas

Renovar la currícula de formación cívica y ética desde la educación básica

Estimular la educación sobre derechos y responsabilidades ciudadanas

Impulsar la consolidación de espacios seguros en las escuelas y sus entornos comunitarios para que los estudiantes no sufran de violencia

Promover la educación de la ciencia desde la educación básica

Impulsar mayores oportunidades para los estudiantes de participar en educación artística

Promover las actividades físicas en los planteles escolares y el deporte en todo el sistema educativo

Reforzar la educación para prevenir y abatir las conductas de riesgo entre niños y adolescentes

El diseño e instrumentación de un sistema de información que se convierta en la plataforma de los procesos de toma de decisión y que se difunda ampliamente entre la sociedad en general

**Cuadro 2.2 Objetivos y estrategias**  
(continuación)

**Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias**



Impulsar programas permanentes de capacitación y profesionalización de los maestros del sistema de educación media superior.

Revisar el marco reglamentario e instrumentar procesos de evaluación en el sistema de educación media superior.

Fortalecer la vinculación entre el sistema de educación media superior y el aparato productivo.

Impulsar una reforma curricular de la educación media superior para impulsar la competitividad y responder a las nuevas dinámicas sociales y productivas.

Consolidar un sistema articulado y flexible de educación media superior que permita la movilidad de los estudiantes entre subsistemas.

**Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior**



Crear nuevas instituciones de educación superior, aprovechar la capacidad instalada, diversificar los programas y fortalecer las modalidades educativas.

Flexibilizar los planes de estudio, ampliar los sistemas de apoyo tutoriales y fortalecer los programas de becas dirigidos a los grupos en situación de desventaja.

Consolidar el perfil y desempeño del personal académico y extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior.

Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional.

Mejorar la integración, coordinación y gestión del sistema nacional de educación superior.

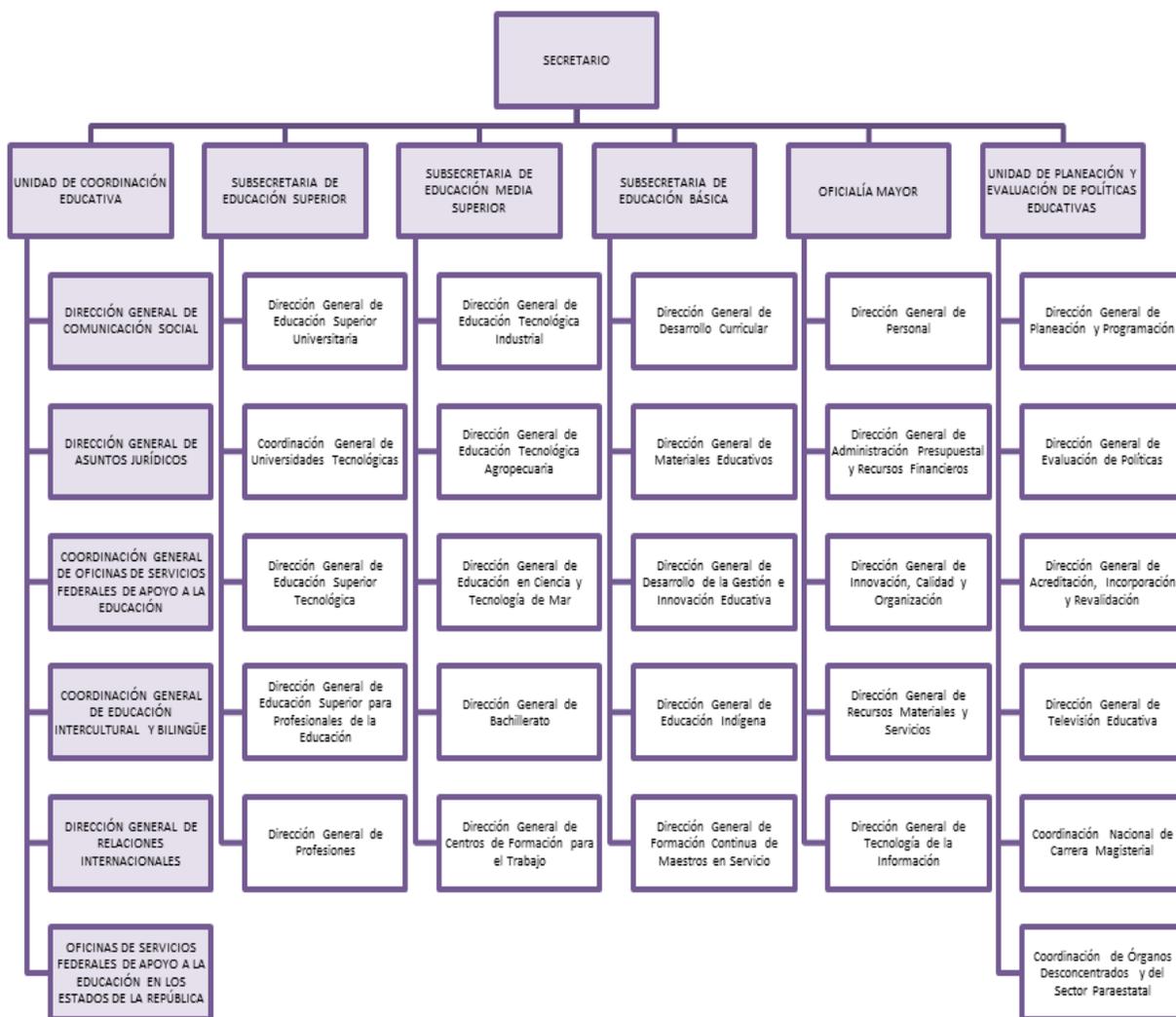
Fuente: Elaboración propia con información del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

## 2.3 Secretaría de Educación Pública

La Secretaría de Educación Pública (SEP) fue creada el 3 de octubre de 1921 a falta de una organización educativa nacional, ya que no era suficiente el decreto de la Constitución Política, se necesitaba de una institución que mediara e hiciera valer el derecho a la educación.

Su estructura organizacional es extensa, pero cada unidad administrativa va en congruencia con su misión y funciones genéricas (Figura 2.2).

**Figura 2.2 Organización general de la Secretaría de Educación Pública**



Fuente: Manual de Organización General de la Secretaría de Educación Pública. DOF (16 junio 2008)

En función de sus facultades<sup>31</sup> la SEP se encarga de la educación en México y corresponde al despacho de los siguientes asuntos:

1. Organizar, vigilar y desarrollar la enseñanza preescolar, primaria, secundaria, normal, superior, profesional, urbana, semiurbana, rural, técnica, industrial, comercial, artes, oficios, para adultos, agrícola, deportiva, militar, cultura física, para capacitación y adiestramiento de escuelas oficiales o incorporadas.
2. Organizar y desarrollar la educación artística.
3. Crear y mantener las escuelas oficiales en el Distrito Federal.
4. Crear y mantener, escuelas dependientes de la Federación.
5. Vigilar que se observen y cumplan las disposiciones establecidas en la Constitución.
6. Ejercer la supervisión y vigilancia que proceda en los planteles.
7. Organizar, administrar y enriquecer sistemáticamente las bibliotecas.
8. Promover la creación de institutos de investigación científica y técnica, y el establecimiento de laboratorios, observatorios, planetarios y demás centros.
9. Patrocinar la realización de congresos, asambleas y reuniones, eventos, competencias y concursos de carácter científico, técnico, cultural, educativo y artístico.
10. Fomentar las relaciones de orden cultural con países extranjeros.
11. Mantener al corriente el escalafón del magisterio y el seguro del maestro, y crear un sistema de compensaciones y estímulos para el profesorado.
12. Organizar, controlar y mantener el registro de la propiedad literaria y artística.
13. Otorgar becas para la investigación o estudios en el extranjero.
14. Estimular el desarrollo del teatro.
15. Revalidar estudios y títulos.
16. Vigilar el correcto ejercicio de las profesiones.
17. Organizar misiones culturales.
18. Formular el catálogo del patrimonio histórico nacional.
19. Formular y manejar el catálogo de los monumentos nacionales.
20. Organizar, sostener y administrar museos históricos, arqueológicos y artísticos, pinacotecas y galerías.
21. Conservar, proteger y mantener los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.
22. Organizar exposiciones artísticas, ferias, certámenes, concursos, audiciones, representaciones teatrales y exhibiciones cinematográficas de interés cultural.
23. Determinar y organizar todo género de eventos deportivos.

---

<sup>31</sup> De acuerdo al Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

24. Cooperar en las tareas que desempeñe la Confederación Deportiva y mantener la Escuela de Educación Física.
25. Formular normas y programas, y ejecutar acciones para promover la educación física
26. Organizar, promover y supervisar programas de capacitación y adiestramiento.
27. Orientar las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas.
28. Establecer los criterios educativos y culturales en la producción cinematográfica, de radio y televisión y en la industria editorial.
29. Organizar y promover acciones tendientes al pleno desarrollo de la juventud y a su incorporación a las tareas nacionales.
30. Promover la producción cinematográfica, de radio y televisión y de la industria editorial cuando se trate de cuestiones educativas.

### **2.3.1 Misión, visión y estructura orgánica**

La misión en la SEP tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

La SEP tiene como visión que en el año 2025 México cuente con un sistema educativo amplio, articulado y diversificado y que ofrezca educación para el desarrollo humano integral de su población. Dicho sistema es reconocido a nivel nacional e internacional por su calidad, y constituye el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de la Nación.

### **2.4 Programa sectorial**

El 17 de enero de 2007 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012, instrumento mediante el cual el gobierno de la República, se propone alcanzar los principales objetivos acompañados de sus estrategias, que en materia de educación se definieron en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, así como en las Metas de la *Visión México 2030*, dentro del cual diversas organizaciones son partícipes para que se lleve a cabo de manera integral dicho programa.

Los retos planteados en el Programa son disminuir el rezago educativo, incrementar la cobertura, la calidad y la equidad educativa, y, ofrecer competitividad en el mercado laboral. Crear una sociedad del conocimiento dosificada y fortalecida en el sistema educativo y capaz de generar y aplicar nuevos conocimientos. También se reconoce que la educación no es solo responsabilidad de los docentes, sino también de la sociedad y padres de familia.

Además, se propone que la educación, la ciencia y la tecnología deben ser pilares en el desarrollo y que en éstas se encuentra la solución a los problemas primordiales de la Nación, asegurando la calidad de vida en la población.

#### **2.4.1 Objetivos**

Este programa se rige por seis grandes objetivos que marcan la tendencia de nuevas políticas educativas:

- *Objetivo 1:* Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- *Objetivo 2:* Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
- *Objetivo 3:* Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
- *Objetivo 4:* Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- *Objetivo 5:* Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- *Objetivo 6:* Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

#### **2.4.2 Propósito**

La importancia que tienen los objetivos sectoriales se enfoca en construir un esquema educativo global, integral, articulado, inclusivo, renovado y productivo; y su propósito está determinado como se menciona a continuación:

- *Objetivo 1:* Mejorar la calidad de la educación, a través de la capacitación del profesorado, la actualización de programas de estudio y contenidos, de enfoques pedagógicos, de métodos de enseñanza y de recursos didácticos, modernización y

mantenimiento de la infraestructura, articulación entre tipos y niveles educativos, así como la evaluación.

- *Objetivo 2:* Brindar mayor igualdad de oportunidades, entre género, regiones, grupos sociales tales como indígenas, marginados y migrantes, personas con necesidades educativas especiales, mediante la cobertura, pertinencia, apoyo en el ingreso y permanencia.
- *Objetivo 3:* Emplear las tecnologías de la información y comunicación como apoyo didáctico para construir sociedades del conocimiento, fundamentales en el desarrollo científico, tecnológico, humanístico y de investigación.
- *Objetivo 4:* Forjar una política pública orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural y así, puedan desenvolver todas sus potencialidades tanto de conocimiento como habilidades.
- *Objetivo 5:* Proporcionar una educación relevante y pertinente, y así, impulsar el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo; mediante opciones terminales vinculadas con los mercados de trabajo y se adquiera mayor experiencia, sin olvidar el impulso a la investigación.
- *Objetivo 6:* Construir una democratización plena del sistema educativo con una brecha para espacios institucionales de participación a los padres de familia y nuevos actores como las organizaciones de sociedad civil.

### **2.4.3 Cobertura**

Este programa está diseñado para atender de manera específica las necesidades de la educación inicial, básica, media superior, nivel superior, para adultos, atención a la diversidad lingüística y cultural; además está al alcance de la comunidad mediante acciones complementarias fomentando a la lectura y el uso de los medios de servicio público de comunicación como espacios educativos, así como el ámbito profesional a través de la certificación de competencias laborales.

En definitiva, el PSE no solo abarca todos los tipos educativos, sino que intenta integrar a toda una sociedad en constante actualización e interacción del conocimiento, conforme a las propias exigencias de un México en progreso y moderno, donde pueda proyectar todas las vertientes científicas, tecnológicas, humanísticas y creativas.

### **2.4.4 Financiamiento**

De acuerdo al Quinto Informe de Ejecución 2011 del Gobierno Federal, el monto total destinado al gasto nacional para la educación fue de 909.021 miles de millones de pesos, a diferencia de los 671.6 miles de millones de pesos que se asignaron en el año 2007, lo cual

representó un incremento sustancial del 35.4%. Del último monto asignado, la aportación por cada uno de los diferentes gobiernos como son el Federal, Estatal y Municipal contribuyeron con el 62.3, 16.2 y 21.5%, respectivamente.

Los recursos de la Federación se canalizaron principalmente a mejorar la calidad de la educación, ampliar la cobertura en los distintos tipos y modalidades del Sistema Educativo Nacional (SEN), reforzar la infraestructura educativa, consolidar las reformas curriculares en la enseñanza básica y media superior, reforzar el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y a favorecer la equidad.

Por otro lado, el gasto promedio anual público por alumno, durante el ciclo escolar 2010-2011 se ubicó en 14,200 pesos para preescolar, 12,900 para primaria, 19,800 para secundaria, 27,000 para el bachillerato, 18,800 para educación profesional técnica y en 60,500 de pesos para educación superior, registrando incrementos del 1,300, 900 y 2,900 pesos en los últimos tres niveles referidos, respecto a los montos de 2009-2010.

De lo anterior, es pertinente destacar la participación porcentual del gasto nacional educativo respecto al Producto Interno Bruto (PIB) a lo largo del sexenio, que va del 6.47, 6.46, 6.91, 6.46 a 6.69 puntos porcentuales desde el 2007 hasta el 2011 consecutivamente (INEE, 2010); dichas cifras son inferiores al 8% del PIB<sup>32</sup>, sin embargo, estos índices del gasto destinado a la educación han marcado una tendencia ascendente a través del tiempo. A pesar de ello, el aumento en el gasto educativo no ha garantizado la mejora de la calidad del Sistema Educativo Nacional, tal y como lo demuestra Latapí y Ulloa, aseverando que las *“Estimaciones recientes muestran que 82.6% del gasto educativo nacional se destina a sueldos y sólo 2.2% a infraestructura y equipamiento (México Evalúa y Fundación Este País, 2010: 53). Más pertinente que aumentar el gasto educativo como una meta prioritaria para el sistema, debería ser el incrementar la eficiencia del gasto educativo”* (Latapí y Ulloa, 2002; Granados, 2005 y Campos, Jarillo y Santibañez, s/f) (INEE, 2010).

#### **2.4.5 Metas**

Para cada uno de los objetivos mencionados anteriormente, se concretan metas para el año 2012 tomando como referente la situación educativa del 2006, de acuerdo a los indicadores que se pretenden mejorar a continuación se muestran las metas del PSE (Cuadro 2.3):

---

<sup>32</sup> El Art. 25 de la Ley General de Educación señala que “El monto anual que el Estado - Federación, entidades federativas y municipios -, destine al gasto en educación pública y en los servicios educativos, no podrá ser menor a ocho por ciento del producto interno bruto del país”.

**Cuadro 2.3 Indicadores y metas por objetivo rector**

<i>OBJETIVO 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional</i>	
<i>INDICADOR</i>	<i>META 2012</i>
Calificación en el examen PISA en las pruebas de matemáticas y comprensión de lectura.	435 puntos
Porcentaje de alumnos con un logro académico al menos elemental en la prueba ENLACE <sup>33</sup> .	Primaria: Español=82% Matemáticas=83% Secundaria: Español=70% Matemáticas=53%
Revisión, actualización y articulación de programas de asignatura u otras unidades de aprendizaje por nivel y grado de educación básica.	87 (Todos los programas de asignatura revisados, actualizados y articulados)
Porcentaje de docentes de escuelas públicas actualizados y/o capacitados en los programas de la reforma en educación básica.	87.9%
Porcentaje de docentes de escuelas públicas federales que participaron en cursos de actualización y/o capacitación vinculados con programas de reforma en educación media superior.	100%
Porcentaje de profesores de tiempo completo de educación superior que tomaron cursos de actualización y/o capacitación.	72%
Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en la enseñanza de las matemáticas a través de materiales y talleres.	74.7%
Tasa de terminación de secundaria.	86.7%
Porcentaje de niñas y niños indígenas escolarizados que concluyen su educación primaria en escuelas de educación indígena.	88.1%
Eficiencia Terminal.	Educación media superior =65.7% Educación superior =70%
Porcentaje de alumnos que tienen acceso a orientación educativa en escuelas federales de educación media superior.	100%
Porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad.	60%

<sup>33</sup> Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares

**Cuadro 2.3 Indicadores y metas por objetivo rector**  
(continuación)

<b>OBJETIVO 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad</b>	
<i>INDICADOR</i>	<i>META 2012</i>
Becas educativas para alumnos de educación básica (Oportunidades).	5,000,000 becas anuales
Becas otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir educación básica.	49,460 becas acumuladas
Becas educativas en educación media superior para alumnos que provienen de hogares cuyo ingreso familiar no rebasa la línea de pobreza patrimonial establecida por el CONEVAL y que no reciben beca del programa Oportunidades.	250,000 becas anuales
Becas educativas en educación superior para jóvenes cuyo ingreso familiar se ubica en los 4 deciles de ingreso más bajos.	400,000 becas anuales
Cobertura educativa.	Educación básica =99% Educación media superior=68% Educación superior=30%
Cobertura de educación básica en los estados con mayor nivel de pobreza patrimonial (Oaxaca, Chiapas, Durango, San Luis Potosí, Puebla, Guerrero, Veracruz y Tabasco).	99%
Número de entidades federativas con cobertura de educación superior de al menos 25%.	18 entidades federativas
Niños indígenas que cursan preescolar y primaria.	2'340,000 (60% de los niños indígenas entre 4 y 14 años)
Aulas de telesecundaria equipadas con tecnologías de la información y la comunicación y materiales educativos.	65,420 (100%)
Personas entre 15 y 39 años que concluyen secundaria.	3 millones de personas
Años de escolaridad promedio de la población de 25 a 64 años.	9.7 años escolares

<b>OBJETIVO 3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento</b>	
<i>INDICADOR</i>	<i>META 2012</i>
Aulas de medios con nuevo equipamiento de telemática educativa para primarias y secundarias generales y técnicas.	301,593 aulas equipadas
Alumnos por computadora con acceso a Internet para uso educativo en planteles federales de educación media superior.	10 alumnos por cada computadora
Porcentaje de instituciones públicas de educación superior con conectividad a Internet en bibliotecas.	100%
Porcentaje de docentes de primaria y secundaria capacitados en el uso educativo de tecnologías de la información y la comunicación en el aula.	75%

**Cuadro 2.3 Indicadores y metas por objetivo rector**  
(continuación)

<b>OBJETIVO 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>META 2012</b>
Escuelas primarias públicas incorporadas al Programa Escuelas de Tiempo Completo.	5,000 escuelas
Materiales educativos para la formación cívica y la convivencia democrática e intercultural para primaria y secundaria.	58 materiales
Porcentaje de escuelas que realizan actividades para el desarrollo de competencias ciudadanas y prevención de conductas de riesgo, en educación media superior.	90%
Programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales en institutos y universidades tecnológicas y politécnicas.	40%

<b>OBJETIVO 5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>META 2012</b>
Becas de pasantía en el mercado laboral.	5,000 becas anuales
Personas actualizadas y capacitadas en los centros de formación para el trabajo.	880,000 personas
Personas actualizadas y capacitadas a distancia por los centros de formación para el trabajo.	130,000 personas
Porcentaje de cursos de capacitación laboral ofrecidos en el marco del modelo de educación basada en competencias.	47%
Porcentaje de instituciones de educación superior públicas con consejos de vinculación.	75%

<b>OBJETIVO 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>META 2012</b>
Escuelas primarias y secundarias públicas incorporadas al Programa Escuela Segura.	36,648 escuelas
Consejos escolares o equivalente estatal que participan en el modelo de gestión estratégica en educación básica.	50,000 consejos escolares
Directores de primaria y secundaria del Programa Escuelas de Calidad capacitados en gestión estratégica.	40,000 directivos
Porcentaje de directores de planteles federales de educación media superior contratados mediante concurso de oposición.	100%
Porcentaje de instituciones de educación superior cuyas comunidades participan en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional.	90%

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Sectorial de Educación 2007-2012

## 2.4.6 Resultados

A continuación se presenta de forma resumida los resultados de las estrategias que impactan directamente a los objetivos del PSE y los cuales son extraídos tanto del Primero como del Quinto Informe de Ejecución del Gobierno Federal como mecanismo para medir su evolución a través del tiempo:

- **Estrategia de infraestructura.** Con lo realizado en los años 2008 a 2011 el Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), en cumplimiento a las estrategias establecidas en el rubro de Infraestructura en la Alianza por la Calidad de la Educación, mejoró las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionalidad en 15,849 escuelas de educación básica, beneficiando a 3.7 millones de alumnos, y generando 346,539 empleos temporales en las 32 entidades federativas. De este total, 6,324 escuelas y cerca de 1.4 millones de alumnos correspondieron a 2011.

Durante el periodo 2008-2010 se rehabilitaron 9,525 escuelas de educación básica, en beneficio de casi 2.3 millones de alumnos, con una inversión de 5,083.2 millones de pesos gracias a los programas Mejores Escuelas, Mejores Espacios Educativos (en un esquema de coparticipación peso a peso con los gobiernos estatales), Escuelas Modelo y en colaboración del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

La matrícula atendida en educación básica en 2010-2011 alcanzó una cobertura de 102.6% comprendida en la población de cuatro a 15 años de edad. La educación secundaria atendió a 95.9% de la población de 13 a 15 años a diferencia del 2007 del 93%; la de preescolar y primaria prácticamente ya se considera como universal.

- **Estrategia de becas.** Entre los ciclos escolares 2007-2008 a 2010-2011 el total de becas para estudiantes de primaria a posgrado se incrementó en 4%, equivalente a 235.9 miles de becas.

En educación básica se otorgaron 4,485.8 miles de becas. El monto mensual de las becas educativas en ese nivel, autorizado para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2007 va de 125 pesos en tercer grado de primaria, a 250 pesos en el sexto. En el nivel de secundaria, el monto para las mujeres oscila entre 385 pesos en el primer grado y 465 pesos en el tercer grado, y para los hombres, entre 360 y 405 pesos para esos grados escolares a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Durante el ciclo escolar 2010-2011 se entregaron 6,0132,383 becas a estudiantes de escasos recursos de los niveles básico al superior; ello representó un crecimiento respecto al periodo anterior de 1.8%; el Programa Oportunidades participó con el 84.7% de éstas. Del total de becas otorgadas, 72.5% beneficiaron a alumnos de educación básica, 20.8% de media superior y 6.7% de superior.

Así, casi 25% de la matrícula pública de estos niveles resultaron favorecidos con estos apoyos. Por tipo educativo, significó beneficiar a 23% de la matrícula pública de educación básica, 37% de media superior y 20% de educación superior. En secundaria, los apoyos para las mujeres fueron: 465 pesos en primer año; 515 pesos en segundo y 565 pesos en tercero. Mientras los hombres recibieron 440, 465 y 490 pesos, respectivamente.

Para el 2007 el índice de eficiencia terminal en educación primaria se ubicó en 92.1%; en educación secundaria en 78.8%, en cambio en el 2011 dicho índice alcanza en educación primaria el 95%, y en secundaria se ubicó en 82.9. Un avance significativo en secundaria de cuatro puntos porcentuales.

La absorción también presentó un avance, llegando a 96.5, 96.7 y 83% para secundaria, educación media superior y superior, respectivamente, presentando incrementos de 0.8, 0.3 y 0.5 puntos porcentuales, en el mismo orden del ciclo 2010-2011.

Para el ciclo escolar 2006-2007, se registró en educación primaria un índice de deserción de 1.2% y de reprobación de 4.1%. Estos índices en educación secundaria, fueron de 7.3% y 17.6%, respectivamente, y en educación media superior de 15.5% y 32.9%.

La deserción escolar en primaria fue de 1.2% a 0.8%, en secundaria de 7.3% a 5.6% y, en educación media superior de 17.6% a 14.5% en el 2007 y el 2010 respectivamente; ello representó disminuciones importantes.

El índice de reprobación en el 2007 se ubicó en 3.4% en primaria, 15% en secundaria y 33.2% en educación media superior. En el 2010 estos porcentajes fueron de 3.7, 15.5 y 33.9%, respectivamente.

En el ciclo escolar 2010-2011 la tasa de terminación de secundaria se ubicó en 84.1%, 1.4 puntos porcentuales más que en 2009-2010 (82.7%).

- **Estrategia para impulsar mecanismos sistemáticos.** Durante el periodo 2008-2011 se concursaron más de 81 mil plazas y casi 400 mil horas-semana-mes, equivalentes a 32 mil plazas, beneficiando a más de 113 mil personas. En la 4ª edición del Concurso, en junio de 2011 se aplicó el Examen Nacional a 139,445 aspirantes (58% de nuevo ingreso y 42% docentes en servicio) a las 21 mil plazas en concurso.

Los resultados de la Prueba ENLACE en la educación primaria (2006 a 2011) han registrado un avance sostenido en los niveles de aprovechamiento escolar: en Matemáticas los niveles de insuficiente y elemental se contrajeron 19.4 puntos porcentuales, los mismos puntos que incrementaron a los de bueno y excelente, mientras que en la asignatura de Español, la mejora fue de 18.7 puntos porcentuales., siendo las escuelas indígenas las que mostraron un incremento más significativo en

comparación con su histórico. El 57.3% de los alumnos de estas escuelas se encuentran al menos en el nivel elemental en Matemáticas y 58.1% en Español.

Para el caso de secundaria, han registrado un incremento sostenido en Matemáticas, de tal forma que el porcentaje de alumnos en los niveles de bueno y excelente aumentó de 4.2% en 2006 a 15.8% en 2011, es decir, se tuvo un incremento de 11.6 puntos porcentuales en este periodo. En Español, tiene un incremento histórico de 2.4 puntos porcentuales en los niveles bueno y excelente, pues el porcentaje de alumnos en estos niveles aumentó de 14.7% en 2006 a 17.1% en 2011.

- **Estrategia para reforzar la capacitación.** Durante 2011, se profesionalizó a 1,025,750 docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos de la educación básica; esta cifra representa a los que se formaron y/o profesionalizaron en más de una opción formativa, que comparada con 2010, la demanda se incrementó en más de 41% mediante una amplia gama de procesos formativos, tal como se señala a continuación.
- **Estrategia para la actualización de programas.** Durante el ciclo escolar 2010-2011, en el marco de la RIEB, se concluyó la revisión, actualización y articulación de los programas para la educación básica, los cuales se concretaron en un Plan de Estudios que articula los tres niveles.

Del mismo modo, se concretó el diseño de los estándares curriculares para las asignaturas de Español, Matemáticas y Ciencias con la participación de instituciones nacionales e internacionales, con ello, tanto el Plan como los programas y los estándares curriculares correspondientes se generalizan en todas las escuelas de educación básica del país en el ciclo escolar 2011-2012.

- **Estrategia para el aprovechamiento de las TIC.** El programa *Enciclomedia* constituye una herramienta de apoyo docente, con el que se busca estimular nuevas prácticas pedagógicas en el aula respecto al tratamiento de los temas y contenidos de los Libros de Texto Gratuitos.

Durante el ciclo 2010- 2011 se benefició a casi 3.8 millones de alumnos de 5° y 6° de primaria en 146,996 aulas de 63,817 planteles de enseñanza pública, ejerciéndose para ello un presupuesto de 521.9 millones de pesos. El Comité de Gestión por Competencias en Habilidades Digitales en Procesos de Aprendizaje autorizó el uso del estándar a 23 instituciones de educación superior, media superior y otras instituciones de reconocido prestigio, tanto académico como tecnológico, para poder participar en la formación y evaluación, con fines de certificación de actores educativos.

La formación y evaluación, con fines de certificación de actores educativos consta de dos etapas: la primera consistente en la formación y certificación de líderes facilitadores en cada estado, y la segunda en el despliegue de este proceso al interior de cada entidad federativa.

Sobre el Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT), en diciembre de 2010, se emitieron las Reglas de Operación 2011 del programa, con lo cual se sigue atendiendo la etapa de generalización del Programa Estatal de Habilidades Digitales para Todos (PHDT), que en 2010 se coordinó la integración de PHDT en las 32 entidades federativas, con un presupuesto de 4,661 millones de pesos, para el equipamiento y conectividad de aulas en secundarias generales y técnicas.

- **Estrategia para apoyo en el desarrollo.** En el ciclo escolar 2010-2011, el Sistema de Televisión Educativa EDUSAT transmitió casi 46 mil horas de programación para distintos públicos.
- **Estrategia para la transformación del modelo.** En 2011 se autorizaron 38 proyectos, lo que implicó la distribución de 281 millones de pesos en las 32 entidades federativas; con este presupuesto se fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Estrategia para beneficio de la comunidad escolar.** En el ciclo escolar 2011-2012 se tiene un avance de 4,693 escuelas participantes, respecto a la meta programada de 4,757 escuelas en las 32 entidades federativas con una inversión de 1,459.5 millones de pesos, en beneficio de 905,461 alumnos, lo que representa una tasa de crecimiento del 250.4% en los recursos invertidos, así como del 106.5%, respecto a las escuelas y del 106.9% en relación a alumnos atendidos en el ciclo escolar inmediato anterior.

En la fase vacacional 2011, con un presupuesto para escuelas de 368.3 millones de pesos, 13,718 abrieron sus puertas a la comunidad y se llevó a cabo un campamento nacional y 30 campamentos estatales de verano. Con las actividades del programa se beneficiaron aproximadamente a 1.4 millones de niñas, niños, jóvenes y adultos de las comunidades participantes. Ello representó incrementos en la inversión realizada de 2.6% y en la atención de escuelas de 7.1%, respecto a la fase vacacional de 2010.

- **Estrategia para promover el deporte.** En el ciclo escolar 2010-2011, se finalizó la revisión, actualización y articulación de los programas de Educación Física en Primaria y Secundaria. Con estos nuevos programas se favorecerá, a partir del próximo ciclo escolar, la práctica sistemática de la actividad física y se promoverá la importancia de prevenir, mantener y cuidar la salud como forma permanente de vida en toda la población escolar de educación primaria y secundaria.

## Capítulo 3. Diagnóstico situacional y perspectivas estratégicas

### 3.1 Introducción

El sistema educativo en México, en la actualidad, atraviesa por transformaciones necesarias debido a las exigencias, mejoras y especificaciones del mismo, estos cambios también se ven reflejados mediante la implementación del programa sectorial de educación 2007-2012; sin embargo, se requiere de una verdadera valoración de aquellos factores involucrados para identificar sus deficiencias y/o avances en los distintos rubros educativos.

Se trata de una breve evaluación de dicho plan, para una posterior retroalimentación y, así, poner en consideración todos aquellos vectores que hayan beneficiado el proceso educativo dentro de las secundarias, inclusive reforzarlos pero también reflexionar sobre los que han obstaculizado a la educación, de tal manera que se tomen para tomar nuevas acciones tanto correctivas como preventivas.

Es por ello que esta investigación no pretende emitir un juicio respecto a las acciones tomadas por el gobierno federal, sino al contrario, se trata de subrayar todas aquellas que tomen ventaja para la educación, y, proponer nuevas alternativas de acuerdo a sus deficiencias detectadas a través de un análisis basado en la teoría de planeación estratégica, cuyo proceso permite ahondar de forma muy particular en el modelo de la matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA<sup>34</sup>).

### 3.2 Metodología FODA

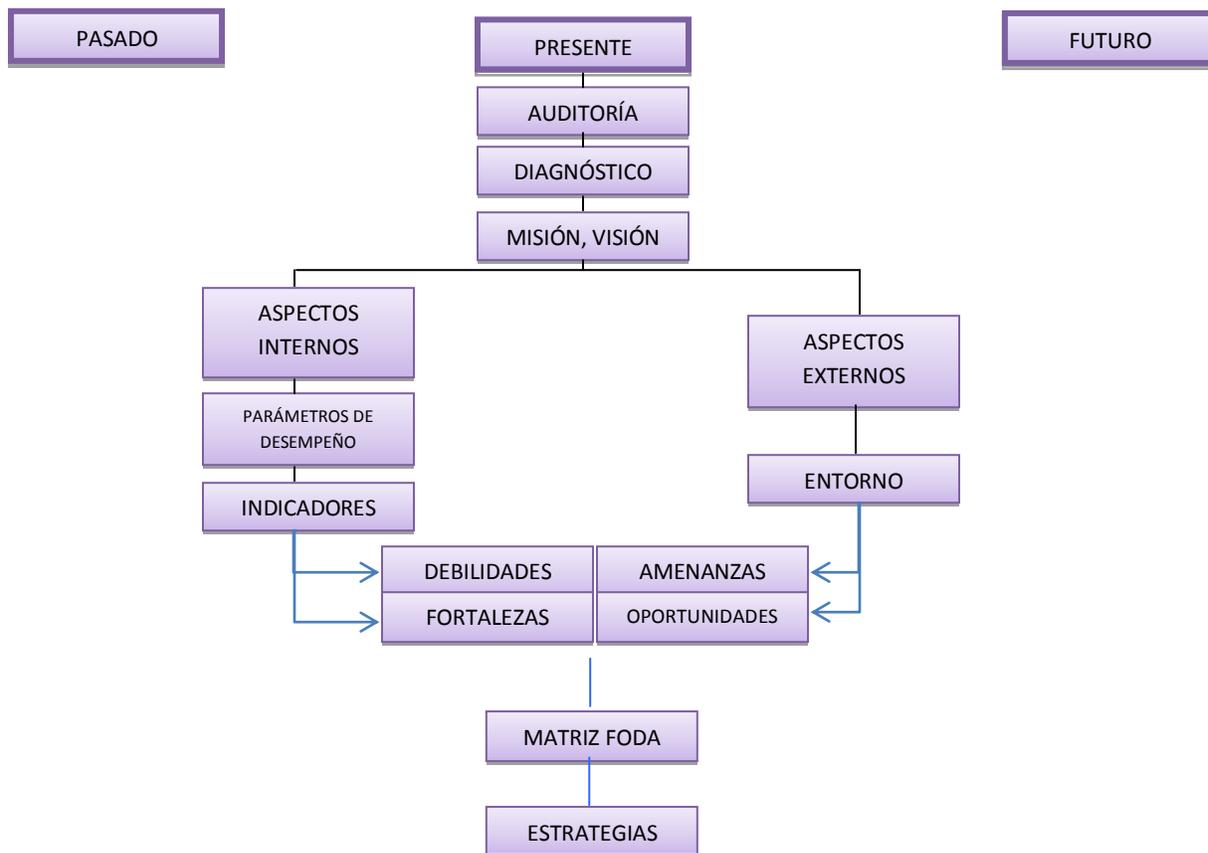
Este estudio se sustenta del análisis FODA, ya que es una parte fundamental de la planeación estratégica, con el fin de alcanzar determinados objetivos organizacionales, teniendo en cuenta una visión a largo plazo y contemplando su conjunto y su contexto en el que existe y se desarrolla el programa sectorial de educación; mediante líneas de acción llamadas estrategias que formularán propuestas para la toma de decisión seguramente ya no para la administración presente, pero sí para el nuevo cambio gubernamental que se aproxima en beneficio de la educación secundaria.

---

<sup>34</sup> Las siglas FODA, DAFO, FADO ó SWOT (siglas en inglés: Strengths, Weaknesses, Oportunities, Threats), que significa fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; herramienta que surge de la necesidad de descubrir por qué falla la planificación corporativa y averiguar que se podía hacer ante esos fracasos, cuyo equipo de investigación fue conducido por Stanford Research Institute entre 1960 y 1970, en Menlo Park, California, integrado por Marion Doshier, Dr. Otis Benepe, Robert Stewart, Birger Lie y Albert Humphrey, este último considerado como padre fundador. [http://www.degerencia.com/articulo/analisis\\_dofa\\_y\\_analisis\\_pest](http://www.degerencia.com/articulo/analisis_dofa_y_analisis_pest).

De acuerdo a Ackoff, “la planeación estratégica, contempla un horizonte temporal integral viendo hacia el futuro sin olvidar el pasado, debido a que hoy somos los que decidimos ser el día de ayer y hoy iniciamos la construcción del futuro”. Bajo esta idea, el proceso de la planeación se ejemplifica en la Figura 3.1:

**Figura 3.1 Esquema conceptual de la planeación a partir del presente**



Fuente: Planeación estratégica con enfoque sistémico y pragmático. Valdés (1999)

El cuadro anterior, claramente muestra como formular las estrategias a partir de la misión y visión de la organización, no sin antes exhibir el escenario en el que hoy se encuentra el sistema educativo. Posteriormente se definen las fortalezas y debilidades del entorno interno; así como las oportunidades y amenazas del entorno externo. Una vez enlistados los factores FODA se ponderan y ordenan por importancia; finalmente la matriz FODA se va construyendo sobre el cruce de los cuatro conjuntos de variables, dando como resultado las estrategias (Figura 3.2).

### 3.3 Diagnóstico situacional

El sistema educativo como tal, es tan extenso que hablar de ello sólo mostraría generalidades y percepciones del tema, es por ello que el presente trabajo se enfoca sólo al nivel de

secundaria permitiendo profundizar la situación en la que se encuentra y complementándolo con lo analizado en las secciones anteriores.

**Figura 3.2 La matriz FODA**

<b>Factores internos</b>	Lista de fortalezas F1 F2 : Fn	Lista de debilidades D1 D2 : Dn
<b>Factores externos</b>		
Lista de oportunidades O1 O2 : On	<b>FO (maxi-maxi)</b> Estrategia para maximizar tanto las F como las O	<b>DO (mini-maxi)</b> Estrategia para minimizar las D y maximizar las O
Lista de amenazas A1 A2 : An	<b>FA (maxi-mini)</b> Estrategia para maximizar las F y minimizar las A	<b>DA (mini-mini)</b> Estrategia para minimizar tanto las D como las A

Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología para el análisis FODA, IPN 2002.

En la actualidad, la educación básica a nivel secundaria está sufriendo variaciones en sus contenidos programáticos que requieren nuevas prácticas pedagógicas; así como la incorporación de herramientas tecnológicas dentro del aula, de los cuales los docentes por falta de actualización y/o resistencia al cambio, continúan con métodos tradicionalistas y poco atractivos para los jóvenes.

Por otro lado, la falta de atención a los adolescentes por parte de los padres y la misma etapa de desarrollo por la que están transitando, los jóvenes se encuentran desorientados en su toma de decisiones y toman actitudes equívocas “según su entorno”, que van en contra de su desarrollo físico, personal e intelectual; acciones tales como el poco interés por el estudio, enfermedades no atendidas tempranamente, sus malos hábitos alimenticios, agresiones dentro del ambiente escolar y la inserción de estupefacientes en las escuelas.

También hay que hacer mención en lo concerniente a la pobreza, la desigualdad social y los cambios demográficos que ha tenido el país y demandan una mayor atención puesto que son indicadores que recaen en la deserción escolar a causa de la falta de recursos económicos, la poca cercanía a las escuelas; así como no contar con ningún sistema de seguridad social en salud por mencionar los más relevantes.

Sobre todo, cabe mencionar la falta de oportunidad educativa para los grupos étnicos que debido a su distribución en el país y la extensa variedad de lenguas indígenas, no ha podido alcanzar una cobertura amplia en cuanto a planteles cercanos o de fácil acceso a su comunidad y profesorado totalmente calificado para dicha instrucción. Pero también, por un

lado la idiosincrasia e ignorancia de las comunidades indígenas y, por otro, la falta de información y convencimiento por parte de las autoridades locales para introducirlos al sistema educativo nacional.

### **3.3.1 Factores externos**

Las variables externas están integradas por componentes sumamente amplios que se asocian también con variables de influencia global, como la economía, política, cultura, tecnología, demografía, el marco y regulaciones legales, por mencionar algunas. A este entorno pertenecen tanto las oportunidades como las amenazas potenciales que acechan a la educación. Es lógico suponer que estas variables salen fuera del control de la organización, aun cuando sí se pueden ejercer acciones tanto para aprovechar o disminuir sus impactos.

#### **3.3.1.1 Oportunidades**

Son aquellas circunstancias del entorno que son potencialmente favorables para el sistema educativo y pueden ser cambios o tendencias que se detectan y que pueden ser utilizados ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos. En el caso de la educación son eventos que por su relación directa o indirecta pueden afectar de manera positiva el desempeño de los educandos.

##### **3.3.1.1.1 Elevar el nivel educativo**

Tanto el gobierno federal y el SNTE preocupados por la calidad educativa, han implementado acciones en apoyo a escuelas como estímulos por su mérito individual y colectivo reflejados en la prueba ENLACE; además de los incentivos del desempeño docente mediante la carrera magisterial; también garantizan la profesionalización del docente a través de las plazas que se concursan, año con año, así como la evaluación universal periódica del docente activo.

Gracias a la incorporación de pruebas estandarizadas internacionales como lo es PISA<sup>35</sup>, permiten evaluar y obtener parámetros, incluso históricos del nivel de competencia a estudiantes de 15 años comparables con otros países.

Se ha visto que los planteles inscritos en el programa de *Escuelas de Calidad* sus resultados en el desempeño educativo es positivo. Incluso escuelas de alta, muy alta marginación y con estudiantes indígenas son beneficiadas bajo este proyecto.

Se han concluido los ajustes pertinentes de los programas de las asignaturas correspondientes a la educación secundaria de acuerdo a la articulación y secuencia

---

<sup>35</sup> Siglas en inglés que significan Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. Es un estudio de la OCDE que se realiza cada 3 años y mide los dominios en Lectura, Matemáticas y Ciencias.

pedagógica con los de educación preescolar y primaria. De la misma manera se actualizaron los libros de texto para dar congruencia al nuevo modelo educativo.

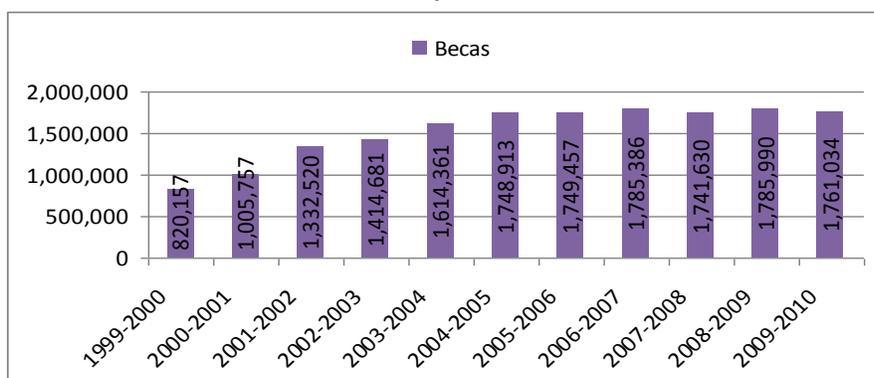
### 3.3.1.1.2 Evitar la deserción escolar

Como se ha dicho con anterioridad, la deserción escolar es debida a diversas causas aunque se puede considerar que es en mayor medida por la falta de recursos económicos, es por ello que uno de los apoyos federales para aminorar tal situación es a través de las *Becas educativas* para los estudiantes en preferencia de menores recursos.

Ante tal sector de la población el *Programa Oportunidades* se encarga de articular incentivos para la educación, para la salud y para la nutrición con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza, canalizados por SEDESOL, SEP y SSA. Su sistema de selección de beneficiarios de acuerdo a las características socioeconómicas del hogar, permite focalizar a las familias que realmente lo necesitan.

Del total de becas cedidas al sistema educativo, en el año 2000 el 87.8% se canalizan al nivel básico. De las becas que se otorgan a nivel básico el 67% se dirigió a alumnos que cursaba primaria y el resto 33% se cedía a jóvenes de secundaria, pero dicha distribución con el transcurso de los años ha cambiado, de los años 2007 al 2011, el 59% de las becas las obtiene primaria y la diferencia restante 41% va a secundaria. El resultado denota un mayor equilibrio porcentual entre esos dos niveles educativos. En el ciclo escolar 2010-2011 se entregaron alrededor de 1,761,034 becas para estudiantes de secundaria, es decir, hubo un crecimiento del 115% respecto al ciclo 1999-2000. Durante los años que han transcurrido el promedio de becas es mayor a 1.5 millones. (Gráfico 3.1)

**Gráfico 3.1 Total de becas oportunidades nivel secundaria**



Fuente: Elaboración propia. Quinto informe de gobierno 2011

Otro apoyo a la economía familiar en ciertos estados de la república, es la entrega a todos sus estudiantes de forma gratuita de libros de texto e útiles escolares. Bajo estos programas y apoyos en especie y efectivo, se le dio respaldo sustentable a los adolescentes de educación secundaria para que sus estudios fueran asegurados y no se vieran truncados a causa de la economía familiar.

### 3.3.1.1.3 Implementar el uso de TIC

Sobre este dominio, es un tema del cual todos los actores inmersos (autoridades, docentes y educandos) al menos ya reconocen la necesidad de insertar las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) en el ámbito educativo, pero evidentemente demandan mayor inversión en el presupuesto.

De tal manera, se está trabajando como una política primordial en la agenda pública para que las autoridades federales y locales, doten al sistema y a las escuelas secundarias de la infraestructura requerida para dar apertura en el logro de los estándares de habilidades digitales, que son ahora parte inherente de la currícula en la educación básica; con visión de una población que utiliza medios y entornos digitales para comunicar ideas e información, e interactuar con otros. Implican la comprensión de conceptos sistemas y funcionamiento de las TIC's, es decir, utiliza herramientas digitales para resolver distintos tipos de problemas.

El programa de *Habilidades Digitales para Todos* (HDT) ha estado proporcionado equipamiento y conectividad de aulas en secundarias generales y técnicas, aunque todavía se pretende incluir plataformas interoperables que administren objetos de aprendizaje multimedia, acompañamiento y redes de aprendizaje en los niveles de aula, de la escuela y del servicio educativo en su conjunto. Los esfuerzos realizados y las metas de dicho programa se estima que serán alcanzados en los siguientes cinco años hasta cubrir los siguientes componentes:

- *Pedagógico*. Desarrollo de materiales educativos: objetos de aprendizaje, planeaciones de clase sugeridas y reactivos que faciliten el manejo de los estándares planteados en los programas de estudio.
- *Gestión*. Su objetivo es organizar sistematizar y compartir la información en el programa HDT (aula, escuela, estado y federación)
- *Acompañamiento*. Su propósito es apoyar a los maestros, resolver sus dudas y orientarlos para el mejor aprovechamiento de la tecnología en el entorno educativo.
- *Conectividad e infraestructura*. Considera el equipamiento, la conectividad y los servicios necesarios para que las aulas operen correctamente, y favorece la disminución de la brecha de acceso a la información.



### 3.3.1.1.4 Capacitación a distancia

La rápida transformación de la educación a distancia, a nivel mundial, en los últimos años se debe a la explosión demográfica, las dificultades geográficas, la optimización de tiempo-espacio, la sociedad interesada en su superación profesional y personal, aunado a la

necesidad de cubrir el principio de igualdad de oportunidades, y la rápida evolución de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación, han provocado que las autoridades educativas, investigadores del sector y docentes busquen nuevas modalidades educativas que generen la mayor cobertura posible, garantizando la calidad de los servicios, métodos y contenidos.

Hasta el momento, la educación a distancia y educación continua dentro de la secundaria sólo es considerada como ambientes de aprendizaje en función de complementar y/o reforzar el proceso educativo fuera de la escuela ya sea en casa o en lugares públicos como centros comunitarios o los cibercafés. Se intenta hacer uso de las TICs, a parte del video y la televisión, tales como: sistemas satelitales y la fibra óptica para la transmisión de telesecciones; cursos virtuales y videoconferencias de índole académico (denominadas como clases no presenciales) generados por organismos educativos, gubernamentales, civiles o particulares preocupados por el quehacer educativo.

Dado que las redes sociales dentro de la Web 2.0<sup>36</sup> tienen bastante popularidad, particularmente entre adolescentes, también pueden ser aprovechados denominándose así, como redes de aprendizaje cuyo propósito es generar una red de conocimiento a través de la participación e interacción de todos los miembros que integran la red, por medio de herramientas de trabajo colaborativo como *blogs*<sup>37</sup>, *foros*<sup>38</sup>, *wikis*<sup>39</sup> y *chats*<sup>40</sup>.

### **3.3.1.1.5 Prevenir enfermedades y promover hábitos saludables**

Uno de los intereses que prevalecen en el sector salud, antes de que ocurra la restauración y rehabilitación del enfermo, es darle una importante atención y peso a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad para economizar gastos mayores, mitigar su impacto en la salud pública e individual y mejorar las condiciones de vida en la población, es decir, el proteger y mejorar la salud de los mexicanos, ahora es una estrategia fundamental como acción política, educativa y social con el fin de incrementar la conciencia pública sobre salud, estilos de vida saludable y acción comunitaria a favor de la salud.

---

<sup>36</sup> Plataforma para la publicación de contenidos en internet con la posibilidad de interactuar con el resto de los usuarios para aportar o compartir información referida (el término establece una distinción entre la primera época de la Web, donde el usuario era básicamente un sujeto pasivo que recibía la información o la publicaba, sin que existieran demasiadas posibilidades para que se genere la interacción).

<sup>37</sup> Sitio en internet periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores apareciendo primero el más reciente, donde el autor deja publicado lo que crea pertinente (bitácora).

<sup>38</sup> Funcionan a partir de un mensaje que es publicado por un usuario o moderador y que genera respuestas por parte del resto de los usuarios. Su diseño permite seguir el hilo de la conversación desde el mensaje original hasta las respuestas más recientes; permite expresar opiniones o debates respecto al tema.

<sup>39</sup> Se utiliza en el ámbito de internet para nombrar a las páginas *web* cuyos contenidos pueden ser editados (agregar, modificar o eliminar información) por múltiples usuarios a través de cualquier navegador.

<sup>40</sup> Intercambio de mensajes escritos de manera instantánea a través de internet.

La intención del gobierno federal ha sido construir una nueva cultura por la salud como base social, es por ello que una vez focalizadas las enfermedades por enfrentar cuyas estadísticas describen situaciones de riesgo para un individuo y que en su mayoría pudiesen ser evitables, incluso hábitos detonantes; por ejemplo, las enfermedades prevenibles por vacunación, el dengue, la discapacidad auditiva, la mortalidad infantil, así como los padecimientos que han incrementado su presencia, entre estos: la diabetes mellitus, la obesidad, las adicciones, el VIH/Sida, la violencia manifestada en accidentes, homicidios y suicidios, y los de salud mental que deterioran el potencial de niños y jóvenes necesario para desarrollar adecuadamente las actividades propias de su edad, además de limitar sus expectativas a futuro y truncar su aprovechamiento en sus años de vida saludables. Dichas problemáticas dan la pauta a la inserción de nuevos programas de acción como *“Promoción de la salud: nueva cultura”*, *“Entornos y comunidades saludables”*, *“Piensa saludable”*, *“Camina, brinca, muévete”* y *“Aliméntate sanamente”*.

Por otro lado, hay un programa direccionado al sector educativo mucho más específico a la problemática en la que se encuentra un alumno de educación básica, llamado *“Escuela y salud”* cuyo objetivo es realizar intervenciones intersectoriales, anticipatorias, integradas y efectivas con los niños y adolescentes, que les permitan desarrollar capacidades para ejercer mayor control sobre los determinantes causales de su salud, mejorarla y así incrementar el aprovechamiento escolar; tales como:

1. Impulsar el conocimiento sobre bebidas saludables, alimentación correcta y prácticas de actividad física que generen hábitos y cambios en los adolescentes y, así, detener el incremento de la obesidad y las enfermedades crónico-degenerativas.
2. Reducir el consumo de tabaco (activo y ajeno) y desarrollar las competencias para un consumo sensible y no riesgoso de bebidas alcohólicas.
3. Establecer estándares en la infraestructura de los espacios y saneamiento básico, que protejan a la comunidad escolar de posibles epidemias emergentes y reduzcan el ausentismo escolar.
4. Contar con instalaciones físicas seguras, equipos y mobiliario, que prevenga accidentes, permitan promover comportamientos no riesgosos en las escuelas y reduzcan la incidencia de lesiones.
5. Fortalecer el ambiente psicosocial favorable a la salud: apoyando el vínculo de la escuela y la familia, creando un clima de respeto y confianza, libre de cualquier forma de discriminación y fomentando las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas) para contribuir a la prevención de adicciones y violencia.
6. Incrementar la efectividad de las intervenciones de promoción de la salud, habilitando a la comunidad escolar y sumando las contribuciones de los agentes escolares y promotores voluntarios.
7. Consolidar las prácticas preventivas específicas por edad y sexo incluidas en *el Paquete Garantizado de Servicios de Prevención y Promoción* y en la *Cartilla Nacional de Salud*.

### **3.3.1.2 Amenazas**

Al igual que las oportunidades, las amenazas se encuentran en el entorno del sistema educativo y de manera directa o indirecta afectan negativamente el quehacer institucional, indicando que se deben de tomar las previsiones necesarias para que las amenazas no interrumpen los objetivos organizacionales ni demeriten sus funciones y sobre todo impidan lograr los nuevos retos en materia educativa.

#### **3.3.1.2.1 Narcomenudeo en escuelas**

Una de las más grandes preocupaciones del gobierno federal, en el actual sexenio, fue el combate frontal contra la delincuencia organizada representada por los cárteles del narcotráfico, los cuales dejaron de ser transportadores de droga hacia los Estados Unidos para convertirse en líderes de estas operaciones delictivas. Estos grupos han cambiado su estrategia al buscar transformar a México de un país de tránsito a uno consumidor con el objetivo de expandir sus enormes ganancias.

El narcotráfico genera situaciones de riesgo para la sociedad en general, tales como: inseguridad y violencia, degradando tanto el tejido social como la salud física y mental de los niños y adolescentes que pueden ser presa fácil si no existen mecanismos de defensa para protegerlos.

El narcomenudeo en escuelas es una manifestación de la delincuencia organizada, encargada de asechar a potenciales consumidores, quienes normalmente son niños y adolescentes en plena formación psicosocial y emocional, envolviéndolos en falsas expectativas sobre lo que pudiera considerarse como una actividad que brinda estatus, respeto o placer al adolescente frente a sus similares. Sin duda, esta actividad desafía al Estado y se convierte en una fuerte amenaza para la seguridad de la juventud mexicana.

De acuerdo al *Programa Nacional de Seguridad Pública (PNSP)* del 2001-2007, en el caso de los delitos del fuero federal, del mismo periodo, la mayor incidencia correspondió a delitos contra la salud, con un 43.7% del total. Por ello, el PNSP contempla la promoción de las siguientes acciones:

- i. Fortalecer la participación de las corporaciones policiales en la recuperación de espacios públicos y el entorno escolar.
- ii. Consolidar la cultura de la denuncia, optimizar los mecanismos de respuesta eficaz y oportuna a las llamadas de emergencia, así como la atención y seguimiento de la denuncia anónima.

Teniendo como uno de los objetivos rectores, el de prevenir conductas delictivas con mecanismos que garanticen la convivencia social y familiar segura en lugares públicos y en el entorno escolar; fortalecer la cultura de la legalidad y la atención a víctimas del delito, así

como el respeto y protección a los derechos humanos de la población, por parte de los encargados de la seguridad pública en los tres órdenes de gobierno. Tal es el caso, del resguardo de la seguridad en escuelas públicas donde se considera como uno de los principales indicadores para medir el logro de los objetivos planteados (Cuadro 3.1).

**Cuadro 3.1 Indicador y meta del PNSP para el resguardo de la seguridad en escuelas públicas**

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base 2006	Meta 2012
Patrullaje policial en el entorno de escuelas primarias y secundarias públicas	Porcentaje de escuelas primarias y secundarias públicas	Nuevo indicador	Cobertura con patrullaje policial del 100% de escuelas primarias y secundarias públicas identificadas por la SEP (Programa de Escuela Segura) en entidades federativas y municipios

Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Nacional de Seguridad Pública 2008-2012 /Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Por otro lado, el *Programa Nacional Escuela Segura* forma parte desde julio de 2007, de la estrategia nacional de seguridad *Limpiemos México*, la cual establece vínculos de colaboración con diferentes instituciones, de forma prioritaria con la Secretaría de Seguridad Pública y su Programa "*Comunidades Seguras*", la Secretaría de Salud con el Programa Nacional "*Salud sólo sin drogas*" la Secretaría de Desarrollo Social con el Programa "*Recuperación de Espacios Públicos*".

De acuerdo al *Programa Nacional de Escuela Segura*, su objetivo general es el de consolidar a las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables a través de la participación social y la formación ciudadana de los alumnos, ésta última orientada a la convivencia democrática, la participación responsable y el desarrollo de competencias encaminadas al autocuidado, autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad, la participación social y la resolución no violenta de conflictos.

A su vez, la Secretaría de Educación Pública en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública diseñó la estrategia nacional para fortalecer la prevención de adicciones desde la educación básica, mediante el cual se ha capacitado a 313 mil docentes de secundaria que representa el total de profesores frente a grupo, tanto de escuelas públicas como privadas. Esto último debido a que se considera los profesores son agentes del cambio en los adolescentes debido a que ellos son quienes influyen de manera directa para que los estudiantes tomen decisiones saludables y disminuyan riesgos evitando el consumo de drogas.

En su conjunto, el *Programa Mochila Segura* se aplica desde el 10 de octubre del 2004, siempre a petición de los padres de familia y las autoridades escolares con el objetivo de evitar el ingreso de drogas, armas y otros objetos prohibidos a las escuelas.

Definitivamente, erradicar el narcomenudeo en escuelas es un gran reto, no solo de las autoridades encargadas de prevalecer la seguridad pública de las familias mexicanas, sino de todos los actores que de alguna forma influyen directamente en el proceso formativo de los adolescentes a nivel secundaria, procurando siempre alejarlos de situaciones que los sitúen en un verdadero riesgo.

### **3.3.1.2.2 Crimen organizado**

El enorme riesgo al que están expuestos los adolescentes por el posible reclutamiento del crimen organizado es otra amenaza que flagela a la comunidad juvenil mexicana, siendo aún más vulnerables aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan.

Por ello, es importante que tanto gobierno, empresas de la iniciativa privada y la sociedad organizada deban trabajar en conjunto para garantizar, tanto como sea posible, el acceso a las oportunidades de educación, empleo, salud y de calidad de vida para los jóvenes.

Empero, obsérvese que de acuerdo a las estadísticas de ingresos a los centros para menores infractores al 2010, el delito de robo en sus diversas modalidades es el de mayor incidencia entre los adolescentes; en el caso de los hombres, el robo a casa habitación representa el 14% de los ingresos, mientras que en las mujeres, el robo a transeúnte es el de mayor recurrencia con 27% (Cuadro 3.2).

No obstante, que los delitos en los que comienzan a delinquir los adolescentes pertenecen al fuero común y las sanciones aplicadas a estos jóvenes podrían ser simples medidas correctivas, es cierto que dentro de los centros para menores infractores existen muchos casos de reincidencia y de jóvenes que ya están involucrados en células criminales, resultando ellos como enlace para reclutar a más adolescentes en actividades delictivas consideradas ya del fuero federal, las cuales son de mayor impacto para la seguridad y de riesgo para los jóvenes infractores.

Si bien, es claro que en muchos de los delitos perpetrados por adolescentes primerizos fueron por curiosidad o juego, es cierto que en su mayoría están buscando respeto y admiración entre sus amigos, desconociendo en su totalidad las consecuencias emocionales y de rechazo social que ello conlleva, porque a su vez, la propia sociedad y familia los va desplazando, dando como resultado la iniciación en un círculo vicioso que conforme avanza y se adentra resulta más difícil de salir.

Por dicha razón, es que a los centros para menores infractores en lugar de considerárseles como lugares de rehabilitación, se les contemple como verdaderas escuelas delictivas patrocinadas por las autoridades, donde por cada nuevo ingreso registrado, se vislumbre un delincuente potencial ávido de venganza ante esa sociedad que de alguna forma lo excluyó y no le otorgó las suficientes oportunidades para su desarrollo y rehabilitación.

Lo peor de este panorama, es sin duda la reducción en la esperanza de vida de ese grupo de edad, el cual es en verdad la fuente de desarrollo para un país que requiere de una sociedad más sólida, más sana y más educada que cuide y proteja a su vez a cada uno de sus ciudadanos pero sobre todo a los niños y adolescentes de su presente y de su futuro.

**Cuadro 3.2 Porcentaje de ingresos en los centros para menores infractores**  
(por tipo de delito y sexo,2010)

Tipo de Delito	Total	Hombres	Mujeres
Otros delitos que atenten contra el patrimonio	26%	27%	9%
Otros delitos del fuero común	20%	19%	31%
Robo a casa habitación	14%	14%	9%
Robo a transeúnte	10%	9%	27%
Robo de vehículo	6%	6%	3%
Robo a negocio	5%	5%	3%
Homicidio doloso	5%	5%	4%
Lesiones dolosas	2%	2%	5%
Violación equiparada	2%	2%	1%
Violación simple	2%	2%	0%
Daño	2%	2%	1%
Robo de autopartes	1%	1%	0%
Lesiones culposas	1%	1%	1%
Secuestro	1%	1%	3%
Otros delitos sexuales	1%	1%	0%
Homicidio culposo	1%	1%	0%
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	0%	0%	1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Gobierno 2010, Poder Ejecutivo Estatal.

De lo anterior, es que uno de los principales retos asumidos por el gobierno federal mediante *la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia* incluida en el *Programa Sectorial de Seguridad Pública (PSSP) 2007-2012*, es el de combatir frontalmente el fenómeno delictivo y consolidar el Estado de Derecho con la coordinación y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno (de acuerdo al objetivo sectorial 1).

Algunos de los indicadores diseñados para medir el logro de dicho objetivo, son los siguientes (Cuadro 3.3):

**Cuadro 3.3 Indicadores y metas referente al objetivo sectorial 1**

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base 2006	Meta 2012
Delitos federales cometidos por cada 100 mil habitantes.	Número de delitos federales cometidos por cada 100 mil habitantes	104	Disminuir al menos un 10 % el número de delitos federales cometidos por cada 100 mil habitantes.
Implantación de procesos	Número de entidades	0	32

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base 2006	Meta 2012
del nuevo modelo de actuación policial en las 32 entidades federativas.	federativas con procesos del nuevo modelo de actuación policial implantados.		
Población beneficiada con la adopción de procedimientos sistemáticos de operación policial homologados en municipios.	Porcentaje de cobertura de población nacional.	0%	95% (representa la totalidad de la población de los municipios intervenidos mayores a 15,000 habitantes)
Reportes policiales homologados en Plataforma México <sup>41</sup>	Porcentaje del número de reportes policiales homologados subidos a Plataforma México.	21.44%	100% (Se estima que se incorporen 571,000 reportes policiales homologados a Plataforma México)
Eficiencia de las acciones de la Policía Federal coordinada bajo un mando único.	Incremento en la eficiencia de las acciones policiales	Nuevo indicador	Aumento promedio anual de 30% de la eficiencia policial

Fuente: Elaboración propia a partir del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012. Secretaría de Seguridad Pública.

### 3.3.1.2.3 Transformación disfuncional de la familia

Tanto la dinámica como la diversidad familiar en la actualidad resulta otra importante amenaza para el óptimo desarrollo de los estudiantes a nivel secundaria, debido a que no parece existir una norma estándar ni un prototipo de familia contemporánea. El ideal de la familia nuclear al parecer se ha desvanecido; sin embargo, esto no significa necesariamente una pérdida del rol de la familia, del parentesco y sobre todo de su importancia en la educación y desarrollo de los niños y jóvenes mexicanos.

Si bien, un ambiente familiar estable y lleno de armonía, en el que los padres de familia contribuyen y se desempeñan de forma conjunta y activa en la estimulación y desarrollo de las actividades artísticas, culturales y educativas de sus hijos, influye fuertemente en la percepción, autoevaluación y autoestima del propio adolescente, reflejándose en su conducta, y por tanto en su desempeño escolar. Para ello, es necesario que la implicación de la familia en la tarea educativa no solo comprenda con una participación activa de los padres o tutores en los proyectos educativos y recreativos de la escuela, sino además como gestores de su aprendizaje y forma de socialización.

---

<sup>41</sup> La cifra es resultado de la proyección anualizada de reportes policiales de los tres órdenes de gobierno, conforme a lo siguiente:

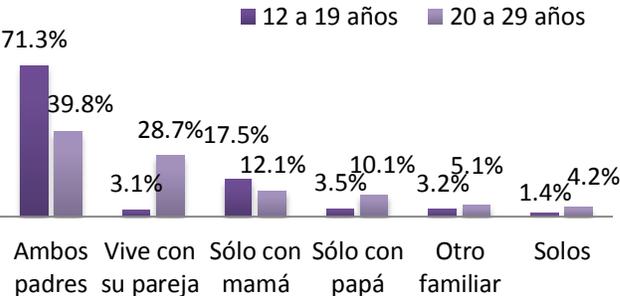
- a. Policía Federal: reportes mensuales por 34 coordinaciones regionales en todo el país.
- b. Policías Estatales: reportes mensuales por estado.
- c. Policías Municipales: reportes mensuales municipales.

Por otro lado, si existe un ambiente familiar adverso con experiencias familiares negativas, conflictos maritales, separación de los padres y abusos físicos como emocionales dentro del hogar, sin duda influyen en la autopercepción negativa del adolescente, en su capacidad de bajo control emocional y conductual, contribuyendo a que su desarrollo se mantenga bajo un estado de constante estrés, depresión y ansiedad.

En este sentido, los pensamientos y actividades de escape de una vida familiar desagradable, se pueden traducir desde disminución del rendimiento escolar hasta el abandono del hogar, actividad sexual temprana y conducta antisocial.

Como un claro ejemplo, puede observarse en los datos arrojados en la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 elaborada por el Instituto Nacional de la Juventud como el 71.3% de los jóvenes menores a 19 años comparten su residencia con ambos padres y que mientras va en aumento la edad de los jóvenes disminuye significativamente la frecuencia de este tipo de convivencias, creciendo el número de hogares conducidos por los propios jóvenes, ya sea porque viven con su pareja o porque deciden vivir solos (Gráfico 3.2).

**Gráfico 3.2 Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años según arreglo residencial por grupo de edad**

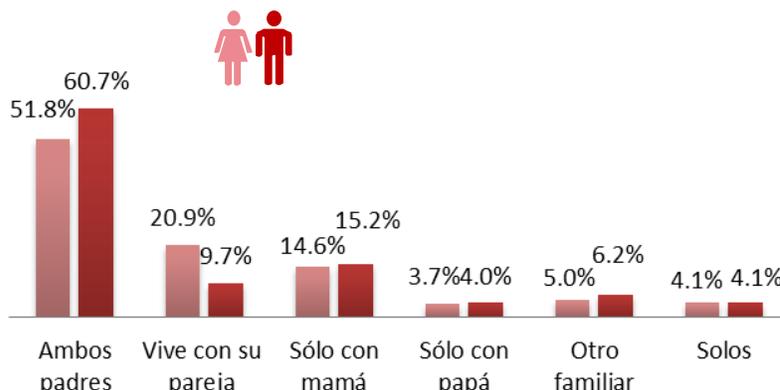


Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de la Juventud. Instituto Nacional de la Juventud. 2010.

En el caso de los hombres, el 60.7% de estos viven con ambos padres, mientras que las mujeres, en mayor proporción en comparación con los varones viven con su pareja (Gráfico 3.3).

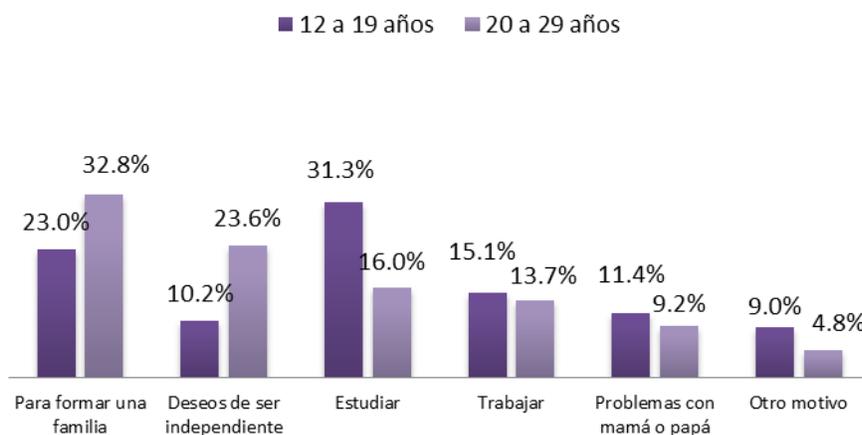
Por otro lado, los jóvenes entre 12 y 19 años, señalan como el principal motivo para salir de su casa el hecho de estudiar (31.3%), en segundo rubro para formar una familia (23%) y en tercer lugar el hecho de trabajar (15.1%), sin embargo, las razones como problemas con los padres y deseos de ser independientes marcan dos importantes porcentajes con 11.4 y 10.2 respectivamente (Gráfico 3.4).

**Gráfico 3.3 Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años según arreglo residencial por sexo**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de la Juventud. Instituto Nacional de la Juventud. 2010.

**Gráfico 3.4 Porcentaje de jóvenes entre 12 y 29 años según el motivo para vivir solos por primera vez por grupo de edad**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de la Juventud. Instituto Nacional de la Juventud. 2010.

### 3.3.1.2.4 Abuso y explotación infantil

En México, los altos índices de abuso y explotación infantil en los últimos años, han generado una amenaza de alto impacto para los estudiantes a nivel secundaria, principalmente porque en muchos de los casos, es un ejercido que se desarrolla dentro del núcleo familiar.

De acuerdo a diversos estudios realizados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), indican que los niños pequeños corren mayor riesgo de sufrir violencia física, mientras que la violencia sexual afecta principalmente a los que han alcanzado la pubertad o la adolescencia. Los varones corren mayor riesgo de sufrir violencia física que las mujeres, mientras que ellas están más expuestas a sufrir violencia sexual, abandono y prostitución forzosa. En esos casos,

los modelos socioculturales de conducta, los de comportamiento, así como factores socioeconómicos tales como el nivel de ingresos y el nivel educativo tienen gran importancia.

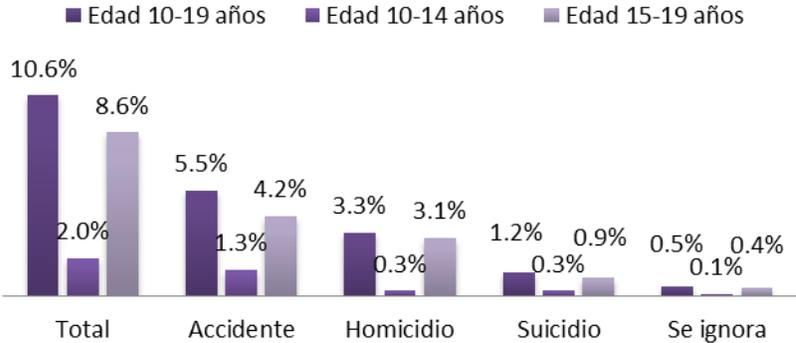
Aunado a ello, se ha reconocido que la violencia contra los niños y adolescentes ejercida por los padres y otros miembros cercanos de la familia, ya sea de forma física, sexual y psicológica, así como la desatención deliberada es un fenómeno corriente. Desde la infancia temprana hasta los 18 años de edad, los niños son vulnerables a variadas formas de violencia en sus hogares.

Por otro lado, la violencia y abusos sufridos en las escuelas se producen en forma de peleas y acoso entre estudiantes. El acoso entre compañeros a menudo está ligado a la discriminación contra los estudiantes de familias pobres o de grupos marginados por su etnia, o por características personales especiales.

Al parecer, los vínculos entre el maltrato familiar, los abusos sufridos en escuelas, trabajos forzados y las situaciones de alto riesgo al que pueden estar expuestos los adolescentes, se traducen en el involucramiento en una mayor violencia social. Por ello, que el apoyo de las estadísticas de defunciones accidentales y violentas a nivel nacional 2010 (INEGI), sean de suma utilidad para analizar cuál está siendo uno de tantos cauces producidos por ese tipo de amenazas que aquejan a los adolescentes mexicanos.

Obsérvese que del total de defunciones accidentales y violentas a nivel nacional registradas por el INEGI en 2010, el 10.6% fueron en adolescentes del grupo de edad de 10 a 19 años, donde es claro que en la mayoría de esos casos (8.6%) se presentó en adolescentes de 15 a 19 años de edad, mientras que el 2.0% fue en el grupo de 10 a 14 años (Gráfico 3.5).

**Gráfico 3.5 Porcentaje de defunciones en adolescentes por tipo según grupo de edad en 2010**



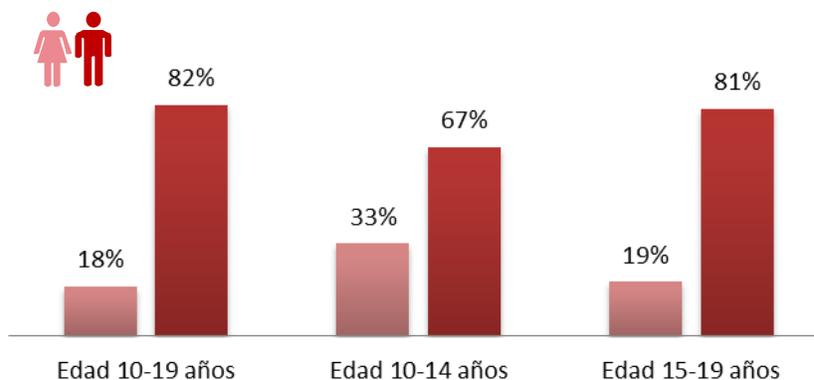
Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas de defunciones accidentales y violentas, INEGI, 2010.

Por si fuera poco, es importante puntualizar que la segunda razón por la cual se suscitaron dichas defunciones en adolescentes de 10 a 19 años es por homicidio (3.3%), donde el grupo de 10 a 14 años contribuye con un bajo porcentaje (0.3%) a diferencia de los adolescentes de mayor edad, los cuales superan de forma considerable el número de casos, representando el 3.1% del total de defunciones por homicidio en México. Lo que se traduce que conforme

crece el adolescente (después de los 14 años), es mayor su probabilidad de fallecer por homicidio o suicidio.

Otro detalle significativo, muestra que actualmente existe un aumento en el número de defunciones en mujeres dentro del grupo de edad de 10 a 14 años (33%) a diferencia de las adolescentes en el grupo de 15 a 19 años (Gráfico 3.6).

**Gráfico 3.6 Porcentaje de defunciones en adolescentes por grupo de edad y sexo en 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas de defunciones accidentales y violentas, INEGI, 2010.

Por último, resulta alarmante observar que de acuerdo a las cifras de defunciones del INEGI al 2010, diariamente mueren 7 adolescentes de 10 a 19 años por homicidio, donde un adolescente pertenece al grupo de edad de 10 a 14 años y 6 pertenecen al grupo de 15 a 19 años, por eso la necesidad del Estado y grupos organizados de la sociedad civil de erradicar este tipo de violencia contra los jóvenes.

### 3.3.1.2.5 Medios de comunicación

Los medios de comunicación hoy día se han convertido en uno de los principales agentes de socialización en los adolescentes. Su influencia es de gran impacto y a la vez puede ser preocupante debido a la agresividad y violencia que muestran sus contenidos y la repercusión que mediante los modelos de comportamiento ofrecidos tienen el desarrollo de la personalidad de los niños y jóvenes y, por consecuencia, en sus actuaciones en el ámbito social y escolar.

Los medios masivos de comunicación no han sido formados como entes encargados de la formación moral, ética y cultural de las personas, sino todo lo contrario, su diseño al parecer ya supone dicha formación en los usuarios, y se basan en depositar en los jóvenes la elección de los mensajes que quieran recibir sin ninguna regulación por parte de las autoridades y los propios padres de familia.

Por ello, que se puntualice en la capacidad de los medios de influir en la toma de decisiones de las personas, y más en los adolescentes, quienes se encuentran en una etapa del proceso

de disenso y aceptación de valores, ideas y sentimientos que repercutirán, sin duda, en su conducta.

Muchos de los grandes tabúes de la humanidad acerca de la vida sexual, el dinero, la violencia, la muerte, y enfermedades, regularmente se iban revelando progresivamente dentro de los núcleos familiares cuando se consideraba que el adolescente ya tenía una preparación emocional para ir accediendo a ese tipo de conocimientos; en la actualidad los niños y adolescentes pueden acceder de forma muy fácil a ese tipo de información, sin el consentimiento de los padres o tutores, creando una errónea valoración de dichas situaciones.

Por otro lado, el vínculo estrecho entre educación y cultura es muy sólido, de tal forma que el nivel de escolaridad podría suponer un alto índice en la conformación de prácticas culturales; sin embargo, el uso de las nuevas tecnologías de la información no siempre son explotadas para acercarse a prácticas culturales, tal es el caso del uso del *Internet*, donde la navegación por ese medio suele ser empleado para actividades que restan valor educacional y cultural al adolescente.

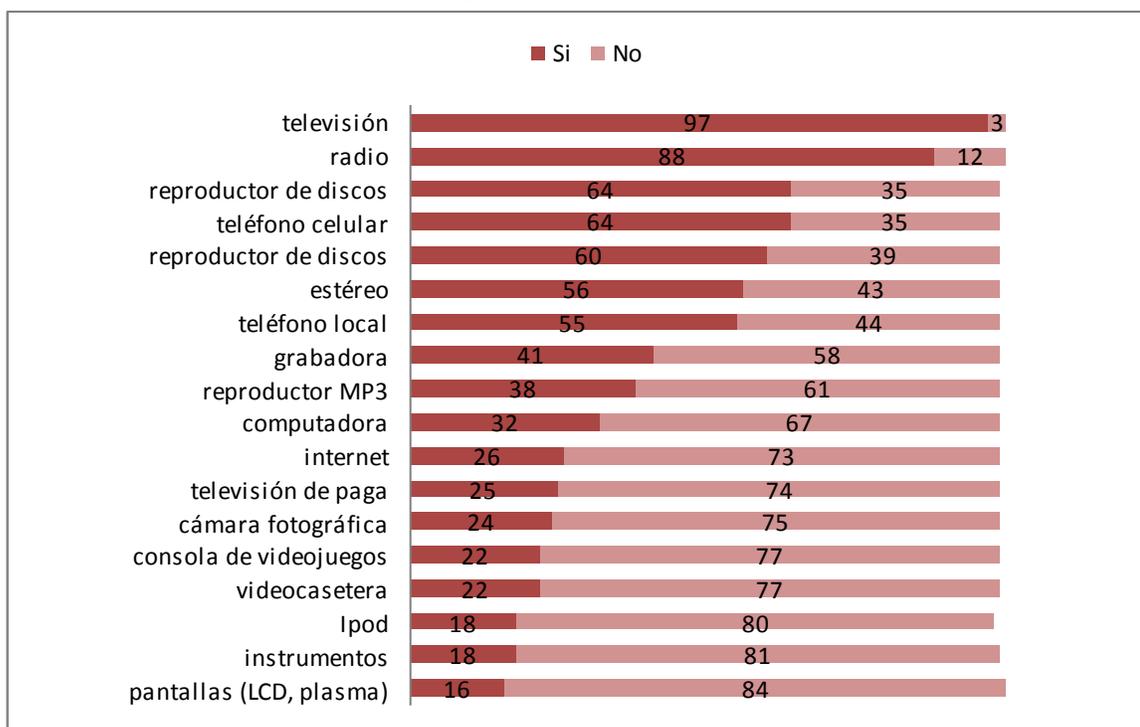
Por mencionar un ejemplo, de acuerdo a la *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010* por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el 87% de los encuestados no asistió en los últimos doce meses a ningún centro cultural, mientras que el 84% mencionó no practicar ninguna actividad artística.

Asimismo, el 90% de los encuestados menciona que sí ve televisión, donde el 40% afirmó verla por más de 2 horas al día, donde el segundo tipo de programa con mayor audiencia son las telenovelas con el 21%, sólo detrás de los noticieros con un 23% de los televidentes.

A su vez, el uso del *Internet* sólo resulta una práctica del 32% de los encuestados, donde el 32% lo utiliza entre una y dos horas, a diferencia del 28% que lo emplea más de horas al día. Del total de usuarios del *Internet*, resultó que la primera razón para usarlo fue el de buscar información e investigar con un 25%, en segundo lugar se tiene la razón para distracción con un 23%, al igual que la tercera más mencionada que es la de *chatear*, lo cual confirma la hipótesis antes mencionada.

Los cinco tipos de equipamiento cultural que predominan en la mayoría de los hogares mexicanos es la televisión, el radio, el reproductor de discos *DVD*, el teléfono celular y el reproductor de discos compactos, mientras que el *Internet* sólo tiene presencia en el 26% de los hogares y algún instrumento musical pobremente en el 18% de los mismos (Gráfico 3.7).

**Gráfico 3.7 Porcentaje de hogares con equipamiento cultural según tipo 2010**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales. CONACULTA .2010 (no suma 100% NS/NC).

Estas cifras, sólo refuerzan la exigencia tanto de organizaciones como de la población civil para que tanto las grandes corporaciones encargadas de distribución y difusión de programas de entretenimiento por estos medios de comunicación masivo, se comprometan en ofertar contenidos de un verdadero valor cultural y educativo, los cuales brinden tanto a la sociedad pero en lo particular a los niños y jóvenes de México un complemento para su desarrollo psicosocial y conductual.

### 3.3.2 Factores internos

Las variables internas están integradas por aquellos recursos y acciones exclusivos del sector educativo por lo que es posible actuar directamente sobre éstas, tales como, su administración, operaciones, finanzas, organización, personal docente y administrativo, habilidades y destrezas, convenios y asociaciones y demás factores específicos para el sistema. A este espacio pertenecen tanto las fortalezas como las debilidades que representan lo positivo y negativo que hasta el momento tiene la institución.

#### 3.3.2.1 Fortalezas

Se definen como la parte competente de la organización que están bajo su control, mantienen un alto nivel de desempeño generando ventajas o beneficios presentes y claros con posibilidades atractivas en el futuro, se detectan a través de resultados; por ejemplo, la

calidad académica y educativa puede ser reflejada por el prestigio institucional, o egresados con aprendizajes significativos a lo largo de la vida.

### **3.3.2.1.1 Ámbito nacional**

Mantener la cobertura casi al 100% en la educación secundaria ha sido uno de los logros más notables como muestra de una atención prioritaria para la población estudiantil demandante de sus derechos constitucionales respecto a la educación. Garantía que el Estado años atrás no era posible cumplir y que ahora es una realidad favorecida para los mexicanos.

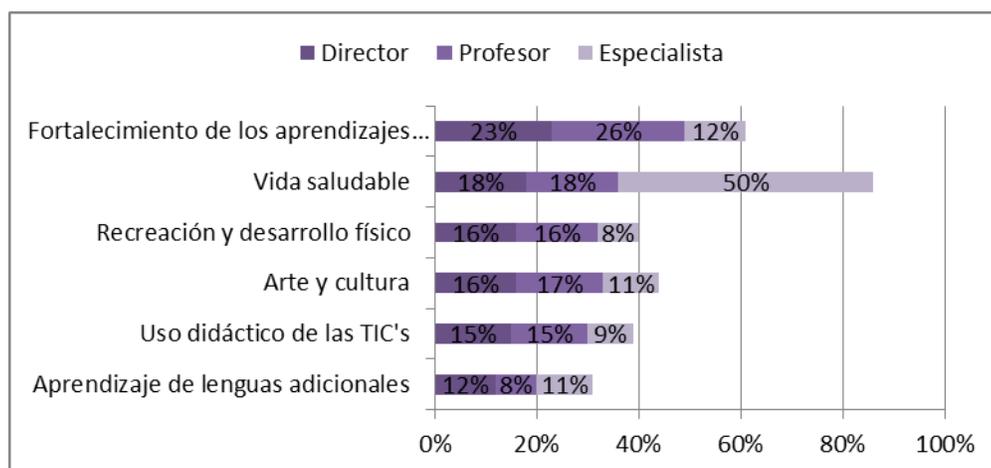
Por otro lado, un proyecto que todavía está en proceso expansivo a nivel nacional, muy probablemente sea concluido para el 2015 y hasta el momento ha impulsado la construcción y consolidación de un trayecto formativo mucho más sólido, es el implementado por la apertura de *Escuelas de Tiempo Completo* (ETC) cuyo propósito es el de atender diversas necesidades sociales y educativas, entre las que destacan: el fortalecimiento de los aprendizajes de los alumnos; brindar igualdad de oportunidades de aprendizaje y apoyar a las madres trabajadoras y las familias uniparentales al ofrecerles a sus hijos un espacio educativo de calidad y seguro.

De acuerdo al seguimiento que se le ha dado a las ETC, han aportado datos favorables aunque no deja de verse, que existen limitaciones en la infraestructura y equipamiento para sustentar y poner en marcha al 100% dicho programa. Por destacar algunos resultados arrojados por el *Sistema de Seguimiento a las Escuelas de Tiempo Completo* (SSETIC)<sup>42</sup> dentro del ciclo escolar 2010-2011 se observa la inclusión y el apoyo directo de los Consejos Escolares de Participación Social con un 95.94%; las escuelas que cuentan con aulas de medios es tan solo la mitad y 10% menos las que cuentan con acceso a *Internet*. El promedio de la jornada escolar en secundaria es de 8 horas 31 minutos; los directores de las ETC acudieron a dos talleres-cursos con temas relacionados a las ETC; el personal que colabora en las actividades de la tarde en su mayoría (80%) es por el mismo profesorado del plantel y la tercera parte corresponde a especialistas (personal externo que recibe gratificación). El 24.5% de los profesores se enfocaban más al fortalecimiento de los aprendizajes sobre los contenidos curriculares, alrededor de un 15% a lenguas adicionales, al uso de las TICs, al arte y cultura, a la recreación y desarrollo físico y a la vida saludable; en cambio, los especialistas impartían talleres relacionados a una vida saludable con un 50% (Gráfico 3.8).

---

<sup>42</sup> La información es tomada de 1,857 escuelas que participaron en el programa y representan el 93% del total.

**Gráfico 3.8 Líneas impartidas por los diversos actores de las ETC**



Fuente: Elaboración propia a partir del SISETIC 2010-2011

### **3.3.2.1.2 Inclusión de grupos con umbral de la pobreza**

En la actualidad, hay un mayor reconocimiento de que invertir en la juventud puede beneficiar a las iniciativas de reducción de la pobreza; ya que cada vez se les identifica más como un grupo importante afectado por carencias en los servicios principalmente básicos. A su vez gran parte de la pobreza urbana es consecuencia de la privación rural y el deterioro económico rural, que genera una penosa migración económica a las ciudades. Dado que la pobreza se concentra en las zonas rurales, especialmente entre los pequeños agricultores y las familias sin tierra las estrategias nacionales de crecimiento, prevén el desarrollo de la infraestructura y modificaciones de la política agraria que apuntan a los pobres.

La meta de reducción de la pobreza, que debe seguir siendo, a la vista de importancia, el primer objetivo de toda acción pública mexicana, es asequible incluso a pesar de las recientes crisis económica y alimentaria. El reto en este objetivo radica en generar mayor igualdad en términos de distribución del ingreso y trabajar para colmar carencias sociales básicas, como las de alimentación, educación y vivienda. Asimismo, y a pesar de que no existe un indicador al respecto, resultan de particular importancia las acciones destinadas a reducir la pobreza en el grupo de niñas, niños y adolescentes, ya que representan una proporción mayor dentro de la población pobre en comparación con la población en general. No cabe duda que el impacto de reducir la pobreza, a nivel nacional, puede ser aún más contundente si éste se enfoca en combatir la pobreza infantil.

En México las tasas de pobreza también han mostrado una clara tendencia a la baja, incluso a pesar de las recientes crisis. La incidencia de la pobreza extrema bajo la línea de 1.25 dólares diarios ha cedido significativamente y, de acuerdo con la última medición de 2010, está a sólo 0.7% de la meta comprometida para 2015 (PNUD, 2011).

Mientras el 47.4% de la población se encuentra por debajo de la línea nacional de pobreza (definida por CONEVAL), un 3.4% se encuentra por debajo de la línea de pobreza definida por el dólar con 25, un 4% por debajo de la línea de pobreza multidimensional y un 0.5%, es decir, 550,000 mexicanos, en situación de extrema pobreza. Brasil tiene un 2.7% de población en pobreza multidimensional, 0.2% en situación de pobreza severa, pero más población vulnerable que México (7% por 5.8%) y más población bajo la línea internacional de pobreza (3.8%).

En relación con esto, el *Informe sobre Desarrollo Humano México 2011* del PNUD muestra que México es una economía emergente y de renta media, con una clase media numerosa que equilibra las cifras hacia el espacio intermedio, situando a México entre el centenar de países pobres y muy pobres, y el medio centenar de países prósperos y muy prósperos. Con lo que es posible destacar que el país avanza, y con él la mitad o más de su población, pero existen riesgos serios de descuelgue y exclusión de un 40% de la sociedad mexicana. La distribución de las transferencias públicas que incrementan directamente el ingreso disponible de las personas; en general, muestra dificultades para llegar al 20% de la población con menores ingresos. Este informe muestra que el gasto social en México es regresivo.

En materia de educación, México transitó de una tasa de analfabetismo de 80% en el siglo pasado a una de 10% en la actualidad. El principal reto es mejorar la calidad de la educación. México gasta más proporción del presupuesto público en educación que los países de su entorno o de la OCDE. Pero gasta menos proporción de su riqueza nacional en educación que estos países con los que se compara. Y aunque hace un esfuerzo presupuestario enorme, gasta menos dinero en educar a sus jóvenes, y lo gasta fundamentalmente en pagar a sus maestros (más del 70% del gasto).

### **3.3.2.1.3 Acceso a zonas marginadas**

No es hasta este siglo que el país ha comenzado a preocuparse verdaderamente por educar a su población marginada, como el *Consejo Nacional de Fomento Educativo* (CONAFE), el cual, es un organismo federal dependiente a la SEP, con el propósito de atender el rezago educativo, construyendo estrategias que tengan el objetivo prioritario de garantizar la educación tanto a niños como niñas en zonas de pobreza y de alto rezago social principalmente con la construcción de aulas y servicios sanitarios.

Por su parte, de acuerdo a lo descrito en el *Modelo de Educación Inicial* del CONAFE, su objetivo principal es favorecer el desarrollo integral de niños y niñas de cero a cuatro años, mediante la formación y orientación de los padres de familia, agentes educativos y otros miembros de la comunidad que intervienen en la vida de los infantes a través de sesiones, visitas domiciliarias, estrategias de difusión y divulgación; así como de materiales educativos generados, siempre bajo el apego y respeto a la diversidad cultural y de género que existe en

cada una de las comunidades atendidas. Donde algunos de los resultados obtenidos en los últimos años en cuestión de cobertura se muestran en el Cuadro 3.4.

**Cuadro 3.4 Metas obtenidas en el modelo de educación Inicial CONAFE**

Año	Niños beneficiados	Padres beneficiados	Promotor educativo
2006	402,018	356,464	26,271
2007	409,871	367,986	26,599
2008	436,712	393,316	27,172
2009	438,455	400,023	27,296
2010	452,599	424,202	27,757

Fuente: Elaboración propia con información del CONAFE, 2005

Estos avances se deben, fundamentalmente, al impacto de otros programas compensatorios que han conseguido disminuir las condiciones de desventaja que enfrentan las familias de las comunidades en condiciones de mayor marginación, mediante acciones diferenciadas que atienden las distintas necesidades y contextos de acuerdo a cada comunidad. Tales son los casos del *Programa Oportunidades*, el *Programa Alimentario para Zonas Marginadas* (zonas de atención prioritarias) y el *Programa Hábitat* coordinados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Respecto al primero de estos programas, antes citados, dentro de todas sus funciones establecidas, se encuentra el de otorgar los incentivos y becas necesarias para que niños y jóvenes de educación básica y media superior continúen sus estudios y no los abandonen por falta de recursos o para incorporarse al campo laboral de forma prematura.

El segundo, está fundamentado bajo el eje rector Igualdad de *Oportunidades* del PND 2007-2012, y tiene el objetivo de contribuir al establecimiento de condiciones de igualdad de oportunidades para un desarrollo pleno de la población en las localidades más dispersas del país, proporcionando herramientas que les permitan:

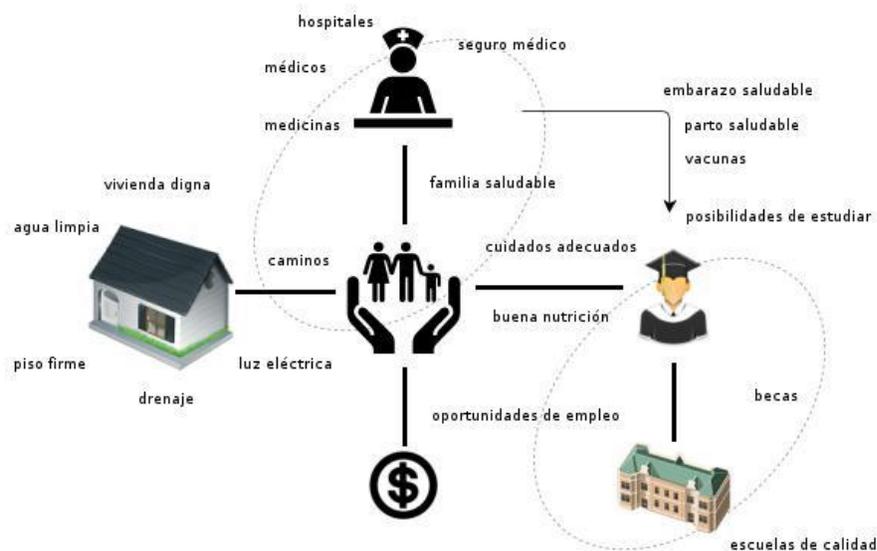
- i. Tener una alimentación y nutrición adecuadas,
- ii. Acceder a los beneficios de otros programas sociales y servicios públicos.

Mientras que el *Programa Hábitat*, tiene la función de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas urbanas marginadas mediante la ampliación del acceso a servicios básicos en la vivienda. Esto último, se ha reflejado de acuerdo a cifras de la Presidencia de la República, que en el transcurso del año 2011, se han construido 594.5 kilómetros lineales de redes de agua potable, drenaje y electricidad, equivalente a la distancia entre Ixtapa Zihuatanejo y Veracruz.

Por último, la Figura 3.3 muestra las condiciones básicas necesarias que se requieren para que cualquier ciudadano en México tenga la oportunidad de desarrollarse de forma integral, a partir de una vivienda digna, una familia saludable, oportunidades de empleo y

posibilidades de estudiar en escuelas de calidad, siendo estos en su conjunto los objetivos que persiguen todos los programas gubernamentales para garantizar un país lleno de oportunidades y progreso.

**Figura 3.3 Condiciones básicas para el desarrollo integral de un individuo en México**



Fuente: Elaboración propia a partir del portal de la Presidencia de la República, <http://presidencia.gob.mx>, México, 2012

### 3.3.2.1.4 Indígenas

Desde el decreto de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas en marzo de 2003, en refuerzo del Art. 2º Constitucional; donde el Estado considera a las lenguas indígenas parte del patrimonio cultural y lingüístico nacional como una composición pluricultural del país, que ahora reconocerá, protegerá, y promoverá la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales. Este paso constituyó un reconocimiento fundamental de la población indígena en un país que durante años procuró lograr la unidad nacional mediante la homogeneización cultural. Y ahora, permite una brecha de oportunidades competitivas en el ámbito laboral, ciudadano y educativo de aquellos grupos antes apartados de la mayoría de la sociedad mexicana.

En el sentido educativo, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), es la responsable de ofrecer una educación básica de calidad y equidad para la población indígena considerando su lengua y cultura como componentes del currículo en los tramos inicial, preescolar y primaria a través de un personal docente, de apoyo y gestión con altos perfiles de desempeño; así como en la operación, procesos y resultados de la educación indígena.

Los retos siguen siendo tan importantes como el mirar los logros que la educación indígena en su conjunto ha alcanzado, al ejercer una política pública orientada a resultados con el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes, de la estrategia integral de profesionalización y formación continua del docente indígena, que inició en el 2007 en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con 647 graduados de licenciatura y a la fecha van 6 mil 370 profesores titulados en la estrategia nacional, además de 3 mil 845 con estrategias estatales y 40 mil profesores registrados en procesos de formación continua; el magisterio indígena y el Sistema Educativo Nacional dispone de 41 cursos para la atención educativa en la diversidad, todos diseñados por la DGEI.

Desde luego, se destacan las intervenciones directas para la profesionalización y la formación continua, coordinados por los equipos técnicos de la DGEI, en más de 100 eventos anuales a lo largo del país, desde 2008. Así se ha transformado un nuevo perfil de los profesores, que forjen el logro de una educación inicial y básica de calidad, en seminarios participativos; talleres de buenas prácticas; colegios de etnomatemática y etnociencia; política lingüística escolar y propuestas didácticas; estándares para la asesoría eficaz en la diversidad. El perfil de desempeño docente ante la diversidad ha sido abrigado por más de 20 Instituciones de educación Superior.

Todo este movimiento académico con identidad ha transformado gradualmente los indicadores educativos de los estudiantes indígenas en educación básica, ya que se encuentran en su punto histórico más cercano a los nacionales con una *Eficiencia Terminal* del 89.2 por ciento al 2010.

Por otro lado, también se encuentra la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) donde presenta la asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la educación secundaria, que tiene como meta principal establecer las condiciones para que los estudiantes alcancen un dominio eficiente del lenguaje como actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva en todos los ámbitos de la vida; en otras palabras, lo que se intenta hacer es que los estudiantes aprendan no solo a comunicarse, sino usar el lenguaje como medio para aprender y organizar su pensamiento, comprender e interactuar con las diferentes expresiones culturales que existen o han existido, y analizar y resolver los problemas y conflictos a que la vida social los enfrenta.

Dentro de la construcción de la asignatura Lengua y Cultura Indígena es necesario considerar:

- Su aporte al desarrollo de una política del lenguaje coherente con la diversidad lingüística y cultural de México, que tienda a promover una educación intercultural para todos los mexicanos, y no sólo para indígenas.
- Su aporte en la disminución de la asimetría escolar y valorativa.
- Su aporte al desarrollo, mantenimiento y revitalización de las lenguas indígenas.
- Su aporte en la socialización de los conocimientos o saberes de los pueblos indígenas.

Al concluir la asignatura, los alumnos deben de poseer sólidas capacidades para utilizar y manejarse socio-comunicativamente en una lengua indígena de su región, de manera que valoren positivamente la cultura y la lengua indígena, que la conozcan y puedan utilizarla como recurso social y cultural en su desarrollo personal y profesional. Durante los tres grados debe llevar un proceso de conocimiento reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, étnica y lingüística del país.

### **3.3.2.1.5 Pruebas estandarizadas del conocimiento ENLACE**

Dentro de la educación básica, no es que hasta el 2006 cuando se propuso un instrumento censal de diagnóstico para conocer la dimensión del nivel de aprendizaje en un estudiante. La necesidad por la implementación de este tipo de evaluación nace de la interrogante por tener un parámetro como punto de partida ante la nueva reforma educativa, el análisis de la calidad, así como la relevancia y pertinencia de la operación de las políticas públicas en materia educativa.

La *Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares* (ENLACE) es una prueba del sistema educativo nacional que se aplica anualmente aproximadamente un mes antes de concluir cada ciclo escolar a planteles públicos y privados del país a jóvenes de primero, segundo y tercer año de secundaria<sup>43</sup>. Va acorde con los planes y programas de estudios oficiales concernientes a las asignaturas de Español, Matemáticas y a partir del 2008 se turnan cada año Ciencias, Formación Cívica y Ética, Historia y Geografía conforme al orden en que aparecen.

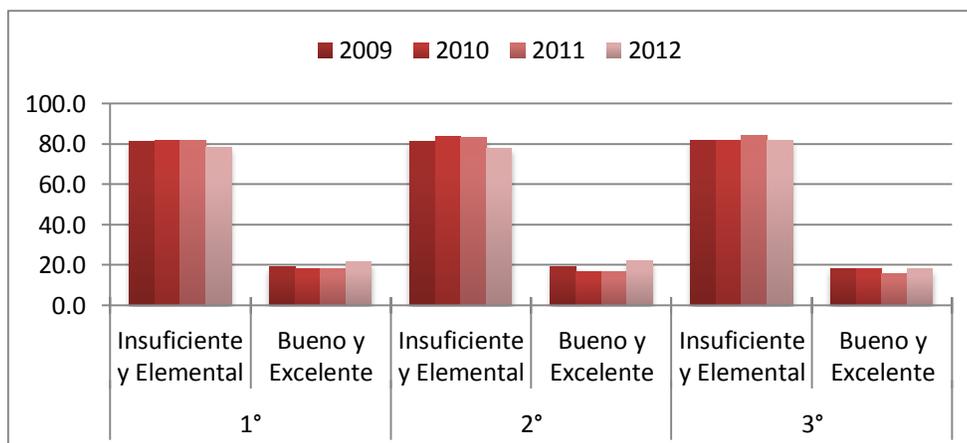
El objetivo de la prueba es generar una sola escala de carácter nacional (objetiva y estandarizada) y medir los conocimientos y habilidades de los estudiantes. Los resultados permiten detectar el avance educativo no solo a nivel individual, también ayuda a la retroalimentación nivel aula, centro escolar y áreas educativas.

Por ejemplo, uno de los resultados arrojados en la prueba ENLACE señala que en la asignatura de Español el 80% de la población desde el 2009 al 2012 su nivel es de insuficiente a elemental, sin embargo en el área de las Matemáticas el 15% de los estudiantes calificaron como bueno y excelente, pero figura una tendencia positiva año con año (Gráfico 3.9 y 3.10). Lo que significa que a pesar del bajo nivel en matemáticas, pareciera que sí se ha dado la atención que requiere y puesto en marcha tácticas para su mejora en el proceso enseñanza-aprendizaje.

---

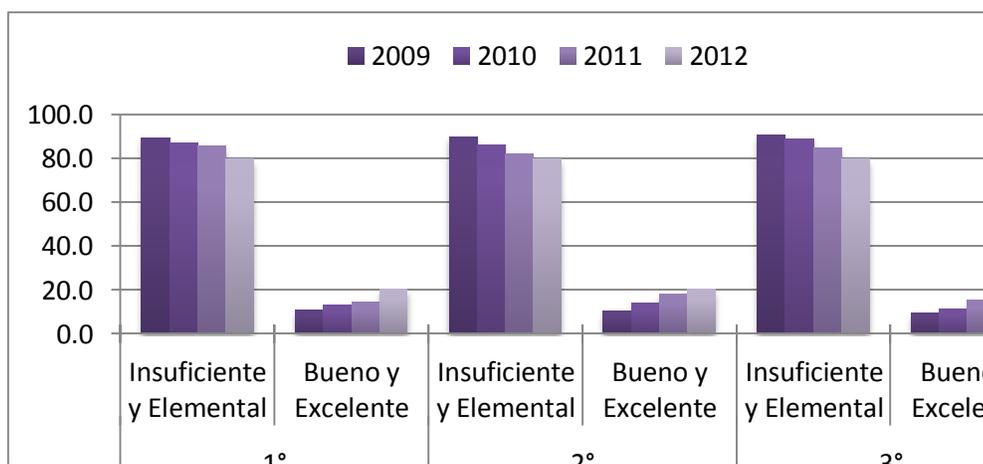
<sup>43</sup> Los resultados de la prueba ENLACE 2012 de secundaria son comparables con los resultados de la aplicación en 2009, 2010 y 2011. Estos resultados no son comparables con 2006, 2007 y 2008 porque el examen cambio de perfil. Antes evaluaba los contenidos de todos los grados de este nivel escolar en la prueba aplicada exclusivamente a los alumnos del tercer grado.

**Gráfico 3.9 Niveles de logro educativo en español por porcentaje según grado escolar 2009-2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de las medias y niveles de logro por entidad federativa. ENLACE 2006-2012

**Gráfico 3.10 Niveles de logro educativo en matemáticas por porcentaje según grado escolar 2009-2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de las medias y niveles de logro por entidad federativa. ENLACE 2006-2012

### 3.3.2.2 Debilidades

Es el caso contrario de las fortalezas, ya que afecta en forma negativa y directa el desempeño de la educación, significa una deficiencia o carencia con posibilidades poco atractivas para el futuro; constituyen un obstáculo para la consecución de los objetivos aun cuando está bajo el control de la organización educativa, como malos hábitos generacionales, poco interés al problema de los alumnos, malos sistemas de orientación conductual, escasa inclusión de los padres, etcétera.

#### 3.3.2.2.1 Corrupción y malas prácticas

El tema de la corrupción en México es un asunto complejo y delicado que urge afrontar frontalmente para poder lidiar y erradicarla eficazmente. Algunas de las modalidades frecuentes de corrupción son el tráfico de influencias, contrabando, soborno, peculado, uso

privado de bienes públicos, desviación de fondos, favoritismo, nepotismo, entre otros. En el caso de la corrupción en el sistema educativo la UNESCO lo define como “el uso sistemático del cargo público en beneficio privado”, el cual resulta una problemática que atañe y merma el desarrollo y eficacia del mismo, siendo los niños y adolescentes los más afectados en el corto plazo.

El Estado Mexicano dada la urgencia y responsabilidad en el tema ha generado mecanismos para promover tanto en la sociedad como gobierno el cumplimiento en la transparencia y rendición de cuentas de la información, con el objetivo de combatirla de forma gradual y compartida, tal es el ejemplo en la creación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el cual tiene como objetivos rectores el de facilitar y garantizar el acceso a la información, promover la cultura de transparencia, rendición de cuentas y contribuir en los procesos y procedimientos dirigidos a perfeccionar el marco normativo e institucional en la materia.

Es cierto que dada la crisis y riesgo que está sufriendo tanto la educación como el propio sistema educativo en el país, se están generando grandes esfuerzos y acciones por parte del gobierno, instituciones internacionales y nacionales sin fines de lucro, organizaciones civiles e investigadores para crear propuestas y exigir rendición de cuentas con el afán de combatirla y erradicarla en la mayor medida dentro del menor tiempo posible.

Sin embargo, la desregulación en la rendición de cuentas por parte de las autoridades pertinentes, en el uso de los activos y presupuestos dirigidos tanto para el desarrollo como mejora del sistema educativo nacional en toda su extensión es parte medular en el tema de corrupción dentro del sistema educativo mexicano.

De acuerdo al Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación (IIEP) de la UNESCO, menciona en su publicación *Escuelas corruptas, universidades corruptas: ¿Qué hacer?* (2010), que en todas las sociedades, a pesar de que la educación es uno de los principales componentes del sector público, consumiendo entre el 20 y 30 por ciento de los presupuestos totales en cualquier de sus niveles y afectar directamente entre el 20 y 25% de la población total (alumnos, estudiantes, profesores, padres de familia y otras personas interesadas), el sector educativo enfrenta graves limitaciones y dificultades para su gestión, tales como mala gestión financiera, poca eficiencia en sus procesos, despilfarro de recursos, baja calidad de los servicios prestados e instalaciones educativas en pésimas condiciones.

Por tal motivo, es importante identificar tanto los factores internos (ejemplo, procesos ineficientes y llenos de opacidad en la toma de decisiones, mala gobernanza y un esquema raquítico de compensaciones e incentivos) como los externos (ejemplo, la falta de compromiso en la elaboración de políticas educativas de valor, intereses políticos y la falta de regulación) que llevan al desarrollo de prácticas corruptas en el sector educativo, para elaborar las estrategias necesarias para erradicar el problema de raíz.

### 3.3.2.2 Bullying

La problemática del *bullying*, ya es reconocida por las autoridades educativas, y ahora, está considerada dentro del Programa de Educación Cívica y Ética de la SEP en 2006, y busca que el estudiante a nivel secundaria que cuestione y rechace comportamientos basados en la exclusión y degradación de la dignidad de los demás, así como defender su derecho a la salud integral. En paralelo, con la implementación del Programa Nacional Escuela Segura (PNES) en 2007, se busca consolidar a las escuelas públicas de educación básica como espacios seguros y confiables donde se promueva y favorezca una convivencia democrática, armónica, solidaria y respetuosa dentro de la comunidad escolar.



Lamentablemente, el PNES sólo está orientado inicialmente para escuelas ubicadas en los municipios de mayor incidencia delictiva a nivel nacional, donde los recursos federales destinados son por única ocasión y no regularizables, adicionales y complementarios a los que proporcionan los programas federales, estatales y municipales vigentes destinados a infraestructura y operación del servicio de las Escuelas Públicas de Educación Básica. Además, como complemento al otorgamiento de los recursos también se cuenta con apoyos para la asistencia técnica, así como la elaboración, distribución y la difusión de diversos materiales educativos:

- i. Capacitar a profesores, personal directivo, y supervisores.
- ii. Llevar a cabo jornadas artísticas, deportivas, científicas y culturales dirigidas a los alumnos, padres de familia y la comunidad aledaña involucrada en la seguridad de la escuela beneficiada.
- iii. Realizar campañas de difusión e información sobre las tareas que integran el Programa Estatal de Seguridad.

Por último, para asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos, los indicadores para la medición de resultados del PNES se pueden observar en el Cuadro 3.5.

**Cuadro 3.5 Indicadores de resultados del Programa Nacional de Escuela Segura**

Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta
Entidades federativas que participan en el PNES	Número de entidades federativas incorporadas al PNES	32 entidades federativas
Municipios y delegaciones políticas que participan en el PNES	Número de municipios y delegaciones políticas que participan en el PNES	135 municipios 15 delegaciones políticas
Escuelas beneficiadas por el PNES	Número de escuelas de educación básica incorporadas al programa	13,753 escuelas

Fuente: Elaboración propia a partir del programa nacional de escuela segura. SEP 2008

### **3.3.2.2.3 Escasa actualización del perfil docente**

Dentro del panorama actual, la reflexión en temas de relevancia social, como la revolución científico-tecnológica, la globalización del planeta, la conciencia sobre el deterioro ambiental y la urgencia de crear medidas para un desarrollo socioeconómico sostenible, el rol del docente sigue siendo vital, ya que dada su posición en el proceso educativo de los adolescentes, le corresponde ser uno de los más importantes actores sociales para enfrentar los retos del sistema educativo nacional. Sin embargo, es cierto que tanto para los educadores como para todos los agentes sociales, es un hecho que la profesión docente atraviesa una profunda crisis, además de que no goza del prestigio, respeto, apoyo y reconocimiento de los gobiernos, de las instituciones ni de la sociedad en general.

Por ello, es verdad que de la formación y permanente actualización de los docentes depende que el país pueda enfrentar los retos del actual siglo, contribuyendo con propuestas explícitas para la mejora de un nuevo quehacer educativo.

El docente del nivel secundaria se debe caracterizar por ser orientador y facilitador, ya que las tendencias actuales apuntan hacia la concepción de perfiles especializados, abiertos y dinámicos. De ahí la necesidad de formar un docente reflexivo, crítico e investigador, con habilidades y conocimientos para diseñar, desarrollar, evaluar y formular estrategias y programas de intervención educativa en contextos complejos.

Aunado a ello, otro gran requerimiento de relevancia para el docente es su capacidad para generar un alto grado de socialización y confianza con los alumnos ante la reducción de la participación familiar, al mismo tiempo que está preparado para desempeñarse con una población estudiantil cada vez más heterogénea en un ámbito sociocultural.

Debido a ello, es necesario que la actualización en el personal docente en estudios humanísticos se amplíe en una proporción directa a la ampliación de estudios en tendencias tecnológicas.

Sin embargo, para llegar al perfil del educador ideal, es necesario que existan las condiciones necesarias, tales como actualización de normas profesionales con sus mecanismos de aplicación; descripciones de funciones claras para que todos los profesores conozcan y tengan claro cuales son los alcances de sus actividades; transparencia en el manejo de fondos y un esquema de prestaciones atractivo acorde a la profesionalización y logro de objetivos.

Por lo tanto, es claro que la escasa actualización del docente a nivel secundaria está influenciada por varios factores, tales como la desmotivación por bajos salarios; un esquema escaso y opaco de apoyos, incentivos y promociones; desconfianza sobre evaluaciones de conocimientos y competencias; favoritismo en el otorgamiento de becas e incentivos para profesionalización y actualización, y el nulo fomento a la sana competencia laboral y al gusto por el estudio continuo.

#### **3.3.2.2.4 Atención por padres de familia**

La constante actividad citadina en las grandes urbes, absorbe los tiempos y modos del individuo, de tal manera que ha modificado sus hábitos y ha influido en problemas familiares que desencadenan en la desintegración familiar, infidelidad, adicciones por ejemplificar algunos, y sumados todavía al tipo de familia tales como madres y padres solteras(os), cuando ambos padres laboran, hijos no deseados, familias grandes, hijos predilectos, entre otros aspectos; que no permiten a los padres la atención prestada y necesaria de sus hijos en edad escolar.

La falta de atención provoca diferentes problemas que se pueden manifestar de distintas formas haciendo que no haya un buen desarrollo en el joven que se verá reflejado de manera cognitiva, social y emocional. Además, la falta de atención afectará en alguna medida al adolescente, distorsionándole o limitándole su desarrollo o crecimiento integral. Evidentemente puede ser percibido dentro de la escuela mediante su bajo rendimiento académico.

El problema radica cuando los padres piensan que el buen rendimiento académico de sus hijos depende única y exclusivamente de la escuela y maestros; creen que por parte de ellos es suficiente con dotar de los recursos tangibles relacionados a la actividad educativa, más que darles una motivación y orientación del cómo le puede favorecer la educación a lo largo de su vida; esta labor requiere de una comunicación persistente y pertinente a nivel psicológico. Otra idea de los padres, de acuerdo a la etapa en la que se encuentran los adolescentes se creó que es el momento de darles la total libertad para que puedan ir asumiendo responsabilidades, si bien es cierto, aunque también se trata de una corresponsabilidad por las dos partes ya que el padre debe de fungir al menos como mediador de las acciones tomadas por sus hijos; ya que es su momento, antes de ello debieron de haber sido los guías.

Otra situación, en función y promoción de la escuela es la participación activa de padres y madres de familia, manifestados como la asociación de padres de familia (APF) o los consejos escolares de participación social (CEPS). Es una de las formas en que los padres se incluyan a las tareas que atañen a la educación respecto al funcionamiento y servicios del plantel. El interés y disposición que los padres tienen, es una invitación a cooperar en la gestión escolar y así se propicie el sentido de pertenencia hacia y para la escuela.

Una muestra clara lo refiere la investigación de Cd. Obregón, Sonora sobre la participación de los padres de familia en dos escuelas secundarias. Los resultados que arrojaron fueron los siguientes:

- En el estudio participaron principalmente mujeres dedicadas al hogar, con ello se confirma que son las madres quienes más acuden a atender asuntos relacionados con la educación de los hijos, en comparación con el padre, quien comúnmente es el que trabaja.

- Hubo reactivos relacionados con la participación en cursos para padres que se ofrecen por la escuela o la comunidad sin responder, lo cual puede deberse a que los padres consideran importante recibir apoyo o capacitación para mejorar su rol de padres; pero no acuden por razones como desconocimiento, falta de tiempo, etcétera.
- Se observan puntajes altos en los tipos de participación, excepto en comunicación y voluntariado, pudiéndose afirmar que los padres consideran inadecuada su comunicación con la escuela y viceversa, situación que puede afectar inadecuadamente el desempeño del estudiante, además hacen comentarios negativos sobre el centro escolar.

Asimismo los padres no suelen participar en las actividades complementarias para la escuela, ni en aquellas que van en apoyo directo a la educación de sus hijos, ni muestran interés en participar en asociaciones de padres. Sin embargo, se muestran interesados en recibir y buscar apoyo en la crianza de sus hijos, asisten a sus hijos en sus tareas, procuran que tengan lo necesario para su aprendizaje en casa, motivan su educación, así también se interesan por participar en la toma de decisiones del centro escolar relacionadas a la formación de sus hijos, tanto en asuntos académicos como administrativos; y colaboran con la comunidad para apoyar a otros padres, a la comunidad en general y a las escuelas.

Se encontró que el estado civil, el grado de estudios de los padres y el que los hijos vivan o no con los padres se relaciona con el nivel de participación de los padres en la educación de los hijos, así como con cada uno de los tipos de participación señalados en este estudio. Además, entre mayor sea el nivel de preparación académica de los padres es mayor su participación y que el hecho de que los hijos vivan con ambos padres, con uno sólo o con cualquier otro miembro de la familia se relaciona directamente con la forma en que éstos se involucran con la escuela, considerando el grado de compromiso con la educación del hijo. Es importante señalar que cuando están presentes ambos padres, se favorece el involucramiento o existe mayor oportunidad para que cualquiera de los dos participe.

### 3.3.2.2.5 Hábitos nutricionales

Uno de los principales problemas que presenta la población infantil es el sobrepeso y la obesidad ligados al incremento en el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido calórico aunado a una vida sedentaria –ver televisión, estar en la computadora, etc.-. Lamentablemente no queda ahí el daño, sino que son factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles como hipertensión arterial, diabetes y enfermedades cardiovasculares, entre otras.



En la población infantil se ha identificado que 4.5 millones de niños tienen sobrepeso y más de 6 millones obesidad. De 1980 a la fecha existe un importante aumento al año de casos de niños con diabetes -enfermedad que antes era de adultos- (SSA, 2010)

La preocupación del gobierno federal por contribuir a que la población infantil y juvenil mexicana modifique sus hábitos alimentarios y prácticas de actividad física, es un reto que requiere del acercamiento de diversos sectores de la sociedad; son desafíos que exigen promover una nueva cultura de la salud.

Poco a poco se ha canalizado dentro de los centros escolares, aprovechado que puede modificar los hábitos de alimentación y estilos de vida saludable a través de sus unidades de abastecimiento alimenticio que proporcionan a los jóvenes. Derivado del Programa de Acción en el Contexto Escolar por parte de la SEP y la SSA.

El Programa de Acción tiene un enfoque eminentemente formativo e integral. Para su organización y desarrollo se definieron tres componentes: 1) promoción y educación para la salud, 2) fomento de la activación física regular y 3) acceso y disponibilidad de alimentos y bebidas que facilitan una alimentación correcta en las escuelas. De este último componente nace la necesidad de regular los alimentos y bebidas que se expenden en las escuelas.

A pesar de los Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica decretados en agosto de 2010, que indica los criterios nutrimentales adecuados en alimentos y bebidas para ofrecer al alumnado dentro del plantel educativo; hace falta un organismo externo que supervise, inspeccione, regule periódicamente, y sancione si fuere necesario el incumplimiento de las medidas de higiene, preparación y abastecimiento.

### 3.4 Estrategias

Ahora, ya identificadas de manera íntegra las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del sector educativo, se continuará a enlistar y desglosar las más sobresalientes por cada campo, de tal manera que ejemplifique cada uno de los factores del análisis interno y externo antes expuestos (Cuadro 3.6 y 3.7).

**Cuadro 3.6 Análisis interno**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Cobertura casi al 100%	1. Mala gestión financiera y desvío de recursos (no hay cultura de transparencia)
2. Implementación de escuelas de tiempo completo	2. Baja calidad y mantenimiento precario en servicios e instalaciones
3. Tasa de alfabetismo al 90%	3. <i>Bullying</i>
4. Enseñanza a jóvenes en zonas marginadas	4. Desinterés del profesor por temas de relevancia social, desmotivación por bajo salario y favoritismo
5. Educación indígena con su lengua como objeto de estudio en preescolar y primaria	5. Poca participación de los padres de familia
6. Creación de la asignatura Lengua y Cultura para la	6. Sobrepeso y obesidad infantil

educación indígena en secundaria	
7. Prueba estandarizada nacional ENLACE	7. Alimentos chatarra e hipercalóricos

**Cuadro 3.7 Análisis externo**

Oportunidades	Amenazas
1. Prueba estandarizada internacional, PISA	1. Fácil acceso a las drogas
2. Incentivos al profesorado y al plantel	2. Centros para menores infractores con poca eficiencia de rehabilitación
3. Nuevo modelo educativo	3. Experiencias familiares negativas sin control emocional y conductual al adolescente
4. Becas	4. Defunciones por violencia, homicidio y suicidio
5. Uso de las TICs, cursos semi-presenciales y a distancia	5. Deficiencia en los programas de prevención de consumo de drogas, de orientación sexual y de atención de víctimas de delito
6. Impulso a una vida sana	6. No hay orientación en la información de los medios por parte de autoridades ni padres de familia
7. Formación de atletas de alto rendimiento	7. Contenidos en los medios masivos de comunicación sin valor cultural y educativo

Se realizaron los cruces correspondientes al FO, DO, FA y DA para tener un panorama más amplio acerca de su relación o más bien dicho su interacción entre ellas (Cuadro 3.8, 3.9, 3.10 y 3.11).

Cuadro 3.8 Cruce de Fortalezas con Oportunidades (FO)

		FORTALEZAS							
		1	2	3	4	5	6	7	
		Cobertura casi al 100%	Implementación de escuelas de tiempo completo	Tasa de alfabetismo al 90%	Enseñanza a jóvenes en zonas marginadas	Educación indígena con su lengua como objeto de estudio en preescolar y primaria	Creación de la asignatura Lengua y Cultura para la educación indígena en secundaria	Prueba estandarizada nacional ENLACE	
OPORTUNIDADES	1	Prueba estandarizada internacional, PISA	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✓
	2	Incentivos al profesorado y al plantel	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓
	3	Nuevo modelo educativo	✗	✓	✓	✗	✓	✓	✓
	4	Becas	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✓
	5	Uso de las TIC's, cursos semi-presenciales y a distancia	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	6	Impulso a una vida sana	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7	Formación de atletas de alto rendimiento	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗

**Cuadro 3.9 Cruce de Debilidades con Oportunidades (DO)**

		DEBILIDADES							
		1	2	3	4	5	6	7	
		Mala gestión financiera y desvío de recursos (no hay cultura de transparencia)	Baja calidad y mantenimiento precario en servicios e instalaciones	Bullying	Desinterés del profesor por temas de relevancia social, desmotivación por bajo salario y favoritismo	Poca participación de los padres de familia	Sobrepeso y obesidad infantil	Alimentos chatarra e hipercalóricos	
OPORTUNIDADES	1	Prueba estandarizada internacional, PISA	X	X	✓	✓	✓	X	X
	2	Incentivos al profesorado y al plantel	X	✓	X	✓	X	X	X
	3	Nuevo modelo educativo	X	X	✓	✓	✓	✓	X
	4	Becas	X	X	✓	X	✓	X	X
	5	Uso de las TIC's, cursos semi-presenciales y a distancia	✓	✓	X	✓	✓	X	X
	6	Impulso a una vida sana	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	7	Formación de atletas de alto rendimiento	X	✓	✓	✓	✓	✓	X

Cuadro 3.10 Cruce de Fortalezas con Amenazas (FA)

		FORTALEZAS						
		1	2	3	4	5	6	7
		Cobertura casi al 100%	Implementación de escuelas de tiempo completo	Tasa de alfabetismo al 90%	Enseñanza a jóvenes en zonas marginadas	Educación indígena con su lengua como objeto de estudio en preescolar y primaria	Creación de la asignatura Lengua y Cultura para la educación indígena en secundaria	Prueba estandarizada nacional ENLACE
AMENAZAS	1	Fácil acceso a las drogas	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	2	Centros para menores infractores con poca eficiencia de rehabilitación	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	3	Experiencias familiares negativas sin control emocional y conductual al adolescente	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	4	Defunciones por violencia, homicidio y suicidio	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	5	Deficiencia en los programas de prevención de consumo de drogas, de orientación sexual y de atención de víctimas de delito	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	6	No hay orientación en la información de los medios por parte de autoridades ni padres de familia	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	7	Contenidos en los medios masivos de comunicación sin valor cultural y educativo	✓	✓	✓	✓	✓	✗

**Cuadro 3.11 Cruce de Debilidades con Amenazas (DA)**

		DEBILIDADES							
		1	2	3	4	5	6	7	
		Mala gestión financiera y desvío de recursos (no hay cultura de transparencia)	Baja calidad y mantenimiento precario en servicios e instalaciones	Bullying	Desinterés del profesor por temas de relevancia social, desmotivación por bajo salario y favoritismo	Poca participación de los padres de familia	Sobrepeso y obesidad infantil	Alimentos chatarra e hipercalóricos	
AMENAZAS	1	Fácil acceso a las drogas	X	X	✓	✓	✓	X	X
	2	Centros para menores infractores con poca eficiencia de rehabilitación	X	X	✓	✓	✓	X	X
	3	Experiencias familiares negativas sin control emocional y conductual al adolescente	X	X	✓	✓	✓	✓	✓
	4	Defunciones por violencia, homicidio y suicidio	X	X	✓	✓	✓	X	X
	5	Deficiencia en los programas de prevención de consumo de drogas, de orientación sexual y de atención de víctimas de delito	X	X	✓	✓	✓	X	X
	6	No hay orientación en la información de los medios por parte de autoridades ni padres de familia	X	X	✓	X	✓	✓	✓
	7	Contenidos en los medios masivos de comunicación sin valor cultural y educativo	X	X	✓	X	X	✓	✓

Como se ha observado, dada la complejidad del sistema educativo, para el análisis y propuesta de estrategias, también se tomó en cuenta las directrices que engloban los cambios más importantes a nivel mundial llamadas “megatendencias”<sup>44</sup>. Para ello, en breve se describirán solo las megatendencias sociales<sup>45</sup>, donde muy probablemente alguna de ellas influirán en este estudio, pero sin dejar a lado las megatendencias tecnológicas<sup>46</sup> que van sumamente ligadas a las anteriores:

1. *Consumidor ecológico*. Comprador sensible y consciente de las repercusiones que sus hábitos de consumo imponen sobre el desarrollo sostenible.
2. *Educación personalizada, vitalicia y universal*. Evolución hacia una educación para la vida en el ámbito productivo sin fronteras de tiempo ni de espacio.
3. *El mundo*: un gran centro comercial. Compra y venta en cualquier punto de la tierra, esto gracias a las condiciones propiciadas por las tecnologías de información y comunicación junto con los esquemas de crédito y pago y la efectividad en los sistemas logísticos.
4. *Gestión de bienes y gobernanza global*. Complejo orgánico y complejo, en el que intervienen el sector público y privado, a nivel nacional e internacional; la gestión de recursos y procesos implica la relación de áreas industriales, financieras, políticas, sociales y culturales.
5. *Mercadotecnia personalizada*. Interacción directa y bidireccional entre consumidores y empresas facilitada por desarrolladores de TIC, servicios financieros y de logística, con la finalidad de generar intercambios que satisfagan necesidades, deseos y demandas.
6. *Nueva estructura demográfica y familiar*. Cambio en la estructura familiar y demográfica como consecuencia de cambios en las tasas de natalidad, mortalidad, envejecimiento de la población, incidencia de enfermedades como el SIDA y la comunicación masiva, así como la aspiración a una mejor calidad de vida.
7. *Salud tecnológica*. Beneficio del desarrollo tecnológico para la salud ante las principales áreas de la sociedad e individuos.
8. *Virtualidad cotidiana*. Uso de tecnologías de información y comunicaciones para la realización de actividades comunes de los individuos en contextos virtuales, de manera total o parcial.

---

<sup>44</sup> Aceleración en los cambios sociales, culturales, económicos y tecnológicos que se presentan a mediano y largo plazo y regirán el desarrollo económico-tecnológico a nivel mundial.

<sup>45</sup> Definidas así por los cambios a gran escala de los comportamientos humanos, producto de innovaciones en el conocimiento, cambios en el entorno o modificaciones en las percepciones de los comportamientos individuales o colectivos.

<sup>46</sup> Definidas así por los cambios a gran escala en el conocimiento, las aplicaciones o la manera de visualizar una disciplina del conocimiento humano.

**Cuadro 3.12 Despliegue de estrategias**

		FACTORES INTERNOS	
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<b>F1.</b> Cobertura casi al 100% <b>F2.</b> Implementación de escuelas de tiempo completo <b>F3.</b> Tasa de alfabetismo al 90% <b>F4.</b> Enseñanza a jóvenes en zonas marginadas <b>F5.</b> Educación indígena con su lengua como objeto de estudio en preescolar y primaria <b>F6.</b> Creación de la asignatura Lengua y Cultura para la educación indígena en secundaria <b>F7.</b> Prueba estandarizada nacional ENLACE	<b>D1.</b> Mala gestión financiera y desvío de recursos (no hay cultura de transparencia) <b>D2.</b> Baja calidad y mantenimiento precario en servicios e instalaciones <b>D3.</b> Bullying <b>D4.</b> Desinterés del profesor por temas de relevancia social, desmotivación por bajo salario y favoritismo <b>D5.</b> Poca participación de los padres de familia <b>D6.</b> Sobrepeso y obesidad infantil <b>D7.</b> Alimentos chatarra e hipercalóricos
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b> <b>O1.</b> Prueba estandarizada internacional, PISA <b>O2.</b> Incentivos al profesorado y al plantel <b>O3.</b> Nuevo modelo educativo <b>O4.</b> Becas <b>O5.</b> Uso de las TICs, cursos semi-presenciales y a distancia <b>O6.</b> Impulso a una vida sana <b>O7.</b> Formación de atletas de alto rendimiento	<b>FO (maxi-maxi)</b>  <b>Penetrar en la población estudiantil más vulnerable a través de las tecnologías de la información y comunicación.</b>  Reforzar F3, F4, F5 Impulsar O3, O5	<b>DO (mini-maxi)</b>  <b>Diseñar un sistema de información público sobre el destino de los recursos financieros y en especie de cada plantel educativo, con ayuda de los padres de familia, así como la supervisión continua del tipo de alimento distribuido en las tiendas escolares.</b>  Reducir D1, D2, D5, D6, D7 Optimizar O2, O5, O6
	<b>AMENAZAS</b> <b>A1.</b> Fácil acceso a las drogas <b>A2.</b> Centros para menores infractores con poca eficiencia de rehabilitación <b>A3.</b> Experiencias familiares negativas sin control emocional y conductual al adolescente <b>A4.</b> Defunciones por violencia, homicidio y suicidio <b>A5.</b> Deficiencia en los programas de prevención de consumo de drogas, de orientación sexual y de atención de víctimas de delito <b>A6.</b> No hay orientación en la información de los medios por parte de autoridades ni padres de familia <b>A7.</b> Contenidos en los medios masivos de comunicación sin valor cultural y educativo	<b>FA (maxi-mini)</b>  <b>Impulsar y consolidar el programa escuelas de tiempo completo con cobertura a nivel nacional como una de las agendas primordiales.</b>  Impulsar F2 Prevenir A1, A3, A4, A5	<b>DA (mini-mini)</b>  <b>Difusión de los medios de comunicación masivos y generación a mayor escala de aulas virtuales y bibliotecas digitales cuyo contenido es referido a temas de drogadicción, tipos de violencia, transformación familiar y vida sexual y saludable.</b>  Prevenir D3, D6 Reducir A1, A3, A4, A6

Una vez elaboradas las cuatro estrategias alternativas (Cuadro 3.12) conceptualmente distintas cuyo fin se pretende potenciar o disminuir los efectos identificados, se detallarán a continuación las acciones para llevarlas a cabo, sin olvidar que en vez de darle una visión bidimensional, se centrará en un análisis a nivel tridimensional, al contemplar las megatendencias predominantes de una actividad mundial no muy distante al presente.

***Penetrar en la población estudiantil más vulnerable a través de las tecnologías de la información y comunicación (FO.)***

Si lo que se persigue es captar la mayor población estudiantil a nivel secundaria y la no exclusión de minorías, una de las acciones a realizar por parte del gobierno es darle mayor inversión y difusión a centros digitales de fácil acceso para aquellas zonas marginadas, localidades indígenas y grupos de pobreza cuyo material de apoyo educativo apunta precisamente a sus necesidades requeridas, sin la existencia de una vasta plantilla docente sustituida por objetos de aprendizaje, tales como audiovisual, multimedia (software) e internet (portales educativos) con la ventaja de manejar al cien por ciento los canales de aprendizaje<sup>47</sup> de cada adolescente e indirectamente vaya forjando a una formación de tipo autodidáctica y encaminada a la sociedad del conocimiento. No suficiente con ello, a través del estudiante existe la posibilidad de reproducir su nuevo aprendizaje hacia sus aproximados y paulatinamente inducirlos a este nuevo esquema con mayor flexibilidad en tiempo y forma así como oportunidad de aprendizaje.

No obstante, es imprescindible el darle validez, acreditación y certificación a aquellos portales educativos que permitan medir y graduar los avances en el alumno.

***Diseñar un sistema de información público sobre el destino de los recursos financieros y en especie de cada plantel educativo, con ayuda de los padres de familia, así como la supervisión continua del tipo de alimento distribuido en las tiendas escolares (DO).***

Una vez detectadas las escuelas cuyos servicios e instalaciones son de baja calidad, o requieren de alguna mejoría, automáticamente entrarán al programa de mantenimiento y modernización cuyo apoyo económico sea monitoreado no solo por una autoridad externa al plantel sino también debe ser bajo visto bueno de la Asociación de Padres de Familia y dando aviso obligatorio a toda la comunidad a través de reportes periódicos sobre el destino de los recursos y todo movimiento de ingreso y egreso dentro del plantel, al mismo tiempo que subir la información en una plataforma tecnológica de orden público.

Adicionalmente, apoyados de la Asociación de Padres de Familia, establecer una rigurosa revisión sobre el tipo de alimentación y bebidas que se les proveen a los adolescentes dentro del plantel para que se lleven a cabo correctamente los lineamientos de expendio e ir educando de manera automática al alumno a una dieta completa y saludable.

---

<sup>47</sup> Forma en que se percibe la información: visual, auditiva y kinestésica.

***Impulsar y consolidar el programa escuelas de tiempo completo con cobertura a nivel nacional como una de las agendas primordiales (FA).***

Es importante expandir el programa de ETC con el objetivo de favorecer a la población estudiantil al aprovechar el “tiempo libre” u “ocio” con temas y actividades de interés, complementarias, relevantes y actuales así como de apoyo psico-social, de tal forma que disminuya los niveles delictivos, de abuso, de adicción y de malas prácticas, además de sumarse a una formación integral como individuo.

Dentro de estos talleres se pudiesen descubrir y desarrollar sus habilidades atléticas o artísticas de manera oportuna, e ir dirigiendo al adolescente a programas específicos que apoyan y promueven el deporte y el arte con el fin potenciar sus competencias en ése ámbito.

***Difusión de los medios de comunicación masivos y generación a mayor escala de aulas virtuales y bibliotecas digitales cuyo contenido es referido a temas de drogadicción, tipos de violencia, transformación familiar y vida sexual y saludable (DA).***

Dada la influencia de los medios masivos de comunicación como lo es la televisión y la radio por ser equipos con el que cuenta la mayoría de los hogares, es necesario regular, establecer y obligar en tiempo y momento la transmisión de *spots* y contenidos programáticos con *rating* suficiente y oportuno dirigido a jóvenes entre 10 y 15 años de edad con el fin de dar información, concientización, orientación y reflexión sobre temas que afectan la integridad física y emocional de un adolescente; por ejemplo, la drogadicción, la violencia, la sexualidad, la salud, etc. Incluso por este mismo medio y/o con la utilización de los celulares, hacer una invitación para quienes estén interesados en ahondar el tema y pueda ser revisado a través de las bibliotecas digitales y aulas virtuales diseñadas exclusivamente para este fin, con la posibilidad de interactuar sobre sus problemáticas, detectar y canalizar si fuere necesario ante una situación de tal índole.

## Conclusiones

Así como la educación es la base de una sociedad en progreso, la educación básica también es la columna vertebral para un individuo con altas expectativas en su desarrollo intelectual, cultural y ético-emocional, es el inicio a un camino con mayores oportunidades que permiten al ser humano tener, y no solo aspirar a una mejor calidad de vida.

Garantía que debiera dar el estado, sin embargo, el poco interés que se le ha dado a la educación desde hace años y las mismas problemáticas que se insertan en un país en vías de desarrollo, no habían permitido asomarse si quiera al sector educativo como una posibilidad de enriquecer las deficiencias de la nación. Consecuencia de ello ahora la educación tiene más factores que obstruyen el proceso educativo y, en mayor medida, precisamente en la educación básica.

No solo con ello, el nivel secundaria todavía pudiese ser mucho más preocupante, dadas las condiciones tambaleantes en las que se encuentra un adolescente en plena etapa de desarrollo, tan vulnerable y susceptible a todo lo que le rodea. Esta etapa necesita estar con mayor atención por parte de la sociedad y del gobierno, es decir, es el filtro en el que se encuentra un adolescente para llegar a ser un ciudadano mexicano competente en lo particular y en lo general.

Ahora, el programa sectorial de educación 2007-2012 marca una reforma educativa diferente, apegado a un mundo moderno en constante actividad y a las propias necesidades que requiere un individuo. Es por ello la importancia de analizar el programa ya que se manifestó con un enfoque de mayores aperturas e inserciones al conocimiento. Y sin duda, sus propuestas estratégicas fuera de ser ambiciosas, definitivamente marcan un cambio situacional del país, apegado a una realidad de la que en su momento no tenía ninguna relevancia pero hoy en día lo exige el propio ciudadano, así como la dinámica del país.

Hay que tomar en cuenta que no puede denotar inmediatez en sus objetivos dadas sus expectativas a largo plazo pero sí puede ser medido por un sistema de monitoreo externo, con análisis y retroalimentación ante sus errores, deficiencias o mejorías.

Es aquí, el punto de partida para replantear el programa sectorial de educación con herramientas disciplinarias, en este caso, el análisis FODA a través de fuentes fiables y al alcance de todos; considerando que el sistema educativo tiene una dimensión tan extensa y compleja, este método permite identificar cada ventaja y/o desventaja, así como sus factores influyentes directos o indirectos del contexto educativo, tanto a nivel global como a nivel individual.

De esta forma, las estrategias que se exponen simplemente pretenden considerar el plan sectorial, mostrar sus carencias, proponer alternativas y mejorar o continuar con aquellas acciones que favorecen al sistema.

Otra ayuda que favoreció el análisis, fue el considerar las megatendencias, ya que no basta con situarnos en el presente, sino como todo estrategia, tener una visión más allá de lo que acontece y pensar en acciones que si puedan resolver el problema de manera evolutiva y no accionaria, es decir, cada acción tiene una consecuencia y tiene que ser respaldada ante cualquier contingencia.

Por consiguiente, las estrategias sea cual sea el enfoque que se haya planteado, todas van orientadas al impulso, fortalecimiento, diseño y mayor infraestructura en las TICs. Dada esta visión, cada programa sectorial educativo reformado, debe estructurar e invertir ante un panorama que planteé las exigencias y la nueva forma de vida de la nación, con expectativas de progreso y posicional frente a países de mayor desarrollo.

## Bibliografía

- Aguilar, Sergio et. al. (2006) Problemas socioeconómicos y políticos de México, UNAM
- Alianza por la calidad de la educación, suscrita por el gobierno federal y el sindicato nacional de trabajadores de la educación el 15 de mayo de 2008
- Conapo. Proyecciones de la población de México, 2000-2050. (2002) México
- Delors, Jaques. (1996) La educación encierra un tesoro. Ed. Santillana ediciones UNESCO
- Estimaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) con base en la Encuesta Nacional de Adicciones de 1988 a 2002
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía de Informática Estadísticas de Natalidad, 2000
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía de Informática. IX Censo General de Población, 2010
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía de Informática. Encuestas Nacionales de Empleo 1980 al 2000
- Manual de organización general de la secretaría de educación pública, publicado en el diario oficial de la federación el 16 de junio de 2008
- Organización de las Naciones Unidas. Epidemiological Fact Sheets on HIV/AIDS and Sexually Transmitted Infections. México.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE Panorama de la educación 2010 (2010) Indicadores de la OCDE
- Padilla, Susana (2003) Aspectos sociales de la población en México: Educación y Cultura Instituto de Geografía, UNAM
- Plan de estudios 2011. Educación básica. Secretaría de educación pública
- Plan nacional de desarrollo 2007-2012, publicado en el diario oficial de la federación el 31 de mayo de 2007
- Programa sectorial de educación 2007-2012, publicado en el diario oficial de la federación el 17 de enero de 2008

- Reyes, Alejandro (2009) Adolescencias entre muros: Escuela Secundaria y la construcción de identidades juveniles FLACSO México
- Sandoval, Etelvina (2002) La trama de la Escuela Secundaria: Institución, Relaciones y Saberes UPN México 2002
- Secretaría de Educación Pública, Estadísticas Históricas, 2000-2011.
- Secretaria de Salud. Sistema Integral de Información en Salud. Secretaria de Salud
- Secretaría de Salud, (2005) Comunicado de prensa No. 022, el 20 de febrero
- Secretaría de salud. Epidemiología del VIH/SIDA en México en el año 2003. Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA.
- Trastornos de la alimentación, (2006) Comunicado de Prensa No. 217 el 18 de Abril. Secretaría de salud
- Valadez, Isabel. Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (2008) Informe de estudio, Universidad de Guadalajara, Dirección de Psicopedagogía

## Fuentes electrónicas

Análisis DOFA y análisis PEST

[http://www.degerencia.com/articulo/analisis\\_dofa\\_y\\_analisis\\_pest](http://www.degerencia.com/articulo/analisis_dofa_y_analisis_pest)

Constitución política de los estados unidos mexicanos

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Informes sobre desarrollo humano

<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>

Ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgdipi.htm>

Ley general de educación

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Ley orgánica de la administración pública federal

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf>

Metodología para el análisis FODA. 2002 IPN

[http://www.uventas.com/ebooks/Analisis\\_Foda.pdf](http://www.uventas.com/ebooks/Analisis_Foda.pdf)

Panorama educativo de México. Indicadores del sistema educativo nacional. INEE 2005-2011

<http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/banco-de-indicadores-educativos>

Primer informe de ejecución. Eje 3: Igualdad de oportunidades. Transformación educativa. Presidencia de la república 2007

[http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PrimerInformeEjecucion/3\\_3.pdf](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PrimerInformeEjecucion/3_3.pdf)

Quinto informe de ejecución. Eje 3: Igualdad de oportunidades. Transformación educativa. Presidencia de la república 2007

[http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/QuintoInformeEjecucion/3\\_3.pdf](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/QuintoInformeEjecucion/3_3.pdf)

Ramírez, José (2009) Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. Revista ciencia administrativa. No. 2 IIESCA

<http://www.uv.mx/iiesca/revista/documents/herramienta2009-2.pdf>

Secretaría de educación pública

<http://www.sep.gob.mx/>

Sistema nacional de información en salud

<http://www.sinais.salud.gob.mx/>

Valdés, Luis (1999) Planeación estratégica con enfoque sistémico y pragmático. Revista contaduría y administración. No. 193 UNAM

<http://www.ejournal.unam.mx/rca/193/RCA19307.pdf>

Visión México 2030. Presidencia de la república 2007

<http://www.vision2030.gob.mx/>